

Transcripción de Audiencia — Día 2

*Segunda jornada de la audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad —
Subcaso Costa Caribe, Macro Caso 03, JEP. Valledupar, 19 de julio de 2022.*

19 de julio de 2022 muy buenos días señores asistentes por favor todos de pie para el ingreso de los magistrados gracias muy buenos días pueden sentarse muy buenos días nuevamente siendo las 88:40 de la mañana del martes 19 de julio de 2022 se reanuda la audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad de 12 máximos responsables imputados en el auto 128 2021 dentro del subc Costa Caribe del macrocasos 03 muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate Mi nombre es Óscar Parra vera magistrado de la sala de reconocimiento de verdad de responsabilidad y de determinación de los hechos y conductas

también so hoy correlator junto a la magistrada Catalina Díaz Gómez y Alejandro ramelia Arteaga en el marco del mencionado caso 03 presidir esta audiencia el día de hoy 19 de julio 2022 junto con mis colegas de la sala de reconocimiento las magistradas belquis izquierdo y nadda Enríquez Además del magistrado del tribunal para la paz en movilidad vertical Alejandro rameli Arteaga quien como lo señalaba es también correlator del caso esta audiencia pública que inició el día de ayer tiene como propósito escuchar el reconocimiento Público de 12 de los 15 comparecientes imputados como máximos responsables en el auto 128 en relación con crímenes que fueron cometidos de manera generalizada y sistemática entre 2002 y 2005 por algunos integrantes del Batallón la popa que tiene su sede aquí en la ciudad de Valle dupar quisiera iniciar dedicando unos

minutos en honor a las víctimas directas y a sus familiares fallecidos madres padres abuelos que murieron esperando conocer la verdad de lo sucedido reclamando justicia y luchando por limpiar el nombre de sus hijos y nietos injustamente asesinados y presentados públicamente como resultados operacionales fruto de combates inexistentes que sea este el momento de honrar la memoria y dignificar lucha que por la justicia emprendieron las siguientes personas y nos vamos a poner de pie para honrarlas se trata de Adriana sabat madre de Noemí Pacheco sabat Rafael oñate padre deest ra matide Elisa Martínez Acosta madre de Enrique laines Arias

Martínez Emilia dolores Cáceres Arias madre de Carlos Arturo Cáceres Arias sexta Rosa Arias Arias madre de Hermes Carrillo madre de joh y Rocío escorcía bonet Mario Martín Montaña abuelo de Carlos Mario Navarro Otilia Aguirre madre de Carlos Alfredo Castro aguerre podemos tomar asiento como ustedes saben se enmarca en el procedimiento dialógico que adelanta la sala de reconocimiento y se realiza hoy luego de

agotar un proceso restaurativo que incluyó varios encuentros y espacios a continuación veremos un vídeo

que intenta en imágenes transmitir un poco de lo que ha significado ese procedimiento que sirvió como base para esta audiencia pública tras casi dos décadas de búsqueda de la verdad se ha iniciado el trabajo por la reconstrucción del tejido social con las víctimas de asesinatos y desapariciones forzadas en el sur de la guajira y el norte de César la gente quiere la verdad pero una verdad real y dos las garantías no repetición Y esto no se vuelva a repetir vivimos mucho dolor mucha tragedia mucha hay mucha tristeza porque por todos esos seres que nos quitaron frente a la comunidad internacional a la sociedad colombiana a las víctimas y a las autoridades políticas y espirituales de los pueblos wiwa y cancan 12 militares que integraron el batallón de artillería número 10 la popa fueron citados a una audiencia Pública para que reconozcan su responsabilidad por

cometer el crimen de guerra de homicidio y los crímenes de lesa humanidad de asesinato y desaparición forzada en la costa Caribe poco a poco el concepto el concepto de guerra se fue degradando fue perdiendo eh todo anticipo jurídico legal y y y cada vez era más escabroso el camino en este espacio judicial los comparecientes convocados deberán reconocer el daño que le infligieron a decenas de familias de esta región del el país él como es que se ensañaban Quien fuera fuera vendedor de bonay fera habitante de calle eh que que no tuvieran familia todo seleccionaban se seleccionaban las personas no se han dado resultados en tres meses entonces necesitamos presentar un resultado ahí se metían La tropa pero ya La tropa había coordinado un operativo un falso positivo eh supuestamente de guerrilla para entregarlo esta audiencia será una

oportunidad histórica para conocer la verdad de los falsos positivos en la costa Caribe será un encuentro entre quienes causaron y sufrieron directamente múltiples daños mucha gente que no alcanzó a conocer a su papá o a su hermano a su tío hoy han hecho resiliencia diciendo eso no puede quedarse así algo Tendremos que hacer familiares representantes de las 127 víctimas que dejó esta práctica entre 2002 y 2005 con compartirán este escenario judicial con los 12 agentes del estado que aceptaron responsabilidad luego de un largo camino de preparación mis hijos dejaron de estudiar Porque yo no tenía los medios como darle estudio y yo la el trabajito mío era la mochila y y y y plancha y la bajé desde enero de 2022 en cumplimiento de lo ordenado en el auto CDG 208 de 2021 la jurisdicción inició el proceso restaurativo que

consistió en 28 reuniones preparatorias y de concertación cinco de ellas con abogados Defensores de los comparecientes y 23 con representantes judiciales de las víctimas también se han incluido las autoridades políticas de los pueblos étnicos wiwa y cancan a ellos se agregan tres encuentros territoriales con las víctimas en valledupar un encuentro tradicional entre autoridades étnicas y víctimas cancan y un encuentro tradicional entre comparecientes y autoridades políticas y espirituales en el territorio sagrado de makum en las estribaciones de la Sierra Nevada de Santa Marta Porque es que

no solamente yo estoy aquí por mi papá estamos por todas las víctimas que ocurrieron sobre todo acá en nuestro resguardo y con las otras étnicos y también con el resto del país porque no podemos hacer ajenos que lo que ellos cometieron fue unos actos criminales imagínate 6402 Y eso sin saber si existan más más este proceso restaurativo incluyó dos encuentros privados entre las víctimas y los

comparecientes en valledupar 34 sesiones virtuales y cuatro sesiones colectivas con los comparecientes es algo liberador que descarga uno esa energía negativa que durante muchos años lo ha acompañado lo anterior fue liderado por el equipo de justicia restaurativa de la jep que abrió espacios de diálogo y escucha para que las víctimas construyeran sus historias de dolor y sufrimiento latentes además de su lucha incansable por la verdad y la justicia preguntarse siempre por qué Por qué se ensañaron con él por qué lo acusaron tan feo Ya nada fue igual quitan una parte de uno de de de de le quitan algo a uno que que cambia que cambia que cambia la vida porque les causé un daño les quité eh parte de su vida que no tenía que hacerlo parte de su entorno parte de su de su tranquilidad de su aire de su

especie muchas de estas familias Se separaron forzosamente fueron desplazadas y empobrecidas con estos encuentros han avanzado en la restauración de sus relaciones la reparación más grande para mí sería que el Señor burgo nos diga con certeza Quiénes fueron los involucrados o quiénes fue el el que señaló y le dijo a mi hermano que er era un guerrillero también describieron el impacto de una generación que tuvo que crecer huérfana como le dije a Lora que aclarara el nombre que limpiara el nombre de mi papá que dijera en audiencia de que mi papá no era un garrillero padecieron mis hijos mucho por causa de esta violencia y todavía lo que sufren que quieren estudiar que quieren tener un papá y no lo tiene lo que ocurrirá en esta audiencia de reconocimiento también será el resultado de un largo proceso de escucha participación y concertación con

los comparecientes sobre todo las personas de de la Sierra Nevada que que yo a mí eso me ha sorprendido mucho la nobleza de ellos eh pedirles como un perdón de corazón yo sé que es difícil yo no espero que me Perdonen pero pero sí yo me arrepiento de esas cosas que pasaron para mí eso nunca fue orgullo más adentro testimonios directos de las víctimas cuando pudimos estar más cerca de ellas eh eh Todo cambió todo se se volvió más más humano se volvió como más dentro de nosotros este diálogo llevado al escenario público aportará a los cimientos en la construcción de un país en donde el encuentro y la reconciliación sean posibles estar al frente de los familiares de las víctimas eso va a ser temeroso y también tengo el privilegio de de asistir

allá porque otros compañeros no pudieron asistir porque fueron asesinados y fueron callados de mi parte yo les perdono Y y ya no tengo que resentimiento en contra de de ninguno la Je sigue trabajando con contra la impunidad que sufrieron las víctimas durante el conflicto esta audiencia de reconocimiento será una respuesta de justicia en el largo camino de la verdad la reparación y la no repetición el día de ayer escuchamos a

cinco de los máximos responsables imputados en el auto 128 llamados a reconocer su responsabilidad y hoy le daremos la palabra a los siete restantes esta audiencia A diferencia de lo que ocurre

en un espacio judicial convencional no es un escenario contencioso donde haya intereses o puestos en disputa o de eso no Versa el proceso en este componente en esta audiencia los comparecientes no vienen a defenderse de acusaciones sino que libre y voluntariamente luego de haber expresado su reconocimiento por escrito frente a lo determinado por esta sala vienen a manifestarlo de viva voz de Cara a las víctimas y a la sociedad lo cual demanda un ejercicio de empática de todos los involucrados con esto presente quisiera continuar con el siguiente bloque de intervención de víctimas y comparecientes en primer lugar le daré la palabra a la señora catherine Pacheco hermana de Davis de Jesús Pacheco Hernández Davis es uno de los tres

adolescentes que fueron asesinados por efectivos del Batallón la popa fue asesinado en abril de 2003 junto con Roberto Henry tager Bolívar y Cristian Camilo Santiago redondo luego de haber sido entregados por los paramilitares al entonces comandante de albardón 3 Carlos Andrés Vergara Mejía compareciente que lamentablemente fue asesinado en el departamento de Antioquia cerine nació en baranoa y es técnica en recursos humanos y en primera infancia junto con su madre la señora caerina es madre y quiere que estos crímenes que se cometieron los conozca la sociedad para que no se repitan nunca más y que nadie pase nunca por el dolor que ella y su familia

adelante señora cer Buenos días a todos los presentes y a los a toda Colombia que está virtualmente viéndonos Buenos días Señor magistrado en este día yo le quiero pedir unos minutos para que el soldado de ayer Soto pueda retratarse ayer mano y de las otras dos víctimas del municipio de baranoa Si usted me lo permite en este día entonces es si podemos dejar esa intervención del señor Soto para el final de su intervención mientras que yo le pediría al Señor Soto que elabore cómo quiere plantear ese tema Tómese unos minutos para eso es importante para las víctimas que le están escuchando y entonces quiero darle paso a su voz que asim

mismo fortalecerá la el diálogo y la reacción del señor Soto adelante bueno Muchas gracias señor magistrado Mi nombre es catherine Pacheco Hernández mi madre meris Hernández silvera mis hermanos Jorge y Víctor Pacheco Hernández los cuales no están aquí presentes Somos la familia de la víctima deid de Jesús Pacheco Hernández del municipio de baranoa Atlántico un joven de 17 años con muchas metas pensadas proyecto de vida entre esos trabajar dignamente para regalarle su casa propia a mi mamá una mujer que ha luchado y trabajado arduamente por sus hijos somos una familia humilde pero de trabajadores honrados y con valores el día 27 de abril del 2005 en el corregimiento de San José Oriente del municipio La Paz César específicamente el lugar el basurero fue asesinado

cobardemente por militares que no les importó causar un dolor y una tristeza tan grande en nuestra familia le dieron le ofrecieron un trabajo en valledupar con ganas de salir adelante y por la situación económica que nos encontrábamos é acepto el trabajo pero no sabía que era para quitarle la vida al día siguiente o sea siendo un joven de 17 años llegar a las 11 12 de convertirse en guerrillero no pensaron en ese joven inocente lleno de muchos sueños e ilusiones que tenía en su vida la arrebataron los deseos y anhelos de su corazón una familia que ha luchado por muchos años para descubrir realmente qué fue lo que ocurrió el Por qué y Quiénes fueron los responsables de estos hechos el teniente Carlos Andrés Vergara Mejía era el encargado del pelotón al bardón 3 el coronel encargado del Batallón la

popa en ese año fue el señor Juan Carlos Figueroa Suárez y El Soldado Juan Carlos Soto fue el transportador de los tres jóvenes del municipio de baranoa como ayer él lo reconoció él fue el que fue allá al municipio y los trajo aquí hacia valledupar los entregó en el corregimiento y se los entregó al teniente Vergara de ahí no sé quién fue el que lo ejecutó Y eso lo quisiera saber yo Quién fue el que lo ejecutó porque dicen que es un soldado se acogió a cada uno a cada víctima uno por cada y no sabemos Quiénes fueron los los responsables en ese les agradezco que hablen la verdad que no se oculten nada señores comparecientes colóquense en nuestro lugar colóquense la mano en su corazón y pídanle a Dios que los llene de valor y fuerza para que la verdad salga a la luz y se pueda hacer Justicia con todas las

víctimas en todo el país Colombia que no vuelvan a ocurrir est asesinatos desapariciones secuestros y en ninguna parte del mundo le pido a Dios que tenga misericordia por todos los que participaron de una u otra forma ya sea por medio de una firma de una llamada hasta el que ejecutó el asesinato arrepíentanse de corazón Un corazón humillado delante de Dios por todo lo que accionaron y causaron para que puedan tener la paz de Dios y el perdón uno de los puedo decir uno de los consejos que yo le daría la palabra de Dios dice en Proverbios capítulo 22 versículo 6 instruya al niño en su camino y aú cuando fuera viejo no se apartará de él lo que yo les digo a ustedes es que instruyan a sus hijos en el camino bueno el que tiene temor de Dios no hace cosas malas eso es lo que yo les doy de consejo que le enseñen a sus hijos para que esto no suceda y que nunca vuelva a

sucedan esto en el país entonces este proceso he aprendido a tener paciencia fortaleza expectativas tolerancia en momentos temor desespero por saber la verdad en todo lo ocurrido me siento en paz porque le clamaba a Dios que no que se supiera la verdad de los hechos aclarar todas las dudas aunque no se han logrado al 100% Pero vamos en pro de la totalidad verdadera gracias a la je compareciente que están dispuestos a decir toda la verdad gracias a al personal psicosocial y abogados por estar apoyándonos y dándonos solución a todos los inconvenientes por último Queremos saber como familia quiénes o Quiénes fueron los Cómplices del municipio de baranoa o sea yo quiero saber

quién del municipio de baranoa se lo entregó al paramilitar Y por último que la get articule ayudas y toque puertas a entidades del Estado para la indemnización de la integral por qué lo

digo porque mi mamá es una mujer que sobrevive haciendo boyos todos los días no tiene casa propia vivimos arrendados Y entonces del diario vivir es lo que nos podemos sostener y hace más de 10 años Estamos en una demanda administrativa que que estamos esperando sentencia y entonces yo le pido eso a la a la procuraduría que nos puedan ayudar a avanzar en ese proceso de Sentencia Muchas gracias Muchísimas gracias señora catherine Yo quiero Resaltar de su testimonio la forma como nos visibiliza la muestra Clara de la afectación que para los derechos de la niñez ha implicado el conflicto armado jóvenes llenos de ilusiones como usted nos lo decía fueron asesinados vilmente en el marco de esta práctica

atroz y eso generó daños a familias pero también a generaciones enteras de diversas familias truncó proyectos de vida no solo de de estos jóvenes asesinados sino de sus familias son daños profundos que estamos también determinando y que nos interesa que sean reconocidos le agradecemos entonces su y acompañar este procedimiento ante la jurisdicción especial para la paz y que sus sugerencias y solicitudes también fortalecen las diversas estrategias que estamos impulsando también decirle que estamos en proceso de consolidar diálogos con la unidad de víctimas por ejemplo para fortalecer el tipo de apoyos que correspondía corresponderían muchos de estos casos a la luz de en el en el rup en el registro único de víctimas y cualquier otra medida de

reparación que corresponda en el marco de lo previsto muchísimas gracias y vamos a dar paso a una muy breve intervención del señor Soto si podemos habilitar un micrófono para permitirle responder a a lo que planteaba la señora catherine Por lo pronto también se va preparando y le vamos a dar Posteriormente la palabra a la señora María Faustina Martínez sbata Ya ahora haré la presentación respectiva le pido señor Soto entonces ser muy breve y atender a esta solicitud de la víctima Buenos días Buenos días para las víctimas Buenos días para los señores magistrados para la familia de David de

Jesús Pacheco lo que le puedo decir Teniente Vergara llamó al paramilitar llamado Don Mario que fue que me lo entregó en baranoa me entregó los tres muchachos de los tres muchachos estaba su hermano se los entregué personalmente al teniente Vergara vivo en San José del oriente El que lo asesinó fue el soldado vence Castillo fue que lo asesinó ya me comuniqué con él y me informó que había ha sido él y que lo asesinó Por lo pronto vamos a dejar hasta este punto este diálogo sé que faltan diversos componentes restaurativos que vamos a seguir profundizando los diálogos posteriores a esta audiencia sé que usted puede tener más preguntas y ante todo pues estamos

insistiendo en que en este ha de la víctima respecto al al buen nombre de de de la víctima e y aquí lo que le insistimos es en esa reflexión sobre eh sobre cómo honrar la memoria y la dignidad de las víctimas yo voy a dejarlo hasta este punto para que

podamos seguir avanzando y e insisto después de esta audiencia comenzarán nuevos encuentros restaurativos y nuevos momentos públicos posterior necesitamos seguir trabajando sí señor eh quiero decir que los tres muchachos que traje de banoa no eran guerrilleros los engañaron Sí porque el paramilitar que estaba en ese tiempo allá me lo entregó como autodefensa pero yo me di cuenta de una vez que no eran autodefensa porque no no tenía ni idea Cómo hablar en términos de

paramilitarismo ni nada sabía que eran inocentes pero en sí me los traje también también fui culpable de esa de ese asesinato Gracias Vamos a continuar entonces con la palabra a la señora María Faustina Martínez sbata hermana de noem Pacheco niña guig de tan solo 1 años que murió junto con el joven cancamo Hermes carrillo a mano de efectivos del Batallón la popa mientras se encontraban vigentes las medidas provisionales decretadas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos en favor del pueblo indígena cancam y cco días después que la Comisión Interamericana hubiera solicitado medidas cautelares a favor del pueblo wia María es indígena del pueblo wia legataria en la búsqueda de la justicia

por el asesinato de su hermana su señora madre recientemente fallecida lideró la búsqueda de la verdad y la justicia hoy son sus hijas quienes defienden y dignifican la memoria de Noemí María Faustina junto con su hermana representantes de las autoridades indígenas cancam y huas y familiares de Hermes participaron recientemente en un espacio restaurativo con tres de los responsables de este asesinato los señores Omar báquiro Boris CNA y el indígena cancamo anald Estrada y parte de las reflexiones que nos va a hacer el día de hoy la señora María Faustina Martínez se relacionan con ese diálogo que se ha sostenido recientemente adelante por favor Buenos días yo soy familiar de la víctima le pido apoyo a los igua que

estamos aquí nos están acompañando a los cancam y a todo el público y a los asesinatos y el magistrado en este momento estoy acá que yo sé que mi hermana me va a dar fuerza cuando mi hermana lo asesinaron yo estaba en el corregimiento de mojado yo había dormido ahí porque yo tenía un hijo enfermo en el momento yo subía como a las 6 a las 5 de la mañana y encuentro un muchacho que va bajando y él se queda mirándome y yo le digo qué me mira porque yo ajá No sabía quién era y me dice él con tanto con tanto dolor y con tanta tristeza manita le dije yo no soy hermana tuya Quién eres tú y el se me arrodilló cuando él se me arrodilla Yo no pensé nada bueno señora María Faustina le pedimos y si puede acercarse un poco más al micrófono para yo yo

pensé en el momento que Ajá que yo no sabía quién era y cuando él me dice así manita te quiero decir algo le dije sí dímelos y él se le salió las lágrimas cuando él se le sale las lágrimas Yo no pensé nada bueno yo dije a manito Qué pasó manita te pido que Noemí Ester y jermen Enrique fueron asesinados a mí se me fue la la voo dije no no puede ser ella por qué no fui yo de tanto dolor que me dio por qué no fui yo me dijo no ánimo yo iba con una cuñada mía y yo le dije Bueno vamos a hacer una cosa tú te vas p y me

lleva el peladito y yo me voy porque yo voy a a ceder hasta donde está mi hermana y me dice no no vayas Porque si tú vas te van a matar le dije no me pueden matar porque ya que acabaron con mi hermana yo voy a a ver quién si es

verdad que mi hermana la asesinaron yo tiré cuando yo iba así adelante en una sequia los pies no me dieron yo cogí y me devolví mi mamá vivía en el corregimiento de rongo con mi padrasto yo tiré para rongo y subí y cuando yo llego veo a mi mamá y yo en el momento no le dije nada Para que ella no se fuera a asustar y me puse a llorar y me dice mi madre hija qué tiene No nada no me esconda que ya sé que mi hija es muerta porque ya yo escuché el noticiero cuando yo así le dije mamá tengamos fuerza mi padrasto convidó el pueblo igua del corrimiento de rongo fuero acompañado con unos mamos cabo comisario y comunidades a al aquí a valledupar cuando llega valledupar le dice Sí su hija está aquí su hija está aquí fue a la fiscalía

le dijeron Sí nosotros no tenemos nada que ver porque nosotros no fuimos que levantamos acá eso lo levantó el empestado de ataque cuando entra que ella está en una sala cuando él entró mi hermana estaba desnuda en un Mesón tirada mi padrasto dijo que por qué mi hermana estaba desnuda no vemos Por qué mi hermana estaba desnuda bueno dos días entregaron y nos fuimos y yo decía Esto no se puede quedar así Eso tiene que tener justicia a nosotros lo que más nos duele con mis hermanas que estamos aquí porque esto hay que tener valentía de estar aquí en este momento no decir voy ahí porque quiero ir no a mí me da tanto temor Cuando yo vi que llegó mi hermana

y yo pido pido que sí quiere verle Quiero verlo los asesinatos de mi hermana el que asesinó a mi hermana y a finado Enrique quiero verlo que no lo veo yo le pido a la gente que por qué no nos los pueden traer como están los asesinatos esos que están ahí que lo estamos pidiendo a grito queremos verlo para que ellos nos digan y para que le limpien la memoria a mi hermana que que mi hermana no fue ninguna guerrillera como ellos lo dicen mi hermana tenía dos meses de embarazo y eso es lo que más nos duele a nosotros en este momento que mi hermana clamó desde el día que lo sacaron hasta en el momento que la asesinaron qué pedía que no la mataran que la dejaran viva y nunca entendieron

eso qué hicieron que lo asesinaron y quisiera saber que ellos nos diga por qué asesinaron a mi hermana no es una menor de 13 años Ah una menor qué nos causaron un daño grandísimo Cómo está mi padrasto mi mamá bajo de tierra mi padrato inválido enfermo no habla que nos toca trabajar mis hermanas y pidiéndole a Dios que el día que hay una audiencia queremos Trío también para que se den de cuenta cómo quedamos somos desplazados HM y todavía no desplazan más de la violencia que nosotros tenemos si ellos lo mandaron a cuidarnos Por qué no nos cuidaron Por qué acabaron con nuestra vida Por qué acabaron con una un futuro que nosotros teníamos mm Por qué por qué acabaron con una menor de edad Por qué mi hermana clamaban que no la fueran a matar y la asesinaron por

qué yo quisiera pedirle esos comparecientes que tienen allá presos que vengan y nos den la cara que vengan y nos den la cara que nosotros no vamos a hacer nada pero yo no los voy a perdonar Dios verá a ver si él lo va a perdonar yo no porque mi hermana era una persona campesina como hacel yo como hacer a todas los iguas que estamos aquí y acabaron con un pueblo lo acabaron Y tenemos creo que en la g tiene que tener un perdón de nuestra hermana y ese perdón no lo queremos aquí lo queremos a donde ella está enterrada allá lo queremos Porque allá Es que nosotros necesitamos el perdón de nuestra hermana para que nos limpien la memoria de mi hermana que no fue guerrillera Ella es una campesina ella era una campesina como lo somos nosotros y que eso que mataron mi hermana que se pongan la mano en el corazón en este momento y digan Por qué

nos la mataron o por qué mi her mamá está muerta esperando una hija esperando el el amor de ella porque es era un amor de todos nosotros era un amor y yo no me voy a cansar de pelear a mi hermana no me voy a cansar nunca de pelear todos los días me acuerdo de mi hermana pero yo sé que del cielo me está dando fuerza para poder sacar mi mi familia adelante y yo se lo pido a ustedes de todo corazón que no eran como ustedes decían que mi hermana era ninguna guerrillera Quiero ver al doctor vaquiro Quiero ver el otro soldado que asesinó mi hermana y quiero ver a mandón que también fue cómplice de la muerte de mi hermana lo quiero ver lo quiero ver así como están ustedes y nos está mov viendo cara a cara porque en este momento tengo el corazón dest trada mis

dos hermanas que está aquí estamos con el corazón destrozado y mi hermana estaba embarazada y y otra que pido qui nos diga el soldado que asesinó mi hermana que por dónde la mataron que no los diga Porque a no nosotros fui la que vimos la nuestra hermana que mi hermana no tenía ningún tiro en el cuerpo no tenía mi hermana la mataron por su parte y el tiro se le regó por dentro porque mi hermana no era para que hubiera muerto de esa manera mi hermana no era para que hubiera muerto de esa manera como mi mi hermanita murió mi hermana pedía que no la fueran a matar y quisieron que la mataron y después cogieron vinieron a comprar mamento aquí en Valle dupar porque eso ya nosotros no los escuchamos vinieron a comprar mento y le pusieron Y qué dijeron que el pinado Enrique pareciera un payaso con el pantalón que le pusieron a mi hermana le pusieron un revólver oxidado y una vestidura grandísimo que no le quedaban Y qué dijeron que mi hermana parecía una yegua en ningún momento mi hermana era yegua era una persona como se lo

yó y por eso pido justicia pero no los voy a perdonar no lo voy a a perdonar pero sí quiero ver los asesinatos que mataron a mi hermano sí lo quiero ver y no me voy a cansar de pedir justicia justicia oyeron porque yo me a mí me creo que el que mandó el que asesinó mi mana Quién firmó el papel para la para que asesinaran a mi hermana Mi hermana no le ha hecho daño a nadie nosotros mucho menos Le habos hecho daño a nadie Yo tengo miedo tengo miedo Ah que así como asesinaron mi hermana me pueden asesinar a mí también a a mis hermanos a mis hermanas tengo miedo y pido que que nos

pongan seguridad porque nosotros tenemos miedo porque así como hicieron acabar con mi hermana pueden acabar conmigo y con mi familia y gracias señora María Faustina esta Sara le agradece sus palabras su intervención

también quisiera explicar algunas particularidades de para entender el el e este testimonio Nosotros hemos interrogado a varias personas que tienen que ver con este hecho que no están presentes aquí pero que quienes estuvieron materialmente involucradas con ese hecho la sala no les imputó como máximos responsables pero estamos en los diálogos con la sala de definición de situaciones jurídicas para que los procesos restaurativos sean trabajados por ambas salas y permitan ese encuentro que usted tanto nos reclama sin embargo hoy estamos analizando esos patrones de macrocriminalidad ese contexto esa estructura en el marco de la cual fue asesinada Noemí y por eso es importante que este reconocimiento y que este diálogo se de en esta audiencia Por otra parte en el caso de Noemí eh es un caso muy importante para

la jurisdicción para las constataciones y conclusiones que estableció esta sala Es la primera vez que en uno de estos autos la sala de reconocimiento la jurisdicción utilizó el enfoque de interseccionalidad para conectar el tipo de violencia que ocurrió con las particularidades de la victimización teniendo en cuenta que Noemí era una niña era una indígena igua estaba embarazada estaba una situación de marginalidad y esas condiciones en conjunto son las que explican tanto la violencia que ocurrió pero también contextualizan esa violencia como discriminatoria y como parte del ataque que sufrió el pueblo wia y que también sufrió el pueblo cancamo dado que su compañero era indígena cancam y fue asesinado junto a ella por todo ello Este es un caso muy importante para la jurisdicción y queremos seguir avanzando en los

diversos pasos que tengan que darse en territorio por ejemplo para seguir en el proceso restaurativo que corresponda y por otra parte otro enfoque que utilizó la jurisdicción con ocasión del caso de Noemí es el enfoque de mujer familia y generación sobre el cual también dialogar haremos en la tarde donde corresponde analizar principios como el de la unidad cultural y el de la integralidad con el territorio la ley de origen la cosmovisión la espiritualidad el conocimiento los saberes y las prácticas ancestrales para entender el rol que una niña igua tenía en su comunidad y por eso el asesinato de esta niña igua el impacto que podía tener para todo el pueblo iga el impacto en la transmisión de la cultura el impacto en la transmisión de la historia misma del pueblo igua son consideraciones entonces que tuvo en cuenta la jurisdicción y por eso Seguiremos volviendo a este caso hoy en esta audiencia y posteriormente en el

marco de las sanciones propias que impulse la jurisdicción Muchas gracias señora María Faustina por supuesto si le parece le vamos a facilitar un micrófono señora María Faustina para que nos explique al auditorio nosotros como somos tejido de nuestra hermana lo voy a donar acá El pensamiento de nuestra hermana no y y este y este pop

porito lo voy a poner como el hermen Enrique era cancamo nos toca ponerlo Para que vean que este era el futuro de él y muchas

gracias se va caer señora María Faustina muchísimas gracias de nuevo vamos a seguir en diálogo eh Y le agradezco puede tomar asiento vamos a a continuar con los aportes de verdad y reconocimiento y vamos a pasar a darle la palabra al Señor Efraín Andrade Perea el señor Efraín Andrade Perea va hacer alusión a varios temas que se analizaron el día de ayer en relación a temáticas y hechos que que se dialogaron sobre el rol de la inteligencia en este tipo de de fenómenos como el que estamos analizando en el batallón la popa fenómenos criminales que ha ido documentando la sala de reconocimiento el señor Andrade Perea desempeñó varios cargos en la sección de inteligencia del Batallón la popa incluida la la jefatura de dicha oficina de

inteligencia en ese tiempo esto es entre enero de 2002 y diciembre de 2003 Tuvo una contribución activa y determinante en la comisión de asesinatos y desapariciones forzadas a través de distintas tareas de logística que involucraron entre otras cosas la injerencia en terreno en Las falsas operaciones Asimismo su participación resultó esencial para el encubrimiento de las circunstancias en las que ocurrieron los asesinatos principalmente a través de la entrega de guías para la orientación en terreno y el señalamiento de las víctimas el suministro de armas y uniformes para implantar a las víctimas Además del desarrollo de orientaciones en el área de operaciones y la coordinación con las autoridades judiciales así como la producción de documentación para darle apariencia de legalidad a estas muertes en ese marco Andrade Perea fue convocado por esta sala para comparecer a esta audiencia Pública para que reconozca su responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona

protegida y desaparición forzada contemplados en los artículos 135 y 165 del Código Penal colombiano los cuales constituyeron también crímenes de lesa humanidad de asesinato de desaparición forzada de personas y el crimen de guerra de homicidio en el marco del estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en su reconocimiento el señor Andrade manifestó ante la sala el interés en reconocer la imputación hecha por por la sala y por eso le doy directamente la palabra para escucharlo de su viva muy buenos días señores magistrados familiares de las víctimas familia de las víctimas personal integrante de la Je medios de

comunicaciones todas esas personas que nos miran a través de las redes personal que se encuentra en esta audiencia soy el compareciente Efraín Andrade Perea oriundo de la ciudad de ismin chocó donde me crié eh llego al ejército en el año de 1985 donde inicio la carrera como como suboficial del ejército nacional posterior a eso llegó a la escuela inteligencia del ejército nacional donde me desempeño por el lazo de unos 8 años aproximadamente e inicio una carrera por por toda

Colombia desempeñándome como miembro de inteligencia por la antepenúltima unidad a la que pasé fue el batallón contra el narcotráfico ubicado en la randia caquetá

como incómoda acá en la randia caquetá de la rad caqueta diría yo no sé si la fortuna Llego trasladado en el 2001 al batallón de artillería número dos La popa Era una unidad la cual se tenía enemigo había para la época el frente 41 de la Far est un reducto del ejército de liberación nacional y estaban las autodefensas unidas Mártires cacique de

upar mi cargo me desempeñaba como suboficial administrativo bajo el mando del Coronel San Miguel Buenaventura era analista de los blancos Far eln y autodefensas con el correr del tiempo 2002 llega a la unidad trasladado el señor teniente coronel Hernán Mejía Gutiérrez como comandante de la unidad desafortunadamente o afortunadamente se inicia un cambio un cambio que se inicia apoyado en el presidente de la república Esto no es nada extraño esto es

conocimiento de prensa esto lo sabe todo el mundo que se inicia la Popular y Famosa que su famosa ley democrática de del presidente Álvaro Uribe a nosotros como militares nos llegó O nos correspondió manejar lo que era la ley de cooperantes los cooperantes eran unos informantes los cuales eran comerciantes los cuales eran campesinos los cuales eran ganaderos entre otras y cualquier persona que aportara verdad o mentira era integrante de la red de cerantes posterior a una evaluación y a un análisis hecho por inteligencia para ser breve no voy a hablar mucho de de

inteligencia pero sí quiero hacer énfasis especialmente en mi reconocimiento y llevarlos a ustedes a la parte que hacía legal estas muertes en combate por qué usted ya tienen conocimiento y un anaje de todo lo que ha pasado todo lo que pasó por eso no vamos a hablar acá de ciclo de inteligencia sino que vamos a hablar de lo que se hacía en el batallón de la popa y quiero antes de iniciar dar la respuesta que le di a mi madre el día que me vi la obligación de contarle mi situación y lo hago con la intención de que sepan que estoy diciendo verdad porque no creo que un ser humano jamás le mienta a su madre con el dolor del alma fue la pregunta que mi mamá me dijo que posteriormente a los 8 meses murió

por qué lo hizo y es una de las cosas que lo marcan a uno para la vida es una de las cosas que he vivido Durante este proceso por eso quiero manifestarles y decirles que aquí se dicen verdades se van a decir verdades con el objetivo único que no se vuelvan a repetir hoy ante los señores magistrados ante las víctimas ante el mundo ante mi país yo Efraín Andrade reconozco y Acepto mi responsabilidad por mi por mi contribución esencial en el plan macr criminal el cual llevamos a cabo algunos

miembros del Batallón de artillería número do la popa con integrantes desafortunadamente de organizaciones al margen de la ley las autodefensas ao 2 2003 en que en el que me desempeñaba como jefe de inteligencia del Batallón de artillería la popa Sé que soy responsable y Acepto mi responsabilidad por participar en la logística necesaria para la presentación de víctimas asesinada como va como bas en combate responsabilidad por la participación en el encubrimiento de muerte de personas que fueron falsamente presentadas como

subversivos Acepto mi responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición forzada contemplados en los artículos 135 y 165 del Código Penal colombiano conductas que también constituyeron crímenes de lesa humanidad de asesinato y de desaparición forzada de persona los artículos 7 numeral 1a y artículo 7 numeral 1i del estatuto de Roma y crimen de guerra homicidio artículo 8 numeral 12 y dos y de las del estatuto de Roma delitos que permití que se cometieran porque no tuve el valor no tuve la entereza no tuve eso que me

enseñó mi mamá hay que hablar a tiempo hay que decir las cosas a tiempo donde yo hubiera hablado a tiempo en el momento cuando me di cuenta que mi unidad mi Batallón mis hombres estaban haciendo actividades ilegales estaba mostrándole mentiras a mi pueblo hoy no estaría aquí no estaría cargando el peso del daño la el daño directo el daño indirecto que le hicimos a tantas familias como les decía mi respuesta por qué lo hice de pronto no equipara y está a la igualdad de los

que han dicho por qué lo hicieron por qué lo dice en mi Batallón no había inteligencia inteligencia que yo ministraba no era tenida en cuenta no era valorada como tal porque era una inteligencia legal yo veía a mis compañeros que obtenían premios que eran felicitados en la orden del día yo me sentía discriminado yo veía que muchas personas salían tenían permisos muchos premios y además veía que mis esfuerzos

y mis sacrificios la inteligencia que yo hacía que era legal de crecía iba hacia abajo no se tenía en cuenta Por eso decidí unirme a los que estaban a los que crecían los que estaban disfrutando de actividades ilícitas hoy quiero nombrar como hombre de inteligencia que una vez en algún documento plasme que el señor anonio

carrera pertenecía al grupo ilegal de las Far hoy Quiero leer alguna de las personas víctimas que fueron personas inocentes y se lo digo como hombre de inteligencia ya con una experiencia y con el dolor sufrido que eran inocentes campesinos que eran personas que se les dio ese título después de un área acomodada un área acomodada lista para demostrar que había sido un combate un área en la cual yo como suboficial es2 corregía y decía aquí hubo un combate pero aquí había un combate pero un combate

ilegal ellos en vida correspondían el señor Ramón Enrique Cárdenas so fue asesinado el día 10 de noviembre del 2003 Antonio Barrera Jiménez el 25 de noviembre del 2003 en la finca San felipito de San Diego César aquilino Alfonso Álvarez orosco el 17 de noviembre del 2003 en la Vereda de los barrancones de San Diego César Joaquín Felipe Contreras creo que hay algunas víctimas familiares de El Señor en este

recinto quiero decirle a ellos a esos familiares que han venido luchando por saber la verdad a esos familiares que sé que no descansarán hasta conocer la verdad que sus familiar su hijo no era un delincuente su hijo era un vil campesino una persona con futuro

que la oraba y buscaba ser alguien en la vida Yaris Alfredo Morales Arrieta fue asesinado el 4 de enero del 2003 del 2004 Edgar Beltrán Hurtado el 15 de septiembre de agosto Perdón 15 de agosto

de 2003 en la Vereda del secreto corregimiento de mina de ir AC pueblo bello Cesar quiero decirle a las víctimas aquí presentes porque veo eco en ello que no era un asesino que él no era un delincuente el hombre de inteligencia militar que servía mal a su inteligencia a su país hoy limpiar su nombre eran campesinos inocentes wilbar Antonio Serrano 301 del 2004 Vereda del tambo de San José Oriente Albeiro flores Igualmente para sus

familiares fue víctima de ese de esa organización macr criminal que funcionaba militar el bat quiero traer a este momento una de mis participaciones con las víctimas para tratar de ilustrar y decir qué hacía y cómo lo hacía mi Batallón y Cuál eran mis aportes para darle legalidad a las muertes en combate primero que todo quiero decirle que para esa época a nivel nacional estaba como comandante en jefe Álvaro urive Vélez y

estaba de ministro de defensa Duque y en ese orden día tenía de comandante a mi Coronel Hernán mea Gutiérrez en patillal ocurre cuatro asesinatos Cómo ocurren estos cuatro asesinatos de estas cuatro personas el batallón la popa en su Emporio que manejábamos de de acciones delictivas no voy a decir aquí que éramos que cometimos las cosas porque no sabíamos o algo no porque el personal integraba el batallón la popa en su cabeza estaba el coronel Mejía que era que era una persona que sabía lo que hacía posterior a él seguía

el señor mayor Hernán Gómez Naranjo que era El Ejecutivo y segundo comandante de la unidad una persona conocedora y también experta en actividad de del ejército nacional paralelo a ello le seguía el señor capitán para la época o ahora mayor Ruiz que era el S3 un comando un experto en guerra de guerrillas y en muchas otras actividades de combate después de eso seguía un suboficial de de inteligencia externa del grado Sargento primero que era Manuel Valentín Padilla Valentín Padilla y para eso estaba el sargento viceprimero que les habla Efraín Andrade pereda como suboficial de inteligencia del Batallón la popa Las bajas que se hacían se hacían coordinadas coordinadas entre el

comandante del Batallón 39 y Manuel Valentín Padilla iona esto eh el coronel llamaba 3939 le decía en tal día hay que recoger tres personas para ser positivo tal día el 39 se lo comunicaba a Manuel a Manuel Valentín Padilla Manuel Valentín Padilla se lo informaba al Coronel y el coronel inmediatamente llamaba a un comandante contra guerrilla a un comandante de batallón de de contr contr agrill un comandante de pelotón para que esta persona recibiera ese personal y se y se organizara el resultado operacional el afán era el afán del comandante de Batallón

era aumentar las estadísticas de bajas en combate de su unidad táctica porque existía la competencia en otras unidades entonces la idea era mantener el batallón la popa en primer puesto o segundo puesto en bajas en combate a nivel nacional llegado el hecho se daba la baja estas bajas podían ser traídas o en ocasiones muertas el caso que más se era que llegaban muertas la recepciona La tropa se simulaba un combate una vez realizado el combate él me llamaba yo iba al área de operaciones e miraba que verdaderamente hubo un combate si había alguna algo que fuera anormal Entonces se corregía para efectos de que cuando viniera la fiscalía a hacer el

levantamiento de cadáveres pues no hubiese llamado de atención era ahí donde empezaba mi rol yo en ese momento recibía un informe de un comandante de contraguerrilla que prácticamente no era nada en ese informe ese humilde campesino Yo decía tropa del Batallón de artillería la popa en combate no saben cómo me arrepiento a día de hoy eso dieron de baja a Juan Carlos Soto un ejemplo quien en su poder llevaba un fusil dos

granadas material de intendencia material de guerra plasmaba eso en un documento yo estaba dándole legalidad estaba diciendo que estábamos haciendo las cosas bien le estábamos mintiendo al país estaba mintiendo a estas Estaba mintiendo yo mismo llaba la Uri la Uri para la época era la unidad de reacción inmediata debía haber un fiscal en turno y un equipo del cti para venir a hacer el levantamiento qué contestaba Lau No señor por razones de orden público nosotros no podemos ir allá

desplace El cadáver era donde yo me daba cuenta que estábamos llevando una persona que llevaba un día de haber sido asesinada una persona que con solo uno Verle las manos decía este es una persona trabajador este es un delincuente y negligencia también quiero manifestarlo acá de los miembros del cti que hacía en el levantamiento yo iba a la morgue y llegaba y era porque tenía dos objetivos yo necesitaba demostrarle o legalizar eh demostrar que era un combate necesitaba demostrarle a mis superiores que en ese caso era la segunda la segunda brigada del ejército y la dirección de inteligencia del ejército entonces llegaba a buscar un acta de levantamiento de

cadáveres una necrosis y con unos documentos a medio dar y una información muy vaga la que traía el área de operaciones llegaba al amor y la morgue me daba un acta levantamiento de cadáveres con tres cosas que yo le decía o las tres cosas que ellos me preguntaban era un acta de levantamiento cadáveres que carecía de realidades que carecía de las normas básicas qué me entregaba medicina legal nn nombre loiso nn moo muerte violenta lugar de los hechos t el sitio o sea prácticamente iba y me venía sin nada llegaba a mi unidad tenía la obligación o El

Deber de mirar cómo se manejaba esa operación con dineros que mandaba el estado que se llamaban gastos reservados una pequeña partida de 600000 pesos venía con destinación específica los rubro en que se gastaba era pago de operaciones pago informantes apoyo informaciones de inteligencia Y el otro era apoyo a una sesión de

contrainteligencia que para la época existía en las unidades tácticas era necesario entonces decir en ese comprobante de gastos reservados que esa persona que había sido asesinada de esa partida se habían

sacado dineros para pagar las informaciones de inteligencia que dieron resultado a esa mentira a esa famosa operación que era ilegal que en su mayoría todas fueron ilegales todas fueron acomodadas de acuerdo a la situación y a pretensiones y cariños de Nuestros hombres de nosotros los miembros que para la época estábamos en el batallón de artillería número dos La y eh Señor magistrado yo en ese marco pues también porque se está se está acabando su tiempo señor Perea Entonces vamos a acercarnos como al cierre eh de su intervención Pero entonces vamos a retomar esta pregunta de la víctima sobre ese tiempo de intervención suya en este aparato criminal y yo lo que le pediría es que

Eh entonces precisa fechas en segundo lugar precise en el marco de la imputación que le hizo esta sala Cómo suministr usted guías para la comisión de este tipo de asesinatos y eh menciona además si además de alias 39 que lo ha mencionado usted si hay otros paramilitares con los que usted estuvo en contacto eh con respecto a su pregunta yo estuve en el batallón de artillería número de la popa en el año 2001 a diciembre del 2003 para terminar pues eh Como es bien sabido nosotros el tema de los guías manejamos un sistema de guía geográficos los guías geográficos eran sacados o recomendados en algunos casos por la red externa que

en esa época la manejaba Manuel Valentín y en algunos casos los enviaba el coronel Mejía y otros eran extraídos de la red de cooperantes que importante me parece decir aquí que también esos guías eran vestidos en algunas ocasiones por por nosotrosCuál era el sistema eh un guía iba a ir a una operación militar en ocasiones eran guías que pertenecían a las autodefensas en ocasiones eran guías normales para operaciones legales entonces a estas personas había que vestirlas yo llamaba al almacenista de intendencia y le decía por orden de comandante del Batallón entreg el uniformes al comandante de la

contraguerrilla tal Porque esa persona es un guía y ahí se le entregaban uniformes botas se le daba una dotación como para ir un área de combate para terminar sé que hay mucho todavía que decirle a las víctimas Yo quiero pedirle perdón a mi pueblo a mi país quiero prometer a mí mismo a las comunidades que vienen agradecer todas las enseñanzas que obtuve con la familia indígena el tiempo que que permanecí con ellos en los reencuentros darle gracias a Dios a marcelan y su equipo psicosocial por el hombre que hicieron

en mí porque mi pensamiento antes de llegar a la g no era normal creo que soy un hombre encausado un ejemplo de eso fue cuando me colocaron a caminar con cuatro personas y una persona dijo esta Va a ser la mamá la sacaron Y empezamos a buscarla después nosotros y solamente en ese ejercicio nos dábamos cuenta cuán importante es una persona cuán importante es un padre cuán importante es un hijo cuán importante la vida Discúlpeme y solo Una última pregunta en el marco de lo que le señalaba usted

mencionaba alias 39 recuerda algunos otros paramilitares Con quienes se hayan relacionado en esa época claro señor magistrado existía 38

tolemaida eh Hay alguno Que por el tiempo no alcanzo a recordar Gracias Seguiremos entonces en en en diversos diálogos que correspondan para el esclarecimiento de muchos de los hechos y de los patrones a continuación vamos a empezar un bloque de intervenciones referido a los grupos especiales con los que contaba el batallón la popa en la época de los hechos y eh estos pelotones especiales eran pelotones de soldados profesionales un poco más pequeños que un pelotón regular que contaban con vehículos y ciertos elementos adicionales a aquellos que tenían el resto de los pelotones de la unidad se trataba de soldados profesionales Escogidos debido a su experiencia y antigüedad no patrullaban en el área de responsabilidad del Batallón sino que permanecían en las instalaciones del Batallón a órdenes del

comandante del Batallón la popa según encontró esta sala los grupos especiales fueron usados como unidades específicamente dirigidas a la obtención de resultados ilegítimos especialmente en 2002 y 2003 entre enero de 2002 y Julio de 2005 zarpazo grupo que fue comandado entre otras personas por Edward Álvarez Mejía reportó bajas en combate en 14 ocasiones 13 de estos reportes alrededor del 93 por se hicieron con base en las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate de 40 personas Algo similar ocurrió con el pelotón especial trueno comandado por Carlos Andrés Lora cabrales También acá presente este grupo reportó 19 bajas en combate de las cuales 17 eran ilegales así pues según encontró esta sala estos grupos especiales

particularmente durante la comandancia de Mejía Gutiérrez fueron empleados como instrumentos para producir bajas ilegítimas y aumentar artificialmente los resultados operacionales del Batallón teniendo en cuenta estos elementos y la participación que tuvieron estos grupos especiales escucharemos a continuación los reconocimientos de responsabilidad de los señores Carlos Andrés Lora cabrales y eduar Gustavo Álvarez quienes los comandaron Además del Señor Guillermo Gutiérrez riveros quien además de haber comandado la batería a la que perteneció trueno fungió como jefe de operaciones del Batallón previo a escuchar a Los comparecientes Quisiera dar la palabra a las víctimas en primer lugar a la señora Yesenia Flores Hernández quien se dirigirá a través de un video la señora Yesenia es hermana de aliro Flores Hernández quien fue asesinado junto con Edgar Beltrán Hurtado Y luego presentados como muertos en combate por efectivos del pelotón especial zarpazo Albeiro y Edgar fueron

retenidos por paramilitares cuando se encontraban recolectando café en una finca cercana a pueblo bello y luego de ser asesinados fueron entregados al Batallón la popa que los presentó como muertos en combate jenía es una mujer luchadora que ha liderado la búsqueda de su hermano y otros jóvenes durante 20 años por mujeres valientes como Yesenia madres esposas hijas abuelas Es que este país conserva la esperanza de hacer justicia y alcanzar la verdad Seguimos entonces con este V mi nombre esenia Flores

Hernández hermana de Albeiro Flores Hernández quien fue desaparecido y ejecutado est TR judicialmente el 15 de agosto del 2003 en el municipio puebl bello César por integrantes del Batallón la popa Les comparto Mi historia que mi familia y yo llevamos 20 años en la

lucha buscando respuesta buscando sus restos el de mi hermano el de Edgar y el de muchos jóvenes quien ustedes los comparecientes le cegaron la vida solo les digo que a ustedes los siente que así como tuvieron una agallas y la capacidad de acabar con tantos jóvenes como la vida de mi hermano como la de Edgar que nos ayuden que nos den respuesta Dónde están los restos de ellos Dónde están los restos de mi hermano queremos que ellos que mi hermano desde Edgar tengan una Santa sepultura que nosotros como familia podamos llevarle una vela una rosa ustedes no saben el dolor tan grande que le han dejado a tanto familia a mi mamá a mí como hermana a muchos a la familia de Edgar a la familia de muchos jóvenes que así como lo sacaron de esa finca donde él estaba trabajando honradamente para sacar a su familia delante para sacar a su mamá adelante

porque mi hermano tenía muchos sueños muchos Sueños por cumplir Y ustedes por unos cuantos pesos le quitaron la vida solo les digo que Que Dios los perdone porque nosotros no jamás los vamos a perdonar ustedes un soldado que le sirvió a la patria que le sirvió a Colombia Por qué hicieron eso con él por qué como esta familia son muchas otras las que aguardan después de muchos años poder hallar los restos poder hallar los restos de sus seres queridos desaparecidos en el marco de asesinatos IL legítimos presentados como bajas en combate por oficiales del ejército tanto aquellos comparecientes que están convocados el día de hoy como aquellos cuya situación jurídica está resolviendo la sala de definición de situaciones jurídicas tienen en el marco de las obligaciones derivadas del régimen de condicionalidad El de aportar verdad completa ello implica sin duda que entreguen información que permita la

búsqueda y hallazgo de los restos de las víctimas que aún no no han podido ser despedidas por sus familias uno de los sitios de inhumación de personas falsamente presentadas como bajas en combate por integrantes del Batallón la popa es el el cementerio alterno del copei allí la jurisdicción especial para la pasada ha adoptado medidas cautelares y recientemente la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas en el marco de esas medidas cautelares recuperó restos socios de 18 personas que están en proceso de identificación y que ese es un ejemplo del tipo de actividades que Seguiremos En búsqueda de aquellas personas que aún no han sido ni localizadas ni identificadas en el marco de los falsos positivos ahora vamos a escuchar el testimonio en video de la señora norelis Martínez y luego la intervención del señor Abelardo José daa Martínez norelis

es la esposa del indígena cancamo Juan nehemías Dasa y Abelardo José Dasa Martínez es su hijo Juan nehemías fue asesinado el 6 de febrero de 2004 en el corregimiento cancamo de atanquera antes de la instalación de una reunión de

seguimiento que iba a realizarse en relación con las medidas cautelares que inicialmente la comisión y luego la Corte Interamericana de Derechos Humanos dictaron a favor del pueblo cancamo Juan nehemías fue señalado por guías seleccionados por la sección segunda entre los que se encontraban los paramilitares paramilitares randis Julio Torres maestre y Fredy oñate en el momento de su retención iba acompañado de dos de sus hijos Víctor Alfonso y Abelardo veamos en primer lugar el video de la señora

norelis nosotros para valledupar cuando llegamos allá a mí no me dejaron entrar del portón ya yo lo alcancé a ver yo le dije Uy ahí lo tienen lo le pusieron prendas militares de de de de guerrillero bota lo cambiaron porque él no tenía eso él tenía era ropa normal de trabajar él ya estaba allá entonces lo reconoció el viejo y entonces me decían a mí familiares que lo reclamaron allá en valledupar que no no fuera a llorar que no fuera a demostrar nada para que él no saliera porque él no salió en periódico Sí habla de la historia de él pero más él no salió la cara de él no salió fue duro porque quedar yo con cinco hijos trabajaba vivía lavando y planchando a causa de eso vivo enferma porque yo veía los propios guerrillero que sí los mantenían en las Arroyo esta con estos ojos que se lo van a comer la tierra sacando basura y yo decía señor por qué no le dieron una oportunidad a Juan si él no era guerrillero Yo viví 20 años con él y yo nunca lo conocí como guerrillero lo conocí trabajando con el

señor con su papá porque él trabajaba era con su papá él no trabajaba con más nadie yo nunca lo conocí como guerrillero lo conocí como un hombre trabajador a mí me hace falta porque era mi compañero el papá de mis hijos porque si él tuviera vivo mis hijas tal vez ell no no hubieran buscado un marido porque él quería é todo lo que trabajaba era para sacar sus hijos adelante de con lo poquito que Él trabajaba que limpi en el honor de él que él no era ningún guerrillero que era un hombre trabajador que él no era para darle a probar a este pueblo a la gente que él no era lo que decía decía la gente que le limpien el honor a él ya eso es lo que lo que yo quiero a continuación le damos la palabra al magistrado Alejandro rameli para presidir esta parte de la diligencia muy buenos días para todas y para todos saludo muy especial a los familiares de las víctimas a las comunidades de la Sierra Nueva Santa Marta a los comparecientes Ministerio Público Mi nombre es Alejandro ramel

Arteaga magistrado del tribunal para la paz correlator del caso 03 quisiera continuar con en este bloque de intervenciones de las víctimas dando la de la comunidad indígena de cancam padre e hijo ejemplar se reconoce a sí mismo como alguien a quien a pesar de los golpes de la vida ha sabido salir adelante en la actualidad se dedica a las labores relacionadas con el campo hombre noble sensible y dedicado a sacar adelante a su familia Señor Abelardo adelante por favor Bueno muy buenos días Este Mi nombre es Abelardo José da San Martínez primeramente agradecerles a Dios por estar aquí porque hay que pedirle primero permiso a él agradecerle a la magistratura que hizo posible esta audiencia al autoridades cancamo iguas y demás

personas quiero decirle que como decía mi mamá mi papá no era ningún guerrillero ese día precisamente yo fui con él a la finca Porque el papá de él él era libre y no era libre porque él todavía nos tenía nosotros y él todavía lo mandaba a su papá fuimos a des una vaca que había parido la desaguan nos venimos cuando bajamos al sitio conocido la [___] había integrantes del ejército estaba un enmascarado y lo retuvieron ahí y yo lo el hermano mío se vino adelante porque le dijo que le viniera a avisar a su papá que lo habían retenido y yo me quedé ahí con traía una burra cargada con bastimento y leña y y él Bueno yo me quedé viendo Yo pensé que yo dije no el ejército de pron están pidiendo papel ahorita lo sueltan pero vamos a ver que no fue

así me fui yo dije Bueno él me mandó me dijo Lalo anda Vete para la casa de pronto ahorita me sueltan yo llegué allá mi mamá estaba ahí ya mi mamá estaba ahí estaba llorando porque se fue a buscar mi abuelo fueron y mismo se fueron a reclamarlo cuando llegaron al sitio un soldado le dijo su le dijo su hijo se voló Dígame que se entregue porque se acabó de volar lo pasaron él lo gritaba lo gritó varias veces nada fuimos al centro donde estaba aquí el compadeció no sé qué le dijo a mi mamá mi abuelo no sé si él salió lo total que le habían dicho de allá también le dijeron lo mismo que él ya se había volado que se entregara que él era guerrillero porque no lo tenían No sé lo

señalaron de que él era guerrillero pero mi quiero que el compadeció aclare y diga que mi papá no era ningún guerrillero y que lo que él no traía arma ese día simplemente traía una mochila y dos limones metidos ahí en el peri y y entonces dijeron que traera dos granadas imagínense dos limones traía él yo hubiera sabido que ese día a mi papá lo iban a matar yo yo me quedo ahí como le dije a Lora para que me hubieran matado también me hace falta como dice mi compañera Laura piña era el mejor papá para mí Y todavía lo sigue siendo Porque todavía siento de que él está vivo conmigo como dijo mi mamá ahí que le allá le dijeron No vaya a llorar sí nos daba miedo Nos daba miedo Ella tenía miedo todavía tenemos miedo porque no

sabemos falta de los que estuvieron Implicados En la muerte no podíamos hablar los apellidos Arias ñates daa eran como como los malos sería del pueblo porque fuimos señalados y quiero aquí que el compadeció aclare eso y diga que mi papá no era ningún guerrillero que era un hombre campesino trabajador y que él dio la orden que le quitara la vida y quiero que lo diga hoy aquí en audiencia y que lo sepa toda Colombia que él no era ningún rero también agradecerle a Juan Camilo a Marcela a María Paula Carolina a todos porque si no hubiera hecho por por ello por usted Óscar Parra hizo posible esta audiencia aquí le agradecemos De verdad

mi mamá y todos mis hermanos mi Mi mamá tuvo que criarnos cinco fuimos cinco hijos que dejó el mayor era Víctor de quedamos yo dejé de estudiar Porque yo decía mi mamá no tiene para darnos vestido a todo zapatos ropa tenían a mis hermanos Entonces yo le dije mami Dale estudio a la a la a los menores porque ya pu yo estudiaba porque mi mi papá era el que daba todo ya él nos ayudaba claro me hace falta mi papá

todavía es la hora y todavía lo lloro cada vez que paso por el cementerio lo recuerdo porque lo asesinaron en una plena reunión allí en atan y quiero que el compadecen lor aquí aclare el nombre y se lo repito y se lo pido que diga que mi papá no era ningún guerrillero bueno Muchas

gracias muchas gracias Abelardo por su testimonio escuchando ayer y hoy los los testimonios de las de los familiares las víctimas uno encuentra como una constante y esa constante que encuentro es que ustedes muchas veces preguntan por qué pasó esto y pasó esto un día cualquiera o sea ustedes todos nos han contado que de repente sucedió que venían realizando sus labores rutinarias del campo sus actividades particulares y un día cayó la tragedia sobre sus familias Y seguramente llevan muchos años preguntándose por qué pasó ese día y parte de la de la explicación precisamente que nosotros Tratamos de brindarles a Ustedes es una explicación mucho más general es decirles mire lo que les pasó a ustedes no fue Simplemente cuestiones del

Azar sino que hubo todo un entramado todo un aparato criminal que así como afectó a cada familia o los afectó a ustedes afectó muchísimas personas y esa es una respuesta mucho más general eh claro obviamente ustedes quieren tener los detalles concretos de lo que pasó y tienen todo el derecho a mandarlo pero lo que también quiero que ustedes entiendan es que gran parte de esas victimizacion están conectadas están unidas no son hechos aislados y que precisamente lo que les pasó no fue fruto del Azar sino de todo un aparato criminal eh atendiendo precisamente a la solicitud de de Abelardo Entonces yo le pediría al compareciente Lora Pues que precisamente tiene la oportunidad de aclarar y de limpiar el buen nombre de Abelardo entonces para que usted por favor

me dice acá el presidente que primero Perdón que vamos a a escuchar el testimonio de la señora neila para que usted le de respuesta a ambos Entonces no tener que que partir la intervención entonces eh previamente vamos a escuchar a la señora neila Arias hija de Enrique laines Arias Martínez indígena cancamo asesinado el 22 de junio de 2004 por miembros del pelotón Dinamarca 4 Enrique laines fue retenido y asesinado en territorio indígena en el corregimiento de tanques ubicado en la zona rural de Valle dupar neila es ingeniera ambiental y sanitaria Y actualmente se desempeña como secretaria de la comisión de territorio y medio ambiente del pueblo indígena cam señora neila adelante bueno buenos días a todos los presentes a la magistratura a los comparecientes a las víctimas a nuestras autoridades cancam eh al grupo este cajar qui nos representa acá todas la este la

procuraduría contraloría y demás participantes eh darle gracias a Dios primero que todo por la oportunidad de estar aquí en este evento único que nunca antes se había dado eh Como usted bien lo dijo Yo soy Neil Elis Arias corso hija de la víctima Enrique lain aras Martínez muerto el 22 de junio del 2004 en el segimiento de atanes municipio de Valle Dear recalcar que soy indígena cancam este pertenezco a uno de los pueblos que componen la Sierra Nevada de Santa Marta eh decirles que nosotros no éramos ningunos

guerrilleros que nosotros éramos perseguidos con el solo hecho de ser indígena ya estaban ya estban estigmatizados por ustedes por la

sociedad Nata cesarense eh éramos perseguidos y más por tener el apellido Arias Resaltar el valor que él tuvo el compareciente Jerry Gómez en uno de los encuentros privados en donde yo le pregunté que por qué Y él nos dijo por la venganza que tenía en ese entonces el gobernador Hernando Molina por el odio que tenía el presidente de ese entonces Álvaro Uribe en contra de los mal llamados guerrilleros decirles que nuestro nuestro nosotros como pueblos indígena recalcar que nosotros somos un territorio de paz en donde nuestro único objetivo es cuidar conservar proteger la madre naturaleza que es donde todos nosotros nos estamos beneficiando y que nosotros somos los que lo estamos

destruyendo Entonces recalcar le eso no solamente nosotros los cancamos fuimos perseguidos también fueron perseguidos los wiwas y fueron perseguidos nuestros familiares quienes eran como ya todos lo han escuchado eran agricultores trabajadores campesinos éramos pobres porque yo creo que aquí no hay ningún falso positivo que era rico O sí no no lo hay verdad porque también que cabe Resaltar al soldado él no lo dijo teníamos una alianza o sea tenían este En nombre del ejército nacional y del Batallón la popa teníamos unas alianzas con las fuerzas paramilitares la en donde el objetivo de ellos era proteger los intereses de los ricos y ahí yo entendí Claro Con razón estaban matando a los más pobres decirles que con la muerte de mi

papá decirles que con la muerte de mi papá nos dejaron huérfanos a raíz de eso nos tocó desplazarnos de nuestra tierra de nuestra querido tanques por qué porque tenían el apellido Arias y para nadie era un secreto que no todo el que tenía el apellido Arias era perseguido si no era perseguido por el ejército era perseguido por los paramilitar sio por la guerrilla sio o sea todos nos perseguía y nos seguían estigmatizando Ay mira ahí va la hija de un guerrillero y lo viví porque a mí también me señalaron porque mi papá fue catalogado como guerrillero y por ser hija de él Entonces a mí también me trataban de guerrillero igual que mis hermanos mi mamá por no tener recursos porque ella también la dejaron sola no tuvimos la ayuda ni siquiera de nuestros familiares qué nos tocó hacer

Vino mi mamá y nos repartió entre familiares que vivían en en Valle dupar y ella tuvo que migrar hacia cartajena a mí me dejó donde una tía al cual agradezco mucho a mi otra hermana fui también donde otra otra tía ella solamente se fue con la menor y el único que quedó en atanque fue mi hermano el único varón que dejó mi papá y se quedó con unos conocidos mi papá tuvo siete de hijos con mi mamá y mi mamá tuvo que salir huyendo el igual que nosotros no tenía cómo mantenernos y por eso nos repartió y a raíz de eso no hubo esa Unión esa conexión familiar se perdió ese amor fraternal ustedes y les digo que ustedes de pronto ustedes no tienen la culpa sí De pronto algunos Este dispararon pero aquí aquí el culpable es el batallón la popa y ojalá están escuchando y todo esto porque fueron ellos Una institución

que debía de protegernos de cuidarnos de valorarnos y más que éramos indígenas teníamos que que cuidarnos y no lo hicieron nos estaban acribillando nos estaban estigmatizando decirles que le agradezco la valentía y la gallardía con la que han hablado y espero que que los que faltan nos digan porque es el día dror Parra no tenemos ningún de los comparec este delo no sabemos Quién mató a mi papá sabemos que fue el pelotón Dinamarca dos pero no tenemos quién Entonces nos gustaría que por medio de ustedes no propiciará ese encuentro con esas personas que asesinaron a mi papá y que quede claro aquí que Quiénes quisiéramos como todos lo estamos pidiendo que no digan los nombres de todas esas personas que lo señalaron porque para nadie es un secreto que de nuestra propia comunidad hubo muchos que

tuvieron alianzas con ellos Entonces que no los digan Quiénes al menos para tener ese digamos ese como alivio y decir tú fuiste tú participaste y que también haya justicia para ellos no solamente para los que están aquí sentados Muchas gracias gracias señor Arias eh Igualmente destacó pues su valor su gallardía por por estar en este escenario Que obviamente no es no es un escenario fácil Igualmente destacar que esta es una justicia diferente eh yo creo que en Colombia nunca se habían dado este tipo de audiencias esto es completamente novedoso y ustedes se han dado cuenta que todo este escenario gira alrededor de la verdad saber la verdad porque eso es lo que más atormenta a las víctimas no

conocer la verdad una verdad completa detallada exhaustiva y esa es la exigencia que ustedes precisamente están haciendo Entonces en este momento eh le concedo la palabra al Señor Lora precisamente para que se dirija a sus víctimas Sí y solo muy brevemente voy a contextualizar la imputación del señor Lora antes de darle paso a su intervención el señor Lora fue imputado como máximo responsable en el auto 128 participó de manera determinante en la ejecución de los crímenes que incidieron en el desarrollo y configuración del primer patrón comandó entre marzo de 2003 y abril de 2004 el pelotón especial tiempo durante el cual reportó 19 bajas en combate 17 de ellas constitutivas de asesinatos y desapariciones forzadas el señor Lora cabrales fue clave para convertir al pelotón especial trueno en un instrumento dedicado a la asesinato de personas para ser presentadas falsamente como bajas en

combate de los 38 asesinatos presentados como bajas en combate ocurridos en el año 2003 trueno al mando de Lora cabrales fue responsable de casi el 40% y si se analiza su participación en los hechos cometidos bajo el primer patrón se tiene que de los 103 asesinatos que entre enero de 2002 y mayo de 2005 fueron ejecutados Lora cabrales con su pelotón especial fue responsable de cerca del 17 por. Lora cabrales adhirió y participó de la alianza establecida entre integrantes de la unidad militar y los paramilitares además de haber presentado como muertos en combate a personas que fueron asesinadas previamente por los paramilitares también participó en operaciones en las que paramilitares hicieron de guías u orientadores de terreno y señalaron personas que luego

fueron asesinadas como ocurrió con el indígena cancamo Carlos Arturo Cáceres y con Juan nehemías daa Carrillo adicionalmente Lora cabrales estableció contacto directo con

integrantes de este grupo armado y acordó la entrega de personas que fueron asesinadas por lo anterior fue convocado para reconocer su responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición forzada según el código penal los cuales también constituyen crímenes de lesa humanidad de asesinato de desaparición forzada de personas y el crimen de guerra de homicidio en el marco del estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional adelante señor Dora Buenos días respetadas víctimas pueblo indígena de la Sierra Nevada de Santa Marta señores magistrados Mi nombre es Carlos Andrés Lora cabrales y hoy estoy aquí para aceptar públicamente mi responsabilidad en asesinatos desapariciones forzadas homicidios a persona protegida que constituyeron crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad

que cometí cuando me desempeñé como comandante del pelotón especial trueno y que con ello contribuí con eh allí ordené el asesinato de personas y con eso eh determiné fui determinante en el plan criminal que se orquestó para realizar bajas en combate Cuando esto no lo era hoy tengo 44 años de edad esos hechos fueron cometidos cuando tenía 25 años de edad y quiero contarle hoy al país toda la verdad acerca de estos hechos en especial mandar un mensaje a carlos Iván Cáceres quien nació el día de la muerte de su papá y que hoy no se encuentra aquí con nosotros pero creo que está la señora Claudia

Arias está la esposa y hoy quiero que sepan eh que he llevado por mucho tiempo esta cruz y se de el daño causado a esta familia quiero contarles que nací en cereté Córdoba Soy hijo de un ganadero y una secretaria mi niñez transcurrió con normalidad en montería eh pese a algunas situaciones amenazas Pese a que mi papá fue producto de eh de amenazas de intentos de secuestro que mis mis familia lo intentó ocultar durante mi niñez por mucho tiempo pero la violencia también me alcanzó en el momento de que un integrante del epl le colocó cuando yo tenía la edad de 9 años una pistola en

la cabeza mi papá y yo salí a proteger a mi hermano dentro de un carro que tenía 4 años de edad eh fue un hecho que marcó mi vida para siempre y aún recuerdo eso ese hecho como si fuera ayer pese a esto se continué mis estudios Terminé mis estudios como bachiller en montería decido entregarle mis servicios a la patria y voy a la Escuela Militar a la edad de 19 años eh estuve 4 años estudiando en la Escuela Militar me graduo como subteniente oficial del ejército y mi primera unidad fue el batallón de artillería número dos La popa cuando el comandante era el señor Coronel Hernán giraldo nunca vio una anomalía durante el periodo en el que estuvo él Esa primera vez que estuve de ahí salí trasladado para el batallón de contraguerrillas 41 estando en el batallón de contraguerrillas 41 es cuando me doy

cuenta de un primer de una primera situación yo no participé en el hecho pero capturaron a dos eh integrantes de la Far vivos y fueron asesinados era lo que decían los

soldados Repito no participé pero fue la primera vez que escuché de una situación una un asesinato de estos luego de estar 2 años en el batallón de contrader rías número 41 regreso nuevamente trasladado al Batallón la popa y ya encuentro eh Ya el comandante era el señor Coronel Hernán Mejía Gutiérrez quien me nombra como comandante del pelotón especial trueno el pelotón especial trueno era un pelotón de hombres de la mayoría eran los los soldados más antiguos del Batallón algunos sobrepasaban los 15 años de antigüedad otros 10 años era gente con mucha experiencia en el combate prácticamente el que tenía menos experiencia ahí uno de los que tenía menos experiencia era yo habían soldados también nuevos el pel Tom le fueron

entregado el mejor armamento del Batallón armamento nuevo ametralladoras m60 todo todo una serie de armamentos que debía tener un grupo especial asim mismo las comunicaciones los radios eh comunicaciones entre equipos ningún pelotón de los que actuaba en el batallón de la popa estaba armado como el pelotón trueno además de eso tenía unas camionetas estas camionetas le permitían al pelotón merse por toda la jurisdicción del Batallón Y qué pasaba cuando un pelotón se mueve por toda la jurisdicción del Batallón consigue más información que cualquier otro pelotón en el área de ahí a que se debe el incremento de Las bajas del 40% del pelotón especial suendo como lo indica el auto en el que me estoy en el que el que me el que me fue encabezado eh en ese entonces pertenecer para a ese pelotón era un orgullo a mis 25 años de

edad era un orgullo tener todas las herramientas creía yo en ese momento para realizar excelentes operaciones para moverme por todo el batallón pero a esta edad de 44 años el pelotón fue creado para asesinar personas eh Qué pasaba con los hombres que constituí vamos ese pelotón creo que esto nunca lo lo lo he dicho y he venido de pronto a través del tiempo razonando en muchas cosas eh la sola idea de que un soldado de que un suboficial de que un oficial estuvieran pernotar en un Batallón era una sensación de bienestar que no tenían el resto de pelotones que se encontraban en el área que podían durar 3 cu 5 6 meses sin salir a un permiso a ver su familia a vacaciones nosotros por lo menos entre operación y operación veíamos dos veces dormíamos en una cama

sobre 30 cm comíamos mejor que los pelotones del área teníamos mejor bienestar y ese hecho fue el que hizo que los soldados que los cuadros y que el oficial y que yo quisiéramos estar ahí quisiéramos estar ahí en el batallón porque teníamos ese bienestar la primera vez que yo rompo trunco entro en una situación de asesinato y que quiebro mi mi voluntad como como como oficial del ejército y mi ética profesional es una operación que se realiza el 22 de marzo del donde las víctimas son leider valderrama Juan Navarro y José Ortiz es una operación que se hace sobre el sector de la mesa

Cesar estando en el batallón no forman a eso de las 3 de la mañana el comandante del Batallón el señor Coronel hern Mejía nos da la orden que nos desplazemos en las camionetas hacia el sector del [__] que hay una casa donde hay un grupo de autodefensas eh que están pernot ahí en es en ese en esa en el en una finca que se llama el

[____] es muy cerca al Batallón eh Cuando yo llego al sitio de los hechos me encuentro al Manuel Valentín Padilla a Efraín Andrade y al Señor mayor José pastor Ruiz maecha quien se desempeñaba como oficial S3 del Batallón ellos me dicen por esta trocha Siga usted va a encontrar una casa cuando usted encuentre esa casa rodela rodela y dispárale a la casa los soldados vuelvo Le repito los soldados que me acompañaban eran soldados ya antiguos que saben que es un combate al rodear la casa eh nosotros disparamos disparamos hacia la casa pero

no se escuchaba el que el que era de allá para acá el juego se escuchaban unos disparos eh desde un cerro muy lejos eran no era contra nosotros se veía que era que era que no era ahí la situación que estábamos recibiendo fuego enemigo sin embargo se ordenó el registro y se encontraron tres cadáveres eh eh uniformados con fusiles y granadas y todo tipo de armamento en diferentes sectores al alrededor de la casa cuando se hizo registro yo reporté que habíamos encontrado esas tres bajas los soldados yo nos dimos cuenta de que ahí no hubo combate cuando nosotros llegamos al Batallón hay una especie de agazajo hay un asado eh Me reciben me felicitan Eh me hacen sentir como como si yo fuera lo mejor eh en el fondo yo sabía que esto no fue fue así me dicen haga el el el informe

de patrullaje el informe patrullaje es la narración de los hechos del día de cómo fueron de cómo sucedió qué fue lo que los resultados que se tuvo Cuáles fueron los resultados que se tuvieron Y el personal el personal destacado en el en en la operación cuando yo informo ese informe de patrullaje empieza mi carrera de asesinatos porque ese era el punto donde yo tenía que parar y decir yo no firmo esto yo no participé yo no hice nada pero a partir de eso ya yo quiebro mi voluntad y la situación eh profesional las operaciones ya toman otro camino a mí me señalan el auto eh dentro del primer patrón muertos por señalamiento dentro de estos muertos por señalamiento tengo varios casos el 4 de marzo del

2003 el señor Manuel Romero Negrete y Andrés Vega en una Finca en San Diego Cesar en el desarrollo de esta operación eh estamos muy cerca a una finca en San Diego César y nos llega corriendo alguien y nos dice muy cerca de aquí acaban de amarrarnos y se llevaron el ganado yo procedo en las camionetas como les dije y voy hasta el sitio de los hechos cuando llego al sitio de los hechos encuentro efectivamente a una señora a y a su papá amarrados y amordazados no podían hablar y el esposo de la señora fue el que el que se el que corrió a decirnos que los habían secuestrados y que se le habían llevado el ganado por dónde se fueron les dije yo y es una persecución eh encontramos a las dos

personas que se habían vivos encontramos a las dos personas que habían que llevaban el ganado estaban armados y Yo ordené el asesinato de estas dos personas ellos me señalaron Quién era se recuperó el ganado y esa fue aquí fue otra de las de los asesinatos cometidos el 18 de marzo del 2013 eh el señor Joaquín Vergara en bosconia César el 31 de marzo del 2003 el señor Nelson Villalobos y José Hernández en San Diego

César el 16 julio del 2003 Carlos Arturo Cáceres en guatapurí es el caso que mencioné anteriormente De que del mismo día en que en que

nació Carlos Iván murió su padre Durante este Durante este fue la misma operación que se realizó para dar de baja a para asesinar a a Uriel evangelista Arias Solo que yo no no no estuve en esos hechos sino que me fui hacia otro sector en la salida de San José hacia guatapurí No estuve en la yede que que de guatapurí va a chemes kemena sino a la salida del pueblo ustedes que que son de allá me entenderán eh yo me ubiqué sobre un sector que le dice en el cementerio y ubiqué un equipo de combate que iba con un con un personal de las autodefensas sobre otro sector un guía de las autodefensas eh el guía yo no no alcanzo a ver porque me encontraba como les dije

atrás el guía alcanza a ver y dice Carlos Arturo Cáceres eh eh es miembro de la del del de la afar eh ellos lo capturan yo digo que lo traigan y Yo ordené el asesinato de Carlos Arturo Cáceres e quien le disparó fue el soldado monsalve Lamento profundamente el hecho de que Carlos no haya conocido ese día su padre de que de que de que su señora no haya podido tener esa mano porque él venía a ver a su a nacer a su hijo no haya tenido esa mano de apoyo que le que que le ayudara durante durante su parto entiendo el daño causado que le causé a esta familia su proyecto de vida

Su futuro eh se tunc con esta situación e eh también entiendo el daño causado a una comunidad que actualmente la comunidad de guatapurí sufre todavía y aún por esta situación es algo que me me atormenta que ese niño se haya levantado con esa premisa en su vida el 17 de agosto del 2003 Juan Carlos galvis y Tania salano de pronto las personas que estoy nombrando acá No no se encuentran pero quiero quiero no quiero dejar por nadie por fuera y quiero nombrarlas yo sé que el país me está escuchando y y y de pronto eh si ellos me están escuchando vean aquí que los estoy nombrando en mi

en mi relato 17 de agosto del 2003 Juan Carlos galvis Solano Y Tania Solano el 25 de noviembre del 2003 leiner Guerrero el 30 de octubre del 2003 el 30 de octubre del 2 un nn desconocido entregado por las autodefensas eh este nn desconocido fue entregado por las autodefensas en bosconia Cesar eh yo me encuentro sobre el área eh También este hecho está enmarcado entro el primer patrón que es por señalamiento y hay un indicativo ahí que dice que fue los que fueron eh personal que fue entregado por las autodefensas en en contacto con nosotros yo me encontraba en el sitio de los hechos recibo una llamada de un integrante de

las autodefensas de bosconia Cesar y eh entregan una persona para que nos sirva dentro de guía dentro de una operación eh pero esa persona la la la lo los lo que me dijeron a mí el personal de las autodefensas e que que eran este personal de las ofensas era del mando de tolemaida y me llama directamente es el comandante de las milicias de bosconia alias El mono Pero ellos pertenecían ahí a la jurisdicción de de tolemaida tolemaida era el comandante de ese frente ahí del de ese bloque de las autodefensas por

ese lado de bosconia eh salimos en una operación y yo en esta en en en esta desarrollo de esta fingida operación ordeno al soldado Jiménez que le

dispare es es Es un nn no no aparece el no sabemos de Sí el 6 de febrero del 2004 Juan enemías daa Carrillo en el desarrollo de de esta operación salimos con unos guías que partieron de aquí mismo del Club campestre de de valledupar eh nos entregan unos guías para que hagamos una operación sobre el sector de tanques demoramos dos TR cu días en llegar a tanques por las inmediaciones de la Sierra eh yo repartí porque en ese entonces ya no era ya yo no era comandante del pelotón ya yo me encontraba como comandante de la batería de contera que me entregó el señor mayor Gutiérrez yo me quedo en el centro del

pueblo y ordeno sobre todas las salidas del pueblo unas unos retenes Juan enemías fue retenido en el retén que conduce hacia guatapurí en un sitio conocido como la fue detenido por otra contraguerrillas por el teniente Ramírez eh él me comunica por radio que el guía que se encontraba con él había señalado a Juan enemías eh Y que habían soltado habían soltado a los hijos adelante y que se habían quedado con el con el papá retenido efectivamente Juan enemías no era ningún guerrillero Juan enemías daa Carrillo llevaba dos limones una gorra y una machetilla Juan enemías daa Carrillo venía precisamente de hacer lo que hace el pueblo indígena cucamo que es sus padres con sus hijos enseñándoles el trabajo del campo él venía de su finca

de la finca de su abuelo en ningún momento se voló como te lo he dicho Abelardo en los encuentros anteriores Y la señorita Miriam que creo que también está aquí acompañándonos en ningún momento se voló como lo dijo la tropa que se encontraba sobre el sitio no murió el 7 de agosto como ustedes creían y yo les aclaré que fue la misma tarde del 6 que Yo ordené que se le disparara la tarde del 6 el helicóptero que ustedes vieron salir el día 7 llevaba el cuerpo de su papá eh el día eh Lamento el hecho de que ese día tu mamá y ustedes hayan tenido que ir a dormir a ese ranchito donde ustedes mismos dicen con la angustia de no saber nada de él lo tengo en la mente lo llevo en el corazón lo llevo en el alma Lo siento de verdad lo siento muchísimo los detalles te los he dado todo sabíamos teníamos una duda ahí con la con respecto a los a los a los guías

que nos acompañaron ya sabes que iba al Cole ya sabes que iba eh Randy Julio eran los guías de esa operación y quedo abierto cualquier cosa que tú quieras saber al respecto Lamento Lamento este hecho que ustedes hayan levantado sin su papá Lamento el hecho de que no haya sido posible que se haya alterado el orden natural de su familia y su mamá haya tenido que también a ejercer las funciones de su papá para conseguirle la alimentación y el sustento Lamento ese daño causado Lo siento mucho el 3 de noviembre del 2003 en un encuentro con en un combate que existió con la guerrilla en fadel queda un herido y yo ordeno el asesinato de este herido quien le disparó fue el soldado

blanco Ese es otra hace parte dentro del primer del primer patrón también y hace parte también de estos indicativos de señalamientos en esta lógica de que los integrantes

de que las personas fueran señaladas como como integrantes de grupos al margen de la ley eh fueron asesinadas todas estas personas también infringir la la norma además de lo que me acusa en el momento de que yo hice informes de patrullaje que no obedecían a la realidad ya les les le informé a esta audiencia Cómo era un informe de patrullaje y esos informes de patrullaje No obedecían a la realidad Asimismo preparé a mis hombres y les dije qué tenían que decir en estas declaraciones para que todo se viera

como si hubiera existido un combate este proceso de la Je Me ha servido para conocer el daño que le he causado a una comunidad el daño que le causé al orden natural de las cosas de su familia de sus ríos de su tierra de su de sus cielos de sus montañas Lo siento mucho es para mí créanme que también un alivio en cierta manera poder soltar Yo hoy hoy en día todo esto que estoy diciendo acá la guerra puso situaciones muy complejas en nuestra vida y a muy corta edad pero que hoy en día a mi edad y nunca es tarde para contar la verdad y que todas estas familias puedan cumplir sus sueños tan adados todos los reconocimientos quiero decirle que todos los reconocimiento felicitaciones con decoraciones uniformes fueron quemados incinerados

por mi señora madre cuando me encontraba detenido en la picota con esto sepult cualquier honor militar que me quedaba agradezco a todos los presentes por escuchar mis palabras y Dios nos bendiga Gracias señor Lora eh por sus palabras y yo solo iría por ahora con el magistrado rameli en en 2018 nosotros lo interrogamos a usted durante varias horas eh y en ese momento eh usted tenía una visión distinta de las cosas no no hizo mayor reconocimiento después en 2019 empezó ese proceso de de de precisar con más detalles los

alcances del reconocimiento y ahora usted ha estado participando en ese proceso restaurativo que se ha impulsado desde la jurisdicción para nosotros para la institución que a la que hacemos parte para la jurisdicción especial para la Paz es importante dar cuenta del Gran valor transformador que tiene la voz de las víctimas esa voz de las víctimas sobre los daños la voz de Abelardo el día de hoy la voz de todas las víctimas que hemos escuchado la voz de las víctimas en momentos previos ha guiado un camino que ha abierto la ruta para el reconocimiento ha transformado la visión de los responsables sabemos que faltan más cosas y vamos a seguir hablando de eso pero por lo pronto quiero con con ocasión de de de su reconocimiento Resaltar ese camino que ustedes han transitado y que queremos seguir impulsando para eh seguir a una

contribución continua hacia la verdad hacia la justicia y hacia la hacia la reparación la restauración de del tejido social roto gracias magistrado no una una pregunta qué lo hizo usted cambiar de actitud o sea por qué usted cuando llegó a la jurisdicción como lo relata mi colega ten esa actitud y al cabo del tiempo lo estamos escuchando completamente diferente qué lo hizo cambiar pues indiscutiblemente los golpes que le da la vida a uno va van amoldando eh Hay gente que sado conmigo hay otras que no hay gente que se fue de mi lado mi madre mi hermano

unos hijos que nunca vi crecer unos hijos que eran muy pequeños tenían dos años y lo vine a ver cuando tenían 9 10 años pasó mucho tiempo en mi vida y me perdí los buenos momentos una abogada que me ayudó a recapacitar y que le debo mucho y que me acompañó 20 años en esa situación el ver a estas personas a estas víctimas y a cualquiera inclusive las que no son víctimas alguna le he dado nombres le he colaborado en lo que he podido y en lo que puedan conmigo de aquí para adelante vamos a proceder con un receso siendo las 11:05 de la mañana de hoy martes 19 el tiempo para poder seguir avanzando en la rendición de cuentas

gracias muy bien Buenos días por favor todo el auditorio de pie para el ingreso de los magistrados Muchas gracias Buenos días pueden tomar aci Vamos a continuar entonces con el los procesos de rendición de cuentas le voy a dar la palabra a mi colega el magistrado Alejandro rameli para presentar a la siguiente persona que viene a contribuir con su reconocimiento Gracias magistrado Ahora le damos el uso de la palabra al señor Gutiérrez riveros para que de su aporte de verdad y reconocimiento de responsabilidad el señor Gutiérrez riveros fue imputado como máximo

responsable en el auto 128 de 2021 por cuanto la sala encontró bases suficientes para entender que el compareciente contribuyó de manera esencial a la ejecución y en cubrimiento de las muertes ilegítimamente presentadas como hojas en combate por integrantes del Batallón la popa que tuvieron lugar durante su permanencia en dicha unidad entre enero de 2003 y junio de 2004 Gutiérrez riveros comandó la compañía contera desde su llegada al Batallón hasta octubre 2003 durante ese periodo dicha batería con sus cuatro pelotones incluyó el grupo especial trueno al mando de Lora cabrales presentó como muertes en combate homicidios de 16 personas todos ellos correspondientes a hechos que constituyeron ejecuciones de personas fuera de combate varias de las operaciones estuvieron comandadas directamente por el compareciente simultáneamente Gutiérrez riveros estuvo encargado de numerosas ocasiones de la jefatura de la sección de operaciones cuando el titular era el señor José pastor Ruiz maecha

estableciéndose una suerte jefatura en la que se iban alternando uno y otro para que este esquema tuviera lugar Gutiérrez riveros fue instruido en la forma en la que operaba la unidad militar la manera en la que obtenía resultados opera nacionales y el Papel que desempeñaban los grupos especiales trueno y zarpazo en esa tarea dada la instrucción que recibió y su disposición a actuar de manera funcional a la práctica ilegal Gutiérrez riveros fue nombrado jefe de la sección de operaciones con el fin de facilitar permitir y tolerar la presentación de personas muertas fuera de combate como resultados operacionales esta actividad se extendió hasta junio 2004 durante la comandancia de de Juan Carlos Figueroa Suárez visto lo anterior encontró la sala que el señor Gutiérrez riveros es responsable de haber alentado consentido y adelantado gestiones encaminadas a presentar como bajas en combate

asesinatos y desapariciones mientras se desempeñó como encargado y luego como titular de la jefatura de la sección de operaciones que Asimismo es responsable por haber comandado y liderado operaciones en las que los hombres a su cargo con su conocimiento y aqu esencia cometieron asesinatos y desapariciones que fueron presentadas falsamente como bajas en combate Y que además tenía conocimiento y participó de la alianza existente entre efectivos del Batallón la popa e integrantes de grupos paramilitares en este marco la sala convocó al Señor Gutiérrez riveros para que compareciera a esta audiencia pública con miras a que reconozca su responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y aparición forzada contemplados en los artículos 135 y 165 del Código Penal colombiano los cuales constituyen también crímenes de lesa humanidad de asesinato desaparición fuerz de personas y crímenes de guerra deicidio entonces señor Gutiérrez riveros tiene

magistrado Buenos días a las familias de las víctimas honorables magistrados de la sala de reconocimiento de verdad de responsabilidad y determinación de los hechos de la jurisdicción especial para la paz doctor delegado de la procuraduría general de la nación señores autoridades indígenas del pueblo cancamo y del pueblo wia señoras y señores mi nombre es Guillermo Gutiérrez riveros de 53 años de edad mayor de la reserva activa del ejército que se hizo oficial en el año de 1990 donde pertenecía a los batallones de artillería número 9 tenerife en la ciudad de neiva huila el batallón de contra guerrillas número 11 cacique collarada en el uravan queño batallón

escuela de artillería en la ciudad de Bogotá batallón de artillería número do de defensa aérea número 2 Nueva Granada en barrancabermeja Santander batallón de contraguerrillas número 20 cacique sugamuxi de la brigada móvil número un batallón de artillería número 5 capitán José Antonio galán de la Ciudad del Socorro Santander Escuela Militar de suboficiales Sargento Inocencio chincá en tolemaida batallón de contar guerrillas número 34 Coronel Jaime fajardos y fuentes como comandante y termino mi actividad militar en la brigada número 11 en montería en el Estado Mayor procederé a hacer un recuento de mi permanencia en el batallón la

popa el día 3 de enero luego trasladado al batallón de popa después de haber adelantado el curso de Estado Mayor y soy asignado al batallón de artillería donde se me asigna como comandante de la batería c y al mismo tiempo porque el Sor mayor Ruiz macha José pastor sale de vacaciones recibo la sección de operaciones en encargo dichos relevos se hicieron en ausencia del mayor durante 6 meses donde él salía de la sección o por descanso y en su traslado en el mes de julio antes de que llegara el mayor Zavala Cardona Mauricio que sería el titular de la cartera en mi permanencia en esos 6

meses en el tres me doy cuenta del funcionamiento y proceder de las operaciones del Batallón la popa donde obviamente se hacían ejecuciones extrajudiciales con participación de los dos pelotones de zarpazo y trueno que ya estaban dicho funcionamiento de la sección tercera ya estaba incrustada Ah todos estos asesinatos y

todos estos hechos ya era una constante eso funcionaba como un reloj O sea ya no había que hacer mayor cosa sino todo estaba previamente establecido quiero informar que dichos

pelotones eran empleados única y exclusivamente por El comando del Batallón de ese entonces el coronel Hernán Mejía y posteriormente por el coronel Carlos Figueroa Suárez en el mes eh En octubre pasa el señor mayor Zavala como ejecutivo y segundo comandante del Batallón a la parte administrativa y soy nombrado ya en propiedad en esta sección ahí tengo una particularidad que a mí me toca trabajar con los dos comandantes de Batallón el coronel Hernán Mejía que estaba en el 2003 y sale trasladado y llega el señor Coronel Juan Carlos Figueroa fue un cambio de mando porque realmente cuando nosotros pensábamos

digo nosotros era toda el la parte y la plana mayor del Batallón pensábamos que esa eh disciplina que veníamos con el coronel Mejía se iba a cambiar pero desafortunadamente no cambió se siguió igual y posteriormente en lugar de bajar se incrementó el accionar tanto de los grupos especiales como los pelotones que estaban en el área quiero Resaltar en estes escenario y ante los honorables magistrados que una vez entrega el batallón el coronel Mejía obviamente las instrucciones y las exigencias del Coronel Figueroa eran mayores se tenían las tres baterías de

soldados profesionales la albardón la bombarda y la contera y ya la exigencia se traslada a la batería de soldados regulares la de o Dinamarca y la espoleta y también en ese año entran en funcionamiento los pelotones de soldados campesinos en La Paz San Diego codas pueblo bello el copei que también se le exigían los resultados operacionales Eh quiero dejar Que obviamente todas las operaciones que se conducían en forma llamemos normal porque donde se emitían las

órdenes de operaciones donde se le daban las misiones llamemos concretas pero realmente allá en el teatro de operaciones se hacían otras cosas totalmente distintas a las que figuraban en la orden de operaciones eh todos estos asesinatos obviamente se les daban la cara de legalidad que es la cara de legalidad que siempre que había un combate había un reporte al centro de operaciones cuando se la unidad reportaba eso al centro de operaciones que no son más sino las comunicaciones se reportaba de inmediato al comando

en este caso al comando operativo número s a la brigada do a la primera división de la situación que se estaba presentando quiero Resaltar que estos dos pelotones especiales entre comillas especiales Se volvieron una máquina primero de guerra y luego Se volvieron una maquinaria de muerte también quiero dejar Claro que hubo operaciones legítimas hubo combates tanto en la serranía del perijá como en en la Sierra Nevada de Santa Marta donde hubo combates en Nuevo Colón Palmarito chimila el cerro la pua San José de oriente media luna y toda la jurisdicción del Batallón la popa tuvimos soldados

asesinados aquí quiero Resaltar el nombre de un Teniente Que obviamente es nombrado por acá el teniente maecha que me tocó ir a recogerlo a manure donde fue vilmente asesinado en el municipio con que le pegaron 14 tiros y me tocó ir a recogerlo a mí obviamente pues esto no justificaba el accionar delincucional que tropas del Batallón la popa realizaba quiero Resaltar también que debido a la presión que ejercí porque también me incluyo ahí porque la presión era a todos los niveles que ejercí hacia los pelotones tanto de soldados por profesionales tanto a los soldados regulares y a los soldados campesinos pues obviamente

induos alentamos a continuar con esta barbarie y a producir esos resultados operacionales que hoy en día miramos las nefastas consecuencias que nos trajeron dicho lo anterior me encuentro acá reconociendo mi responsabilidad por los delitos cometidos bajo mi comandancia durante el periodo que acabo de mencionar por los cuales se me imputaron las conductas de homicidio en persona protegida y desaparición forzada a título de coautor donde se present como bajas en combate a más de 16 personas quiero Resaltar que en el primer semestre del

2003 nos alternamos la dirección del jefe de operaciones con el señor mayor Ruiz maecha José pastor dicho lo anterior estoy aquí y Acepto mi responsabilidad por esas muertes de esas personas que en ese entonces como jefe de operaciones y bajo las instrucciones del señor Coronel Hernán Mejía Gutiérrez y Juan Carlos Figueroa Suárez daban y obviamente se plasmaban en la ordenes de operaciones reconozco mi responsabilidad como máximo responsable de acuerdo con las imputaciones de la sala de reconocimiento de responsabilidad y determinación de los hechos y conductas plasmadas en el auto 128 del 2021 donde Establece que las personas

dadas de baja fueron Víctimas de homicidio y desaparición forzada en este en el punto mi responsabilidad como jefe de operaciones consistió en consentir Y adelantar las gestiones para que estas bajas se presentaran como le En qué consistía en alentar pues obviamente en presionar con el señor Coronel Figueroa se implementaron llamemos entre comillas los premios que en qué consistían los premios en permisos que iban desde 15 días hasta un mes y obviamente una remuneración de plata en efectivo y muchas de las veces se enviaban hasta dos veces esa fue una

gran error que se cometió ya que habían pelotones que llegaban de un mes de permiso duraban dos días en el área y supuestamente daban otra baja y volvían a salir con otro mes de permiso al igual que como ya era normal toda la documentación que se adelantaba en el tres que ya estaba que ya se sabía era como llamemos eh una tabla de verificación hay una baja o hay una muerte toda la documentación que se debía rendir al comando superior se hacía de forma impecable para dar esa legalidad a las muertes fuera de combate y hacerlas ver como bajas legales

yo planeaba y organizaba las tropas que participarían en dichas operaciones que posteriormente pues obviamente se convertirían en ejecuciones extrajudiciales reconozco

haber liderado y reportado la muerte de en agosto del 2003 Igualmente en la operación Judas Donde fueron asesinados fuera de combate a los Indígenas cancamo u el evangelista Arias Martínez y Carlos alturo Cáceres que ya han mencionado los antes de esos pelotones Al igual de la muerte del señor Evelio

vaca quiero hacerle un reconocimiento a la señora que creo que está por acá or la prima la muerte de este señor en la finca la 20 del sector del desastre del municipio de San Diego donde llegamos hacia las 3 de la tarde con el comandante del Batallón supuestamente de haberse presentado un combate en horas de la mañana donde se le perdieron las comunicaciones al comandante del pelotón y obviamente Cuando llegamos pues no había ninguna muerte sino los soldados que iban con nosotros le provocaron la muerte en una alcantarilla y obviamente dicha muerte fue reportada como si hubiera sido una baja en combate Por otra parte mi responsabilidad se tornó en la dirección

de operaciones cuando yo conocía las alianzas que existían entre del comandante del Batallón la popa del Coronel Mejía gutierres con grupos paramilitares Cómo operaban có se movían cómo era su accionar delictivo que conocía y se desplegaban y toler la presentación de muertes fuera de combate como resultados operacionales Aparentemente eran legítimos entonces acuerdo a los hechos que estoy narrando señores magistrados o estoy aquí para aceptar mi responsabilidad como ya mencioné por los delitos en homicidio en persona protegida y desaparición forzada que también se constituyen como

crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra de acuerdo con el derecho internacional humanitario que resultaron vulnerados los derechos de personas que no participaban en el conflicto además de las que ya he mencionado quiero hacer un reconocimiento a los muertes de los señores Manuel Romero Andrés abelino Vega Vergara jaider del Carmen valderrama Ruiz Iván Navarro entre otros lo anterior con el ánimo de dignificar las víctimas y contribuir con la paz aportar a la verdad al esclarecimiento de las circunstancias

que rentaron Lamentablemente estos hechos reconozco y Acepto que dirigí estas opiniones de acuerdo a la cadena de Manto le pido perdón a Dios y a las víctimas el día sábado en el encuentro que estuvimos con las víctimas de manifestadas se me partió el corazón Al ver los rostros y al ver el dolor que causamos el dolor que nunca pudimos y no lo podemos reparar ya a las víctimas directas e indirectas que les causamos daño quiero pedirle perdón a las comunidades

indígenas por haber también causado daños a su territorio por haber causado daño a sus creencias por haber causado daño a sus costumbres y me comprometo hacer lo que me est me alcance Y a lo que la jurisdicción especial de paz lo disponga tallón la popa de la época les falló señores no cumplimos con nuestra misión constitucional de salvaguardar la vida la honra y sus bienes tengan la certeza señores que estos asesinatos jamás se volverán a presentar el dolor causado a todas estas familias

no tiene perdón y hoy se me parte el corazón de haber escuchado estos quiero darle las gracias a mi primero seas por sus palabras del día de ayer y a todas las víctimas que nos comprendieron quiero Resaltar la labor a Marcela a María Andrea a todo el equipo psicosocial que Durante este tiempo trabajó y nos trajo a este escenario en el día de hoy Yo creo que sin ese apoyo hoy no estaríamos haciendo acá Este reconocimiento Muchas gracias gracias Gutiérrez Yo solo le voy a hacer unas preguntas eh complementarias en el marco de su reconocimiento usted mencionaba al

comando operativo si a la segunda brigada y a la primera división en el marco de su reconocimiento Yo quiero preguntarle si en esa época usted sentía desde desde mandos superiores que esas presiones y esa competencia con otras sí honorable magistrado la presión se existía y las competencias entre las sociedades existían porque obviamente se medían por resultados operacionales se le exigía a las unidades los resultados y en especial a las muertes en combate Quiénes les exigían en el caso particular en la época era el comandante del Comando operativo 7 el señor Coronel Juan Pablo Rodríguez Barragán de la

brigada era mi general Díaz y se me escapa el nombre un señor un general que ya es fallecido Orlando Carreño Sandoval y con qué otras unidades militares ustedes competían en ese contexto del Comando operativo si el el comandante El Comando operativo estaba conformado por el batallón la popa el baep 2 el baep 3 el gaula César creo que eran las cuatro unidades y obviamente había una competencia con el gaula Cesar a el batallón guajiros batallón de contraguerrilla guajiros y otra pregunta que tenía era usted mencionaba que era consciente conocía lo que pasaba con los

paramilitares exactamente qué conoció usted en esa época a ver señor honorable magistrado para nadie es un secreto que una de las bases que tenían ellos era la mesa y la mesa en vehículo estaba sobre ese sector y algunos paramilitares en particular eh conoció usted en ese momento no O sea conocí y y tenía conocimiento pero nombres no tenía los alias de 38 39 40 tolemaida pero nombres en concreto no como le decía vamos a seguir profundizando en estos diálogos también yo quiero Resaltar que en el marco de la versión voluntaria que tuvimos hace ya eh quizás unos 2 años eh usted no nos había dicho mucha muchas de estas cosas después vino la imputación y está hoy usted en el marco de estos diálogos con las víctimas hoy dándole la cara al

país nos corresponderá como sala de reconocimiento valorar el alcance de su reconocimiento pero s debo decir que e que este diálogo con las víctimas vemos un impacto en sus palabras en todo caso las víctimas les escucharemos sobre lo que piensan sobre lo que opinan y vamos a continuar entonces con los diversos componentes de reconocimiento de otras personas el día de hoy Muchas gracias gracias Vamos a continuar entonces con la palabra para el señor Eduard Gustavo Álvarez Mejía para su aporte de verdad y reconocimiento de responsabilidad el señor Álvarez Mejía fue imputado como máximo responsable en el auto 128 dado que la sala encontró bases

suficientes para entender que el compareciente participó en conductas graves y representativas que tuvieron un rol esencial en la configuración del

plan criminal encontrado por la sala mientras hizo parte del Batallón la popa Álvarez Mejía fue comandante de los pelotones albardón 1 albardón 3 y del grupo especial zarpazo en estos tres pelotones ordenó dar de baja a personas sin defensas y la presentación de asesinatos fuera de combate con pleno conocimiento de la ilegalidad de su conducta así pues Álvarez Mejía hizo parte de la organización criminal encontrada por esta sala y en tal condición la totalidad de Las bajas que reportó en su calidad de comandante de pelotón fueron ilegítimas entre Julio de 2002 y octubre de 2003 nueve personas entre ellas una mujer aún no identificada y el indígena cancamo Uriel lista Arias fueron asesinadas por hombres al mando de Álvarez Mejía Álvarez Mejía comenzó a registrar bajas en combate en julio de 2002 cuando retuvo y reportó como muerto en combate

a un hombre no identificado luego de que hubiera sido asesinado por la tropa y a quien individualizado ante la jurisdicción especial para la paz como Leo vigildo Antonio Dasa Dasa luego de haber confesado que destruyó sus documentos el señor Álvarez contribuyó de manera sustancial al desarrollo del plan criminal a través de su labor como comandante del pelotón especial zarpazo adicionalmente participó de la alianza establecida entre integrantes del Batallón y los paramilitares por lo anterior la sala Lo convocó para que compareciera esta audiencia pública a reconocer su responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición forzada en el marco del Código Penal colombiano los cuales constituyen también crímenes de lesa humanidad de asesinato de desaparición forzada de personas y el crimen de guerra de homicidio en el estatuto de Roma de la Corte Penal

Internacional adelante señor Álvarez eh Buenos días Eh familiares de las víctimas falsamente presentadas como personas dadas de baja en combate señores magistrados señoras magistradas eh autoridades indígenas y demás personas presentes hoy en esta audiencia soy el compareciente eduar Gustavo Álvarez Mejía eh ingresé al ejército en el año 95 eh Como suboficial del ejército eh en el año 96 ascendí al grado de cabo segundo duré 2 años como suboficial del ejército ahí salí para la Escuela Militar de Cadetes en el año 98 en comisión de estudios eh hacer curso de oficial curso extraordinario en el cual duré 18 meses en junio del 99 lleg la

popa cuando el comandante era el señor eh teniente coronel Enrique tirado Vélez era una época que el batallón no registraba eh operaciones en el área de combate simplemente era control militar de área durante esos se meses estuve en entrenando soldados regulares y haciendo control militar de área luego en noviembre de ese mismo año e me tran al Batallón deaga número 2 guajiros que hacía parte del Comando operativo número 7 eh ahí estuve 2s años en ese Batallón estuve en demasiadas operaciones hice parte de la operación en la que perdió la vida la la señora exministra de

cultura consol Noguera eh fue una época muy dura pues eh se veía mucho el tema de las pescas milagrosas se estaban empezando a consolidar las Au en en en El César en esta región tuve un comandante de Batallón que pues fue un líder positivo porque era una persona

que era el señor mayor Jorge Eduardo Vergara Monroy ese señor a nosotros siempre nos nos hacía hincapi en que nosotros no jamás el comandante que presentara una baja que con un revólver que una escopeta el primero que lo iba a denunciar ante la fiscalía era el mismo entonces la exigencia con él era era mucha él a nosotros nos decía si usted van a dar bajas tiene que ser combate aquí yo no no les voy a alcahuetear eh que den cometan esos crímenes Eh bueno eh pasan los dos años en enero del 2002 eh salgo trasladado nuevamente para el batallón de contraguerrilla eh para el batallón la popa llego y coincido con con el señor teniente coronel publico Hernán Mejía Gutiérrez que estaba recibiendo la unidad en ese momento él estaba recibiendo el batallón eh llego al Batallón eh Y empiezo a con los soldados con los soldados profesionales de las de la batería al

bardón yo acepto y Reconozco el llamado que me hace la jurisdicción especial para la paz a aceptar mi máxima responsabilidad por la contribución esencial en el fenómeno macr criminal descrito en el auto 128 del día 7 de julio del año 2021 en el que participé principalmente como responsable de Ordenar el asesinato y presentación como bajas en combate de personas asesinadas en otras circunstancias durante enero del 2002 y diciembre del 2003 tiempo en el que me desempeñé como comandante de albardón 1 albardón 3 y el grupo especial zarpazo acepto la imputación por la comisión a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición forzada que constituyen crímenes de lesa humanidad y el crimen de guerra de homicidio eh yo eh inicialmente llegué a la

contraguerrilla albardón un eh el día 11 de julio del año 2002 en desarrollo de una operación H voy con llevo el mando yo voy con albardón uno y albardón 2s yo llego a un sitio conocido como El Potrero de las burras eh la operación iba dirigida hacia potrerito donde el el objetivo era ese en potrerito había una información de que estaba al frente 59 de las par eh Mis hombres Capturan a un muchacho eh el muchacho eh reconoce dijo ahí en el momento que él servía de como de miliciano de ese grupo y sabía que la guerrilla estaba en ese sitio yo salgo con con albardón uno dejo albardón 2s en la parte alta H antes de llegar al poo de las burras unos 800 m Yo dejo un suboficial con los equipos y con la mitad de los soldados yo me voy Como con unos 15 soldados eh Y el señor que nos sirvió como guía a la persona que que llevamos ahí efectivamente tuvimos un combate de unas tres a cu horas tuve el apoyo de fuego

de de las piezas de artillería que estaban en patillal tuve apoyo de helicóptero yo reconozco que yo dado orden eh de asesinar al Señor Leo vigildo Antonio daa Dasa eh eh mucho antes de que siquiera viéramos la presencia de la guerrilla ahí eh nosotros en esa época se vivía una presión eh donde nos pedan nos pedan resultados eh Y yo vi en esto de

que hubo el combate eh lo que me ha dicho la persona yo vi la oportunidad de de de de cometer ese ese asesinato después de que pasó esa situación al día siguiente yo lo encontré a él en la parte donde yo había ordenado el asesinato de él y yo encuentro los documentos de él él era una persona bajita tenía características de indígena morenito bajito eh yo me voy para un ahí mismo en potrerito y eh miro los papeles de él estaba la cédula y un certificado electoral y yo yo al Señor magistrado

Óscar parre yo le di el nombre Porque hasta hasta la fecha él era nn y él se llamaba Leo vigildo Antonio daa yo mismo destruí los papeles de él esto con el fin de obstaculizar la la investigación de que quedara como una persona nn con albardón 3 yo llegué en enero del 2003 llegué de vacaciones salió el teniente Moreno trigo salió de vacaciones yo lo reempl el primero de febrero H una operación en la laguna y el sector de de cinco caminos fue una operación conjunta del Comando operativo número 7 eh la hicimos dos cont contraguerrillas de albardón y la compañía Búfalo del Batallón guajiros al mando del capitán Ruiz de la Osa así como lo Ya pues lo habí relatado el soldado Soto Eh mi capitán me manda Llamar me dice que habían capturado a una persona que había sido señalado de ser guerrillero

eh Yo le doy la orden al soldado Soto de asesinar a esta persona en esta contraguerrilla había lo que lo que explicaban en el auto el kit de de legalización esta contraguerrilla tenía una un lanzagranadas y unas granadas de 60 mm entonces entre los soldados se corrió el rumor tanto los guajiros como como los soldados míos de que ese kit estaba ahí por eso fue que el señor capitán Ruiz me mandó llamar para para hacer la para hacer es es asesinato yo reconozco que yo orden la muerte del señor Rafael Serrano Martínez Yo aquí la familia no está pero si me está escuchando aquí estoy para para poner la cara y para explicarle lo que lo que sucedió con su con su familiar que igual que las demás víctimas siempre eran presentados como guerrilleros dado debaja en combate el día 23 de abril con el mismo albard yo me encontraba en la Vereda cas

eh siempre que uno llegaba a esas regiones eh los soldados iban a a kotas algún soldado iba a comprar los los víveres y siempre los paramilitares veían a ellos y se los ganaban primero a ellos eh había un comandante en esa zona se llamaba JJ él me contactó y me dijo que me iba a entregar un camión una un camión que transportaba cilindros y que iba a justiciar a una persona de ese grupo que le debía cuentas a a ellos que haya cometido un alguna embarrada ahí dentro de la organización eh Nosotros llegamos a la entrada de la vereda yasca una noche el día 23 de abril eh yo voy Como con unos 10 soldados llega el comandante J JJ con los cinco hombres la persona que que asesinó esa noche él no sabía lo que iba a pasar él llegó como trabajando con ellos que mi comandante eh el comandante JJ con un fusil de uno de mis hombres lo lo último eh asesina a esta persona yo reporto al Batallón como si hubiera sido eh una un

una muerte en combate que era una persona que llevaba unos cilindros que al parecer iba a a cometer algún algún atentado contra la población civil o contra nosotros

contra La tropa el día 16 de julio del 2003 Yo sé que ya pues esta operación ya la han nombrado todos pero pues finalmente yo soy el responsable porque yo era el comandante de zarpazo en ese momento yo Recibo esa orden de operaciones que iba dirigida hacia hacia el señor u el evangelista Arias Arias eh yo recibo la orden de operaciones eh salimos hacia el sector junto con trueno yo llego al sector del boquete eso pasadas las 5 de la mañana eh nosotros Teníamos dos guías a nosotros los guías siempre el batallón eh Como lo como lo dijo el dos el inteligencia nos entregaban las personas ellos eran eran paramilitares Entonces nosotros le prestamos camuflados perdón de de los mismos soldados nosotros prestamos un camuflado eh Y un fusil le prestamos

armamento para que porque ellos yo estuve muchas operaciones donde el guía no le daban armamento y él no cuando era una persona que era del campo o algo que de pronto estaba sirviendo como él no él no sabía Entonces no pedía pero el paramilitar él sí decía que é sin fusil no iba bueno eh Nosotros llegamos al sector del boquete ahí trueno sigue ha guatapurí yo me quedo ahí cuando resulta que apareció el señor evangelista nosotros lo detuvimos efectivamente yo reconozco que yo le di la orden al soldado eh eh Córdoba Valencia Córdoba de asesinar al Señor evangelista Arias Yo hoy le digo acá al Señor Moisés Arias hermano que no fue una situación de combate a a mi primero o seas Tomás Arias Martínez primo que Yo sé que é no yo sé que mi primero no le pesó eso de que de que le hubieran dado la Baja porque

fue recibió el el cuerpo de su primo pero hoy yo le pido perdón porque yo s el daño tan grande que usted que causó eso en usted el que lo hayan echado por la facultad excepcional del ejército a la señora también No yo cre ya no está acá la señora la señora iraida eh créame que eso le pone a uno más mal yo ver el video de que ella Ella dice que que me que me perdona que nos perdona por lo que hicimos m eso no tiene nombre haber dejado eh con los hijos pequeños Reconozco el el el daño tan grande que le hice yo a esta familia Señor magistrado le quiero hacer una pregunta si me lo perm Eh sí muy rápidamente pasmos un micrófono para que la pueda escuchar la audiencia Es que para la transmisión necesitamos como estamos haciendo la

transmisión en en en vivo e le vamos a dar un micrófono Yo quiero preguntarle a usted que me diga aquí an el público ante toda Colombia yo soy la señora del él usted me lo arrebató yo quiero que usted declare públicamente con sus palabras si mató un guerrillero o mató un marido Bueno un hombre noble un papá de un par de huérfanos oyo un hombre querido especial para mí yo quiero que usted diga con sus propias palabras que no era un guerrillero que que tanto daño me hizo a mí a mi familia y a sus hermanos y a todos Yo quiero que lo diga con sus palabras no que sea yo sino usted que usted lo mandó a matar o yo Qué hizo con sus cosas por qué se las llevó eh Sí señora no Yo por eso le digo yo Yo ordené asesinar a una persona indefensa que no estaba cometiendo

ningún delito ni se encontraba haciendo nada ilícito sí eh las cosas que él tenía obviamente yo yo eh en el momento lo reportamos como la persona que que era a quien

iba a dirigir la operación y yo las pertenencias de él yo se las entregué al dos del Batallón cuando fueron al levantamiento de del señor Uri el evangelista Arias Arias sí le vamos a pedir por favor que continúe en el marco del cierre de su intervención también tamb e nosotros queremos seguir impulsando estos diálogos es que sé que es un momento difícil y e no queremos no queremos en estos momentos acentuar unos profundizar en una serie de heridas en sin mayor

contexto yo creo que lo que podemos retomar de pronto en la tarde algunos componentes de lo que se estime pertinente en este punto y le pediría entonces que eh eh trate de hacer el cierre de su presentación con los componentes que le hagan falta eh el día 31 de Julio en la Vereda del desastre eh se presentó un combate una una una contraguerrilla de la contera reportó un combate yo llegué con mi mayor Gutiérrez ordenado por mi Coronel Mejía a verificar lo que había sucedido eh durante ese registro eh unos hombres bajo mi mando el c Ordóñez aponte encontraron al Señor Evelio vaca Pérez primo de la señora neris vaca lo encontraron escondido en una alcantarilla en la finca en el momento que le llevaban hacia donde yo estaba ellos lo Asesinan ahí y llegan y nos reportan la baja yo no yo no estaba en el sitio yo yo soy el responsable porque yo como bien eh lo hacía uno en el ejército como comandante uno responde por lo que hagan Y dejen de hacer sus hombres esa era una orden permanente que

nosotros había en esa época que por sospecha o por señalamientos eh asesinamos a las personas entonces yo le digo a la señora neris vaca que no fue ninguna situación de combate la que sucedió con su primo fue un asesinato que que cometieron hombres bajo mi mando y el 15 de agosto eh para aclarar la situación con la con con con las familias del señor Edgar Beltrán Hurtado y el señor Albeiro Flores Hernández aquí presentes yo como comandante del grupo zarpazo yo no asesin a sus familiares pero yo yo soy el responsable de haberlos hecho pasar a ellos como si fueran guerrilleros eh yo le digo a la a la señora a la señora neris Hernández la mamá a sus hermanos Franklin y y a y a la señora

Yesenia no señora yo yo yo llegué al sitio Ya ellos estaban Ya ellos estaban muertos Eso fue ya lo explico lo explicamos de que fue fue el señor Andrade y el señor Valentín Padilla ellos se los entregaron y yo simplemente yo yo reconozco que que los hice hice un informe en el cual los hice pasar a ellos como guerrillero baj en combate pero como en los otros casos no fue ninguna situación de combate y no no no sí e adelante y vamos a pasarle el micrófono mi hermano el próximo mes 15 de agosto va a cumplir 20 años de de haberlo ejecutado y si se dan cuenta mi mamá por la muerte de él tiene un marcapaso en el corazón y yo con el corazón en la mano Solamente le pido a todos ustedes aquí que nos ayuden a encontrar sus restos tanto como de mi

hermano y como el de Edgar que no es justo lo que ustedes le hicieron a una familia Ya Miren mi madre llorando y como los dije en ese video o sea nosotros queremos justicia la están haciendo ustedes la están pagando pero nosotros como familia

queremos sus restos También queremos saber quién se los entregó a ellos a quienes los mataron que nos den respuesta porque no las tenemos eso es lo único que que nosotros les pedimos como familia que nos entreguen sus restos dónde están que nos ayuden a buscarlo nosotros queremos irnos a nuestro pueblo con respuestas ya ella no tiene respuesta no es justo que nosotros hagamos hecho un viaje tan largo y irnos y no encontrar respuestas irnos y también saber dónde está él o sea no sabemos dónde está él muchos dicen está en este cementerio está en otro y al fin no nos da una

respuesta Clara Yo necesito saber quién lo asesinó a mi hijo porque el miito prestó el servicio militar vino a una nueva oportunidad porque nunca se la dieron y siempre dicen lo mismo tres han dicho lo mismo y apareció muerto pero quién lo mató quién Quién dio la orden Yo quiero saber eso para irme para luruaco porque ahora en luruaco van a enredar las cosas ya el ya el otro hoo me llamó y me dijo mami Qué han dicho qué dieron No han dicho nada No han dicho nada sí antes de darle la palabra para para su respuesta eh algunas cosas que quiero Resaltar en relación con este caso primero que nosotros estamos avanzando en los temas de desaparición forzada en diálogos con la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas allí estamos fortaleciendo la información que tiene la unidad para

impulsar nuevos escenarios de búsqueda en lo que corresponda para para contribuir en la localización de aquellas personas que están todavía pendientes de ser localizadas y de ser identificadas entendemos mucho su dolor y ese dolor de estar aquí en frente de los responsables sabemos que hay información que todavía está y que tiene que ser contrastada hoy no están todos los responsables hemos avanzado con un grupo particular en quienes hemos concentrado la máxima responsabilidad entonces hay muchos pasos posteriores que tenemos que desarrollar y por eso por ahora le doy la palabra nuevamente señor Álvarez para completar en este punto el componente de reconocimiento Eh bueno señoría yo por último yo la última operación que hice

con zarpazo fue en el año 2013 en noviembre a mí mi Coronel publico Hernán me Gutiérrez Me dice una noche que le de parte de zarpazo yo formo zarpazo y yo le doy parte y él me él nos dice de una forma jocosa nos dice que vamos a hacer una operación con las fuerzas especiales de él eh Me dice que hable con Hugo con el seor Valentín Padilla que él me va a decir de qué se trata en esa época había unos secuestrados del Ln que el Ln ha secuestrado unos turistas europeos en la Sierra Nevada ya nosotros habamos hecho varias operaciones hacia ese sector entonces a mí me dice el Señor Hugo que allá me iba a encontrar con unos guías que me iban a llevar a posibles campamentos donde tenían a los secuestrados eh yo yo salí llegué a la madrugada amaneciendo a vill germania Y no y me encontré con un grupo grande paramilitares eran aproximadamente unos 80 paramilitares estaban al mando de del comandante de 611 eh el día que llegamos nosotros eh un muchacho de de las autodefensas

supuestamente subiendo un cerro y se le fue un disparo en la cabeza eh lo llevan donde yo estaba hablando con el comandante 611 y él me dice que que ese que esa baja se la había regalado 39 a mi Coronel Hernán meia Gutiérrez con el armamento que tenía y todo que simplemente era cambiarle el brazalete de Ed le pusieron un brazalete de leni eh yo reconozco que yo presté mi nombre y mi cargo como comandante del pelotón salpo para hacer pasar al señor elber Enrique Nieves como persona de baja en combate y perteneciente a la al Ln en esa operación nosotros yo dividí mi grupo en dos eh yo fui al sector de la nevera con un comandante que se llamaba Gabino y mandé a los dos suboficiales que yo tenía Tena con con comandante 38 ellos fueron hacia hacia hacia el sector de de cuesta plata nosotros yo estaba en en el cerro en la nevera cuando mi Coronel hería me llama al celular y me pregunta que cómo

me está yendo y yo le dije que estamos haciendo registros y él me dice que tengo que aprovechar ese recurso o sea los paramilitares para darle por lo menos 12 bajas más yo llego el día domingo a vill germania eh Y enc y me dice el comandante 611 en el patio de una casa tenía a a unas personas más de 10 personas unas 12 personas habían hasta incluso personas ya de la tercera edad personas ya como cuatro o cinco personas de avanzado estado de allá de unos 60 años para arriba y me dice que él no tiene fusiles que ahí Mire yo cómo hago yo pues yo me salí de ahí eh los suboficiales y los soldados me me dijeron que eso ya no estaba bien visto ya había mucha gente que nos había visto ahí que seo iba a terminar mal yo decido irme irme para el batallón cuando llegué al Batallón Eh mi Coronel estaba muy bravo conmigo me dijo que no me quería ver más yo me fui el al día siguiente ya estaba como si

nada esas fueron mis las operaciones que yo estuve en el en el en el batallón su señoría Gracias señor Álvarez estos hechos nos ayudan a contextualizar el alcance de ese primer patrón en el que ha estado concentrada esta audiencia el día de ayer algunos componentes el día de hoy y vamos a continuar con algunos componentes más asociados al segundo patrón identificado por la sala de reconocimiento Muchas gracias adelante la magistrada nadda enriquez de la sala de reconocimiento bien Buenas tardes a todos a todas los presentes los comparecientes las víctimas presentes las organizaciones indígenas que están aquí acompañándonos y escuchando todo lo que se está diciendo en el día de hoy el de ayer saludo a mis compañeros magistrados y a todas las instituciones Ministerio Público y demás instituciones que nos acompañan em vamos ahora abordar el segundo patrón

de macrocriminalidad que encontró la sala fue a partir de finales del año 2003 el objetivo de eliminar al enemigo a toda Costa que impulsaba los asesinatos en el primer patrón fue variando para responder cada vez más a una lógica asociada a la presión por resultados según determinó la sala de reconocimiento los comandantes del Batallón en especial desde la llegada de Figueroa Suárez usaron estímulos legales como la concesión de permisos la entrega de medallas o incluso el suministro de alimentos junto con una

permanente presión para obtener resultados operacionales sin importar que Las bajas no se dieran en combate el segundo patrón conforme determinó esta sala comenzó a configurarse en un periodo de transición y posterior ruptura de la relación entre la comandancia del Batallón y las estructuras paramilitares que iniciaron acercamientos con el gobierno nacional a

partir de julio de 2003 y finalmente se desmovilizaron en 2006 13 hechos ocurridos entre mayo de 2003 y mayo de 2005 en los que perdieron la vida 20 hombres fueron ejecutados conforme las características de este segundo patrón de macrocriminalidad este segundo patrón se presentó en dos modalidades la primera consistió en la retención y posterior asesinato de víctimas en puestos de control y operaciones de registro y control de área y la segunda en El engaño y traslado de víctimas en situaciones de vulnerabilidad desde Barranquilla Val dupar Esta última requería una acción más compleja por parte de los implicados de todo de toda la organización criminal que estaba alrededor de esto ya que debían engañar y trasladar a las víctimas a los lugares donde se les asesinaba y se simulaban allí los combates Esto va a marcar un punto de

inflexión una transición hacia una práctica más compleja y más elaborada en donde la intervención de los miembros del Batallón la popa ASUME en su totalidad algunas tareas que previamente adelantaban los paramilitares como la selección de las víctimas los lugares y demás labores para configurar el montaje y hacer parecer bajas en combate a los asesinatos de civiles en este siguiente bloque y antes de dar la palabra a las víctimas que van a intervenir quiero finalizar la lectura de los nombres de las víctimas asesinadas que fueron determinadas en el auto 128/2021 ellos son Alfredo Antonio Hernández Polo willington baena Ortiz Nelson Enrique Romo Romero

Evelio vaca Pérez Ramón Enrique Cárdenas Soto Joaquín Felipe Contreras Romero Alberto Edwin mesa Viana David Rubio Martín villazón Ochoa Víctor Enrique carpintero manjarrés Giovanni Quintero donado Rafael Mario Bernal real Álvaro Adolfo piña londoño Carlos Carmona Gustavo José púa Ortiz Uriel Enrique Marín Urrutia atilio Joaquín bullones Solís Enrique laines Arias Martínez Adalberto Vázquez Torres y cinco hombres aún sin identificar Bueno ahora la sala intervención de los señores Lauro maestro y Laura piña el señor Lauro es indígena cancamo hermano de Víctor Hugo maestro Queen el 4 de octubre 2004 fue asesinado en el corregimiento de

atanquera El pelat Dinamarca 2 al mando del señor elquin burgo Suárez aquí convocado igual que ocurrió con Juan nehemías Dasa vector Hugo asinado un día antes de que tuviera lugar una nueva reunión de seguimiento de las medidas cautelares decretadas a favor del pueblo indígena cancamo el señor Lauro se describe a sí mismo como un hombre noble que se dedica a las labores del campo junto a su hermana sol ha sido soporte para la familia Luego del homicidio de Víctor Hugo señor maestro tiene la palabra Buenas tardes eh Saludos para este recinto que hoy nos acompaña que hoy están acá presente magistrados víctimas autoridades

indígenas y cada uno de estos miembros que hacen parte de esta audiencia me dirijo en estos momentos al pueblo colombiano ese pueblo en el que vivimos y en el que hemos sufrido algunas persecuciones anteriormente no solamente como indígenas no solamente como campesinos sino como población en general que en cada punto de este país hubo muchas muchas masacres muchos crímenes y que hoy nosotros como víctima estamos reclamando ese derecho ese derecho de que esas personas que murieron que no tuvieron nada que ver en el conflicto y que hoy algunos de ellos están

aquí siendo nombrados diciendo la manera de de cómo fueron ellos asesinados cómo los engañaron Cómo tuvieron eh algunos momentos dolorosos momentos de de pronto De clamar ante aquellos autores que causaron este daño Soy hermano de Víctor Hugo maestro nacido en el pueblo de atanquera el menor de 10 hermanos y hijo de mi mamá ilva Rodríguez y mi padre Lauro maestro ya fallecido hechos que ocurrieron anteriormente de de la muerte de él fueron las persecuciones de las

autodefensas en contra de nuestro pueblo de nuestro miembros y allí se encontraba el nombre de mi hermano Víctor Hugo maestro fue perseguido durante mucho tiempo igual que yo que estoy hablando aquí al frente también sufrí persecución también por estos grupos paramilitares también sufrimos pérdidas de algunos familiares como tío el esposo de mi hermana sol que fue el último hecho que aconteció en el 2003 donde A mí también me sacaron de mi casa me llevaron hacia otro lugar pero gracias a Dios Eh me dejaron pero mataron a mi cuñado el marido de mi hermana luego de estos acontecimientos

fue cuando nuevamente retornó el ejército nacional a nuestro pueblo y pensábamos que estaríamos protegidos pensamos que estábamos cuidados por ellos pero lamentablemente hubieron otros hechos donde el ejército llegó buscando nuevamente a estos jóvenes que huían de la guerra que huían de de estos paramilitares entonces fueron ellos los que se encargaron de llamarlos milicianos colaboradores de la guerrilla en vista de de que mi hermano se encontraba señalado tomamos la decisión de presentarlo mi mi familia mi mamá mis hermanas y lo llevamos lo llevaron ellas a presentarlo porque dijimos es

mejor si él tiene algún problema si él es culpable de algo pues que lo judicialicen que era mejor pero lamentablemente todos estos hechos tuvieron un final un final muy desagradable se hizo un proceso se hizo un acompañamiento de algunos militares que fueron los que entraron en esa zona y permitieron que ellos porque no solamente fue él fueron varios habitantes de nuestro barrio que estuvieron allí También presos juntamente con él y allí se llevó un proceso durante unos meses hasta que llegó llegaron algunos cambios como fue la tropa del señor Burgos

y y él comenzó a impartir supuestamente orden en el pueblo reconocían noos que estaba haciendo algo correcto Pero eso se llevó a cabo Lamentablemente la muerte de mi hermano el día que ocurrieron los hechos fue un día domingo octubre era octubre 3 del

2004 donde él se le hace la desapar donde entraron supuestamente un grupo al margen de la ley y se lo llevó es lamentable que estas personas el ejército

nacional que garantizan supuestamente el cuidado de los colombianos de nosotros como personas se prestaran para este hecho nosotros queremos saber más allá no solamente estas personas que están acá al frente que hoy son comparecientes que hoy son los máximos responsables Según por los delitos que se han imputado sabemos que hay personas más arriba de ellos que iniciaron la guerra que tenían un objetivo con las poblaciones más débiles como nosotros los campesinos como nosotros que habitamos fuera de estas áreas y sabemos que ese plan criminal se

constituyó no porque nació aquí en el Cesar venía desde de más arriba y eso es lo que necesitamos nosotros saber como víctima como personas que no solamente ustedes están implicados acá y que nosotros hemos llevado este proceso con ese fin de de saber porque sinceramente nosotros estamos afectado todas estas familias no solamente los que estamos aquí presentes sino a nivel de Colombia todas esas víctimas que hoy aparecen registradas de una u otra manera Por eso en estos momentos que estamos aquí también agradecemos el trabajo de la je que ha sido fundamental que ha llevado pues estos procesos y que

hoy estamos mirando un poco de de esclarecimiento en el caso de mi hermano pues sabemos que era el que proveía en el hogar ya todos nosotros estábamos apartados de nuestra mamá y él era el que vivía con ella pues tenía muchas metas muchos proyectos como ser humano como todos nosotros de salir adelante de seguir y hoy vemos el sufrimiento que ha dejado mi mamá gracias a Dios está viva Pero tiene mucho sufrimiento Nosotros también y no es fácil No es fácil

decir que las cosas han mejorado pero sí que tenemos tranquilidad en Dios porque todos estos hechos nos llevó a conocer a conocer de Dios ese Dios maravilloso ese dios creador de todas las cosas y siempre me pregunto y siempre digo Dios estableció unos mandamientos y Al escuchar a estas personas que dicen que perdieron de pronto ese sentir esa educación que le enseñaron sus padres y como todo ser humano entendemos que Dios estableció un mandamiento y es no matarás Pero eso se ha olvidado eso se ha apartado y por eso hoy como víctima como

hermano de Víctor Hugo maestro quiero primeramente darle gracias a Dios porque nos ha dado la fuerza la fortaleza a ha servido y sirvió para que en el pueblo de atanque Pues el caso de él pues tuviera como un un límite y no se siguieran escutando estos actos que hoy pues han dañado a nuestra población a nuestro país y a nuestras familias hemos visto El Avance porque nosot nosotros mismos tuvimos el valor de denunciar y llevar ese proceso hasta la justicia para que

se aclarara esa verdad de que él no pertenecía ningún grupo ni que era miliciano Como lo hicieron pasar y estos señores acusados que hacían parte de ese pelotón fueron

condenados porque se les hizo justicia y ellos hoy pues han reconocido delante de la delante de nosotros como familiares que son el señor elkin Burgos y elkin rojas que están acá Cómo fue que asesinaron a nuestro hermano y dar gracias a todas estas personas que de una u otra manera contribuyeron en este proceso y darle gracias a Dios sobre todas las cosas por darnos el

ánimo el valor de estar acá Muchas gracias señor maestre Muchas gracias por sus palabras es una muestra de valentía de todo el trabajo de todos estos años en que usted su familia y de la mano también de su pueblo han enfrentado y han seguido el camino de la lucha por la justicia por la verdad Para que no quede la impunidad para que todos estos hechos sean esclarecidos y este es un momento también en el que esa lucha está logrando sus resultados Muchas gracias por insistir Muchas gracias por permanecer Muchas gracias por ir avanzando cada día en que esto sea una realidad Muchas gracias por sus palabras hoy devuelvo doctor Parra el uso del micrófono Muchas gracias a continuación Vamos a darle la palabra a Laura piña Laura es hija de Álvaro Adolfo piña londoño quien fue asesinado el 3 de

marzo de 2005 junto con Carlos Mario Carmona Ortiz y una persona un hombre que continúa sin identificar Álvaro Adolfo Carlos Mario y el hombre aún no identificado fueron contactados en la ciudad de Barranquilla por el entonces soldado Alex José mercado a quien vamos a escuchar hoy en la tarde quien mediante engaños los trasladó a un sector rural de codas Donde fueron asesinados por integrantes del pelotón al bardón un Laura es barranquill estudia trabajo social a raíz del asesinato de su padre se ha acercado a las organizaciones sociales donde se ha destacado por su liderazgo pasión y capacidad crítica actualmente es voluntaria del movimiento de víctimas de crímenes de estado mices Atlántico además hace parte de la corporación para la educación y

autogestión ciudadana y de la coordinación Nacional de jóvenes de la red nacional en democracia y paz Laura se define a sí misma como una hija comprometida con que más hijos no tengan que reconstruir los perfiles de sus padres a causa de la guerra sino que puedan ser hijos felices Que disfruten a sus padres en los ciclos naturales de la vida adelante por favor Gracias magistrado eh quiero saludar de manera muy respetuosa a la magistratura ministerio público comparecientes a representantes de víctimas medios de comunicación y demás instituciones y organizaciones presentes pero quiero extenderles mi admiración y respeto a mis demás compañeros de lucha y resistencia que hoy están aquí presentes y las que no nosotras las víctimas de crímenes de estado lo primero que quiero decir es que creo en un país en paz creo en una institución Estatal necesaria para

garantizar la seguridad y soberanía de mi país esa misma a la que mi papá el mejor papá del mundo álvar Rodolfo piña londoño perteneció y sirvió con Orgullo y después lo asesinó el ejército nacional creo en la restauración colectiva entre militares y víctimas Perdón es un poco duro estar aquí creo en una sociedad colombiana que entiende que somos diversos y que somos de muchos colores y que eso es precisamente

lo que nos hace rico así que me si me preguntan que si quiero la paz Pues yo a gritos digo que sí me duele inmensamente ver a mi país bañado en sangre me duele ver a hijos como yo ser sin sus padres y que luego a través de versiones y recuerdos Casi difusos nos toque reconstruir el perfil y aceptar que no estarán para mí porque una bala pagada con nuestros impuestos

le arrebató la oportunidad de acompañarme de guiarme de educarme y sobre todo demostrarme el amor que por mí sentía no quiero imaginar el dolor que debe sentir la esposa esa con la que juró aar respetarse construir una vida juntos aquella con la que juró estar en la salud y en la enfermedad construir y vivir en sociedad e imaginar que solo lo separará la muerte aquella muerte natural cuando lleguen a viejitos y cuiden el uno del otros jamás se le pasaría por la cabeza a la que hoy es mi mamá su esposa que sería a manos de otro ser humano que buscaba un permiso quizás para ver a su familia o una recompensa laboral las tan anheladas medallas pero hablemos también de las hermanas esas a las que le toca

colocarse la camisa de la fortaleza esa que en medio de la destrucción y la confusión familiar les toca ser fuertes e iniciar el proceso de búsqueda o de recon Y a partir de ahí convertirse en el puente entre la familia y las instituciones estatales indolentes y desconectadas ellas sin tiempo para llorar pero con la fortaleza del día a día para luchar hablemos ahora de los padres y madres de víctimas de ejecuciones extrajudiciales Y es que cuando se es padre Y se cree que uno va a morir primero y es que esa es la ley de la vida así decía mi abuelo que en paz descanse Quien murió Hace unos días el 15 de julio del presente año esperando escuchar que el asesinato de mi papá fue una injusticia para todas las pérdidas hay

un nombre cuando una esposa se le muere su esposo se le llama auda cuando un hijo pierde a su padre se le llama huérfano Pero qué pasa cuando una madre pierde a su hijo esto podría darnos una idea del dolor ese dolor para el que no se tiene nombre y que dura el resto de la vida yo hablo desde mi experiencia como hija desde la observación de los demás miembros de mi familia Pero pensando y sintiendo en cada una de las historias que están detrás de ese famoso número 6402 número de que solo pronunciarlo me estremezco y se me entrecorta la voz Aún recuerdo la primera vez que ese número salió de mi boca y en el que asegurémonos que diera lugar a más falsos

positivos por mi papá por mi abuelo y su anhelo de Justicia por las 127 víctimas del auto 128 por los 6402 por los desaparecidos de mi país por aquellos guerrilleros y o paramilitares a los que ustedes comparecientes debieron capturar y seguir los procedimientos de la ley y que contrario a eso fueron vilmente asesinados por ellos Me permito en este espacio abrir un marco de solicitudes para la jurisdicción especial para la paz y creemos que en un marco de justicia restaurativa es necesario hacer todos los esfuerzos desde la pertinentes para conocer el

rostro de Juan Carlos Figueroa también creemos que es importante hablar del papel y responsabilidad que jugaron los medios de comunicación e instituciones tales como la justicia penal militar Ministerio Público fiscalía entre otros solicitamos a la je que haga un seguimiento estricto al régimen de condicionalidad de las 12 personas que se encuentran aquí pero también de quienes no fueron considerados como máximos responsables necesitamos estas otras personas para continuar haciendo aportes a la construcción de la verdad pues somos conscientes de que la audiencia no es el fin sino el inicio de este proceso como usted bien lo ha mencionado magistrado Óscar pedimos a la Je además que pueda exigir a los procedimi que pueda exigir que los procedimientos contar Quienes no aceptaron su responsabilidad sean

céleres no podemos vernos nuevamente sometidos a los largos letargos de la justicia en donde se generan nuevas afectaciones a nuestra familia y esto lo digo precisamente por la memoria por la mención y la memoria de mi abuelo Quien murió hace 4 días esperando Escuchar verdad además que la get y el sistema integral en general pueda comprometerse con la no repetición de estos hechos vemos como ejecuciones extrajudiciales como las que estas personas han confesado se siguen presentando hoy frente a los firmantes de acuerdo líderes y lideresas sociales tengo muchas más solicitudes a la jurisdicción que haré llegar a través de mis representantes pues quiero hacer buen uso del tiempo aquí dispuesto para esta diligencia por último pero no menos

importante me gustaría contarles que como un acto de memoria hoy decido ponerme la camiseta que era de mi padre y Es que su imagen soy yo gracias e e Yo quiero reaccionar entonces a a su intervención y voy a hacer una reacción breve a partir pero las solicitudes que usted nos plantea son solicitudes que vamos a tomar con la mayor debida diligencia y con el con el mayor compromiso no quiero dejar de mencionar algunos temas que me parece importantes porque hoy usted interpela las a los comparecientes a los responsables pero también quiero Resaltar que la forma como ha interpelado a la magistratura también ha sido positiva yo tuve un primer diálogo con usted En una de las versiones voluntarias y usted nos hacía un reclamo respecto a quiere que su voz sea escuchada por el compareciente y yo le

decía ese no es el momento porque era ese primer momento de las de los diálogos de las versiones voluntarias Pero eso también genera discusiones y debates y análisis sobre cuál es ese momento para esa escucha Y para ese diálogo Entonces yo le agradezco que nos haya ayudado a pensar eso y sé que este proceso de construcción de esta audiencia ha tenido debates hemos tenido momentos de encuentro diversidad de visiones sobre lo que había que hacer ayer y hoy y allí También usted en ocasiones ha tenido posturas críticas lo que quiero decirles es que esas posturas ayudan a construir mejores escenarios Y eso es lo que hemos ido encontrando con las víctimas que se han acercado a la jurisdicción especial para la paz la voz de las víctimas ha tenido un rol fundamental en Cómo se han diseñado y perfilado Estos espacios eso no quiere decir que que todos los

temas hayan sido pacíficos sabemos que hay debates y estas solicitudes que usted nos plantea

también generan debates pero los vamos a atender y los vamos a analizar en relación con el coronel Figueroa Resaltar que la unidad de investigación y acusación ha seguido avanzando el proceso frente a él Él hizo una manifestación ante la sala respecto a esta audiencia dijo yo he manifestado que no reconozco la imputación del auto pero voy a atender el proceso adversarial al que me he sometido en algún momento la unidad de investigación tendrá que convocarlo él se encuentra todavía fuera del país y la la unidad de investigación y acusación irá determinando los momentos de su comparecencia las formas el rostro que ustedes nos nos nos reclaman él dará la cara y lo ha hecho saber y manifestar su postura frente a todo lo que se ha discutido el día de hoy frente a la justicia penal militar y

las intervenciones las investigaciones disciplinarias y penales también decir que eh el análisis que se hizo en el auto 128 fue particularmente minucioso frente a la intervención en esa época de los hechos de la justicia penal militar por qué porque era un momento de de este fenómeno donde muchos casos no estaban siendo conocidos por la justicia ordinaria interrogamos a una jueza penal militar en esa época documentamos ciertas circunstancias irregulares las hemos mencionado en el auto y Son elementos que estamos tomando como referencia para pasos futuros en esta materia queda pendiente un capítulo sobre autoridades que Podrían haber tenido algún tipo de rol y que tengan que ser investigadas donde no hay una competencia de la jep Pero puede surgir una competencia derivada de las compulsas de copias que impulse la jurisdicción en el régimen de condicionalidad vamos a impulsar lo que

nos corresponde pero también decirle que estamos en diálogos con la sala de definición de situaciones jurídicas que tiene su en sus manos otras 130 personas que participaron en los hechos que ocurrieron en el batallón la popa y la sala de definición está pensando una estrategia está pensando un camino y una ruta donde encuentros similares a estos se van a desarrollar en el futuro y en ese sentido queremos completar las responsabilidades Hoy estamos hablando de roles y máximas responsabilidades para entender la estructura que se enquistó en el batallón la popa Pero hay muchas otras historias que tienen que ser contadas en diversos momentos en diversos lugares en el el territorio como nos lo han solicitado algunas de las víctimas esos pasos se van a dar en el futuro y finalmente sé que el proceso no va con la celeridad que uno quisiera en ocasiones uno igual podría contrastar

con la justicia ordinaria muchos de los hechos jamás Fueron investigados por la justicia ordinaria o algunos Hechos demoraron 10 12 14 16 años y están aún en etapa iniciales lo que hoy nos comentaba el mayor Gutiérrez riveros no lo había podido documentar la justicia ordinaria él lo está haciendo hoy por primera vez ante la jurisdicción especial para la paz y así cuando hablamos con el señor Álvarez muchos

elementos fueron muy novedosos en el marco de la versión voluntaria que usted nos dio en su momento en 2019 estamos dando pasos que avanzan a una rapidez diferente a la que lleva la justicia ordinaria o la justicia Penal Internacional pero no Es excusa nosotros queremos acelerar los procedimientos y los pasos que hemos dado tanto el año pasado como este año el año pasado con las primeras imputaciones y este año con las primeras audiencias hallan un camino metodológico que Seguiremos poco a poco

en los en las etapas procesales que vienen todo esto fijará las bases para pensar las garantías de no repetición aquellas medidas institucionales reformas que tienen que ser adoptadas para que estos atroces hechos jamás vuelvan a ocurrir entonces Eh quiero reaccionar en estos momentos a su intervención en esta forma venimos trabajando desde las 88:40 de la mañana creemos que es importante un receso para poder escuchar con suficiente calma y atención a la al reconocimiento de responsabilidad que viene el del señor Alex José mercado sierra y por eso siendo las 1:14 de la tarde vamos a hacer un receso de una hora queremos retomar hacia las una hora puntualidad aún nos falta una parte importante de la diligencia y queremos eh concluirla en debida forma Muchas

gracias Buenas tardes pueden tomar asiento durante esta tarde y siendo las 2:48 de la tarde del martes 19 de julio de 2022 damos continuación a la diligencia de audiencia de reconocimiento en el marco del subc Costa Caribe Batallón la popa en el contexto del auto 2 emitido en 2021 vamos a retomar entonces con diversos componentes del reconocimiento de responsabilidad en manos de los comparecientes durante la mañana entonces hemos escuchado a algunos de los responsables e intervinieron en el

último bloque algunas víctimas con las que Esperamos que dialogue el señor Alex José mercado Sierra procede la sala Entonces a darle la palabra para su aporte de verdad y reconocimiento de responsabilidad al Señor Alex José mercado Sierra quien fue soldado profesional en el batallón la popa integró pelotones de las baterías albardón bombarda y contera incluido el grupo especial zarpazo en los cuales ejerció diferentes tareas en aras de asesinar y desaparecer personas que luego Serían presentadas como bajas en combate mercado Sierra además de servir como reclutador de personas que fueron engañadas para ser asesinadas como ocurrió con Álvaro Adolfo piña londoño Carlos Mario Carmona Ortiz y un hombre que continúa sin identificar a quienes contactó en la ciudad de Barranquilla también se ocupó de

asesinar a varias de ellas como ocurrió con el joven cancamo daer José Mendoza Montero es más mercado Sierra era percibido por sus compañeros como uno de los gatilleros como uno de los gatilleros del grupo esto es como parte de quienes se especializaban en en dar muerte a las personas injustamente seleccionadas para el efecto tal era la disposición de Mercado Sierra para ejecutar esta tarea que incluso sugirió asesinar a personas y disputó con otros soldados quien disparaba contra las víctimas por lo anterior el señor mercado Sierra fue convocado por esta sala para comparecer a esta audiencia Pública para que reconozca su responsabilidad a título de coautor de los delitos

de homicidio en persona protegida y desaparición forzada en el marco del Código Penal colombiano los cuales constituyen también crímenes de lesa humanidad de asesinato de desaparición forzada de personas y el

crimen de guerra de homicidio adelante señor mercado Buenas tardes respetada víctima señores magistrados señores procuraduría general de la nación señor defensor de las víctimas soy al José mercado Sierra nacido en valledupar padre de dos hijos entr el ejército en el 2000 en el batallón la popa seguí como soldado profesional en el B la popa hasta el 2006 luego fui trasladado arauca durante mi presencia en el

batallón la popa me presté para asesinar personas inocentes me presté para ir a buscar a la ciudad de Barranquilla tod magistrado la verdad Cómo se planeaba Cómo daban las orden para dar un resultado Con qué objetivo lo hacíamos en marzo del 2003 3 de marzo del 2005 fui a la ciudad de Barranquilla a buscar tres personas me las

entregó otro soldado que se prestaba para estar en esa ciudad por beneficios propios como permiso él se llama Gómez pallares en esa ciudad me entregó Álvaro Adolfo piña londoño Carlos carmonas y a un joven No identificado el 3 de julio del 2005 asesinamos asesin por orden de mi Comandante el indígena cancamo Deer de José Mendoza Montero el 16 de

julio del 2003 indígena cancam Uriel evangelistas Arias ahí estaba en ese pelotón también no lo asesin pero encubrir que asesinaran esa persona a ese campesino que recuerdo tanto que traía una mochila un hico y un balde 9 de septiembre del 2004 asesinamos a Ronald José balcazar Cano Cristian Alberto Bustamante Ronald José blanqu Cano

Alberto gustamante Martínez y Rafael Ignacio puerta hoy quiero que el país y esta víctima que Dios le ha dado la fuerza la valentía que en medio de su miedo esas personas que hoy no están aquí porque todavía miedo de denunciar para que no tomaran represarias con ustedes le doy gracias a Dios que ustedes le han dado esa valentía le voy a contar cómo hacíamos quién daba la orden para estos hechos en esos tiempos tenía 19 años una persona como lo dijo el magistrado el

ego de que de llegar a un grupo especial a que lo mandaran para el extranjero como a muchos mandaron nos llevaba a la ignorancia de quitarle la vida personas inocentes hoy quiero decirle a Laura piña Cómo planeamos cómo hicimos para ir a buscar a su papá nos encontrábamos en un pueblo de casacara cerca de kotas tenos un comandante sarento cuar donde me da la orden a mí que vaya

a Barranquilla que allá está el soldado Gómez pallar que me va a entregar tres personas yo sabía Para qué lo íbamos a buscar no le puedo negar al pueblo a ustedes que lo lo hacía porque no sabía en esos tiempos lo hacía por una persona ignorante que por un premio un arroz chino un permiso de un mes por el ego de llegar al Batallón dle el gusto a un Coronel de que mantuviera el batallón en los primeros lugares porque los batallones

como es el rondón el nariño el Cartagena el Córdoba y muchos batallones más con los comandantes que

trabajé ellos los premiaban con una medalla algunos con el ir al Sinaí un soldado no está de tomar órdenes y era el miedo de los soldados que estábamos en ese momento porque los comandantes con Los que estábamos tenían vínculo con los paramilitares y un soldado que hablara un soldado que no volvía de un permiso ustedes se preguntarán Por qué recorrió tantos grupos no fuera porque yo era un criminal ni porque me peleabas unas víctimas inocentes porque muchas veces no estaba de acuerdo y El Soldado que no estaba de

acuerdo lo sacaban de ese pelotón y lo mandaban para otro por eso me trasladaron para arauca con un fin de que no volviera muchas veces recogíamos la plata comprábamos el material le pagábamos al soldado que fuera a buscar a las víctimas habían soldados que tenían vínculo y facilidad de cambiar material del ejército por una arma para ponérsela a un campesino

no estoy aquí obligado ni por la g estoy por ustedes por esas madres que llevan años por un dolor causado por mí por mis compañeros por ustedes porque a mí me llegó la orden de captura y estaba en un pueblo sur de Bolívar me vine solo yo me pudier ver volado ido pero le pedí a dios como hoy se lo pedido que me dé la valentía y la fuerza de estar aquí frente a ustedes Cuando estuve preso tenía la oportunidad de ver noticias como unas madres lloraban aclamaban por saber de unos

hijos para aquellos tiempos yo no era padre hoy en día lo soy cuando lo estuve detenido cuando mi hijo me preguntaba por estaba ahí yo llamaba Cómo llegaban a la casa al ratico de bío mi hijo me decía Papi cuándo viene yo le dec a mi esposa al menos mis hijos tienen la dicha de verme un sábado un domingo allá afuera hay unas madres que no saben dónde están sus hijos enterrados Por eso estoy aquí y quiero decirle al país como ustedes lo están aclamando así como un

día por nuestras masacre dañamos un país destruimos una familia destruimos unos pueblos sagrados indígenas que nos recibían a nosotros como si nosotros fuéramos unos hijos de ellos una madre la esposa de titu Aria Dónde está la esposa de titua un campesino recuerdo tanto nosotros nosotros cuando nos habíamos sentado cuando no nos habíamos vuelto unos criminales a esos niños le dábamos desayuno porque ellos nos veían a nosotros como sus Héroe nos veían a nosotros como sus amigos unos niños

inocentes que hoy en día son huérfanos por culpa de nosotros hoy le pido perdón a mi Dios perdón a mí mismo porque en Aquellos tiempos no tuve el valor como lo tengo hoy como se lo dije a varias víctimas el día del encuentro no sé si si me cae si mañana no estoy me voy tranquilo conmigo mismo con esas madres que hoy le estoy diciendo esa mujer esa niña que se sentía culpable de la muerte de su papá porque el día que me lo

entregaron a mí él salió a buscarle una torta para su cumpleaños las palabras que ella me dijo el D ya la

encuentro no te perdono que te perdone mi Dios pero hoy en día eres padre cuídalo y valóralos porque tú no me dejaste crecer Con mi padre Hoy le doy gracias esa doctora Marcela a todo su grupo cuando la primera vez que yo me encontré con ella que fuimos encontrarnos ella lloraba por cada hijo de ustedes Cuando yo le decía las cosas y yo le decía a ella siento miedo y Ella decía tú vas a poder no

desmayes esas madres necesitan una verdad por eso estoy aquí gracias a la g porque a nosotros nos metían a la cárcel a pagar una condena donde nunca hubieran sabido el país y esas madres Cómo fueron asesinados sus hijos gracias a ellos que nos cogimos a ellos para decir la verdad Hoy quiero reconocer ante el país Acepto mi responsabilidad por haber asesinado a ocho personas en estado de indefensos para luego también Acepto mi responsabilidad por ser ptice de reclutamiento hoy quiero pedir a todos estos medios y a los que no

están todas las prensas que así como un día por culpa de nosotros de mí manchamos su nombre unas personas inocentes Quiero que en el día de mañana su nombre salga en todos los medios que ellos no eran las personas que nosotros hicimos creer en esos momentos le voy voy a decir su nombre para que la prensa en lo más grande que puedan mañana lo resalten donde murieron personas inocentes piña una persona inocente engañada tu nombre será recordado por siempre por

mí por tu familia por todo este grupo que se ha unido a pelear por una verdad quiero que resalte su nombre y que sea limpio Asimismo Carlos Carmona que su nombre sea limpio porque fue una persona inocente engañada traída para asesinarlo y aú más triste un joven aú no sin documento porque la orden de un comandante era que traeran a los jóvenes sin documento para que no fueran identificados qué comandante dio esa orden Sargento Cuellar hoy le pido

perdón a la Tierra Madre a ese pueblo indígena que le rebat a sus hijos como le dije a la doctora Marcela en los encuentros no tengo miedo de ellos porque sé las personas que son una persona humilde trabajadora que cuando llegaba uno allá de lo que estaban comiendo le brindaban a uno se sentían alegre con su ejército en su momento quiero que limpien su nombre a esta persona inocente campesino daer de José Mendoza Montero u evangelista Arias que su nombre sea limpio por todos

los medios Ronald José blanquis aún haya sido del grupo que haya sido no merecía morir como murió porque era una persona que ni siquiera a agarró su arma porque pensó que con las alianzas que había no lo íbamos a asesinar no les pido un perdón porque no lo merezco que me perdone Dios quiero darle las gracias a mi primero

José Arias primo de un familiar que le quitamos la vida y sus palabras fueron que no era nadie para juzgarnos solo llevo aquí mi primero Esa valentía de esa mujer que por

culpa de nosotros fue abusada peleando con su familia con su madre porque no creían que el ejército le hubiera quitado la vida a su ser querido y aún aquí estás para y le pido a todas estas víctimas se una más porque todavía falta faltan muchas verdades Aquí tienen que haber personas que digan la verdad como la

estoy diciendo hoy en la memoria de tu abuelo que falleció esperando una verdad que Dios lo tenga en su reino y que me perdone desde el cielo por verle quitado la vida a su hijo gracias gracias señor mercado e voy a pasar a una explicación de los siguientes componentes de los patrones que estamos analizando para darle la palabra a algunos de sus compañeros y más adelante vamos a retomar preguntas para para todos ustedes puede sentarse el segundo patrón macr criminal que detectó la sala se manifestó a través de dos modalidades que se diferenciaron principalmente en la manera en la que fueron seleccionadas y obtenidas las víctimas en un primer momento los integrantes de Los pelotones consiguieron víctimas por medio de

retenciones previas Generalmente en el marco de operaciones de control militar de área puestos de control en las carreteras registros y y otros mecanismos propios de las actividades militares que facilitaron la aprensión física de personas posteriormente recurrieron a engaños con falsas promesas de trabajo o negocios retomando estrategias usadas por los paramilitar paramilitares y documentadas en el primer patrón para ello miembros de los pelotones realizaron desplazamientos a valledupar y a Barranquilla con el fin de seleccionar a las víctimas entre población vulnerable las víctimas luego fueron trasladadas en vehículos de transporte público a las zonas en donde se encontraban las unidades militares Quienes participaron en estos hechos reconocieron estar motivados por un complejo dispositivo de incentivos y presiones que demandaban bajas en

combate como los principales resultados operacionales los integrantes del Batallón la popa no solo recibían presiones por parte del comandante de la unidad sino también de sus superiores directos quienes les trasladaban la presión que recibían así los comandantes de batería y pelotón transmitieron a su vez a sus hombres la presión que pesaba sobre ellos esta exigencia no tenía en cuenta la presencia de Enemigo en el área de responsabilidad de las unidades ni su composición con lo cual se exigía lo mismo a pelotones compuestos por soldados profesionales que aquellos integrados por soldados regulares esto es quienes estaban prestando el servicio militar obligatorio sin importar si en el área asignada había o no presencia de grupos armados al tiempo que se estimulaba una permanente competencia entre baterías y pelotones promovida por el comandante de

la unidad el pelotón de soldados regulares Dinamarca 2 al mando del señor burgo Suárez a quien vamos a escuchar a continuación fue particularmente importante para el desarrollo de este segundo patrón las presiones fueron reforzadas con el empleo de diversos estímulos dirigidos tanto a los soldados como a los suboficiales y oficiales entre esos estímulos la sala identificó uno los permisos y la remuner asociada los permisos y la remuneración asociada contemplados en el plan de bienestar la remuneración

correspondía a la partida de alimentación que los soldados no iban a utilizar durante el tiempo en que se ausentaba de la unidad dos la entrega de dinero asociada al número de bajas y a las armas la sala documentó la entrega de

sumas de dinero desde los 500000 pesos que eran repartidas entre los soldados que participan en los hechos y tres La promesa de comidas especiales asados comida china hamburguesa pollo asado calles de honor la exaltación pública frente a sus compañeros la postulación para ser trasladados al Batallón Colombia en el Sinaí y la medalla de orden público este patrón se caracteriza por su nivel de sofisticación oficiales suboficiales soldados profesionales irregulares se dividieron las tareas entre Sí especializándose cada vez más en roles determinados cada vez la planeación fue más estratégica y sistémica y sistemática entre los miembros de la tropa acordaban los pasos a seguir para reportar y siguiendo órdenes de los

comandantes de pelotón se dividían las tareas recolectaban dinero para trasladar a las víctimas y para conseguir las armas las armas y los uniformes para las víctimas lo que luego se llamó el kit de legalización seleccionaban los encargados de comprar las armas y reclutar a las víctimas este papel de búsqueda de las víctimas lo cumplieron comparecientes como elkin rojas Soto Sepúlveda y mercado Sierra quienes han sido llamados a hac su responsabilidad en esta audiencia pública vamos a dar entonces inicio al siguiente bloque de participación de las víctimas y de reconocimiento de los comparecientes bien Muchas gracias magistrado Óscar tal como se realizó en las horas de la mañana antes de dar paso a los reconocimientos de los comparecientes la sala escuchará un un bloque de intervenciones de las víctimas en primer

lugar vamos a ver el testimonio de video del señor Marquis José oñate Arias y posteriormente intervendrán la señora sol maestre y el señor y los señores Luis Carlos mesa Viana y Marcial Contreras Marquis José oñate es hijo del indígena cancamo Néstor Rafael oñate asesinado el 17 de abril de 2004 por el pelotón de soldados regulares Dinamarca 2 al mando de elkin Leonardo Burgos Suárez y luego reportado como guerrillero del eln Néstor Rafael fue retenido en su vivienda por los militares y luego fue asesinado Marquis se reconoce Así mismo como un hombre sensible cordial y responsable un joven valiente que a pesar de Los Duros golpes sufridos con los asesinatos de sus familiares se esfuerza por salir adelante y ser un ejemplo para otros jóvenes de la región el video Mi hermano nesto oñate nunca fue

un guerrillero no anduvo un camuflado no lo vieron en la fila una persona que servicial en el pueblo como él no había otra se la pasaba del pueblo a la finca y de la finca al pueblo persona que le gustaba era trabajar era la era el el hermano mayor en nosotros la cabeza principal aparte de mi papá porque era el que siempre estaba ahí mi madre aún sufre todavía y llegar a estos a estos puntos volver a tocar el tema le da duro a mi hermano a todo todo definitivamente una afectación incalculable yo la finca llega el ejército pero jamás uno pensó que eran con los fines macabros como podemos decir é lo

sacan de allá sin saber si no lo iban a devolver o no y le hacen el Paseo de la muerte porque lo llevan hacia arriba la

fca que se llama la solera y ahí lo bajan lo bajan hasta aquí al sitio llamado el convento es donde le quitan la vida ahora daremos la palabra Hola vamos yo creo que está todavía aprendido el el el reproductor bueno bien Ahora sí se estabilizó Gracias bien el señor Luis Carlos mes Viana que es hermano de Edwin mesa elberto Edwin mes Viana quien fue asesinado el 28 de junio 2004 junto con David Rubio ambos fueron trasladados desde valledupar con falsas promesas de trabajo para luego ser asesinados este fue el primer hecho de la modalidad de engaño que documentó esta Sala Luis se caracteriza por ser un

trabajador amoroso y protector de su familia a raíz del homicidio de su hermano y de la denuncia que emprendió buscando justicia los apellidos mesa Viana fueron perjudicados y tristemente su familia tuvo que salir del municipio donde residían sin embargo Luis Carlos siempre ve El lado positivo de las situaciones y considera que eso lo llevó a conseguir el empleo que desde hace muchos años ejerce orgullosamente el de conductor Luis Carlos se precia de tener una familia respetuosa honrada y unida juntos buscan seguir esclareciendo los hechos limpiar el nombre de su hermano y que los máximos responsables en particular los comandantes del Batallón la popa sean juzgados como comparecientes adelante Señor Luis Carlos haga su intervención su memoria muy buenas tardes cordial saludo para los señores

magistrados para todas las autoridades competentes y para las víctimas que estamos presentes los señores compadecido pueden ver aquí a la se viene a decir la verdad puramente la verdad Entonces es un testimonio que es primera vez que lo voy a relatar no tengo por qué darme pena mi nombre como ya lo dijeron en estos micrófonos Luis Carlos mesa Viana Soy hijo de dos paisas mi mamá y mi papá eran paisas nadie me cree a mí que yo soy un Paisa porque ya mi dialecto no pega bueno eso no quiere decir mi hermanito Alberto Edwin me sabiana Al igual la misma sangre vengo de la Universidad de la

calle de la escuela de la vida fui un joven un adolescente que tuvo una infancia oscura por culpa de la irresponsabilidad de un padre de un hombre Sí bueno Okay como como se puede ver se puede analizar mi presencia fui levantado humildemente en la calle con vicios haciendo cosas incorrectas porque no tenía la rienda de un padre pero aquí estoy al frente me vine solo de la casa porque mis familiares le da miedo esta situación como fuimos correteados la primera vez que yo veía el ejército y me

temblaban las piernas Entonces mi familia le da miedo quedaron traumatizados Esta es la hora que todavía hay daño todavía hay daño por reparar en nuestra familia totalmente de que yo estoy aquí acompañado de 127 víctimas y su familia y por segundo con la g y la bendición de Dios fui una persona que caí en el ejército en el año 1987 como era de la calle y conocía lo que había en la calle había maldad conocía jefes de bandas

jefes de muchas cosas incorrectas fui un soldado con mucha chispa porque eso sí Dios me dio chispa gracias a Dios Dios me dio lo que no conseguí estudio ni

nada de eso me lo ha dado Dios Entonces como era un soldado chispa piloso abeja como llaman en otras partes como se puede decir aquí en en la costa pilas dimos golpes Estando yo en el ejército por por información mía se dieron golpes donde se incautó droga donde se incautaron armas donde se incautó marihuana que era lo que había en ese entonces Y como yo era pilas el señor que hoy en día es el señor Mejía el coronel Mejía cuando eso era su Teniente de una estrella igas se bien de una estrella como yo fui pilas y fui chispa me dio una misión una vez porque a mí me asignaron al

b2 donde me acogió el Cab El cabo Velasco dijo no pen mi a mesa para acá que yo sé con quién cuento me dio una misión de ir a traer un soldado que se había volado al ejército era un infiltrado de la Far me dieron un revólver el coronel Mejía que era Teniente cuando eso me dio un revólver y me dio 12 tiros y me dijo me lo trae vivo o muerto el mensaje va para ustedes caballero con toda la orden que me estaban dando Y con toda la oportunidad que yo cargaba en el en el b2 se anda de civil con un sombrero en el bolsillo portaba unos documentos militar Donde había poder y un arma en la cintura pero yo al ejército no fui a cometer fechorías yo al ejército no fui a quitarle la vida a nadie A mí no me costó no me costaba el día yo cogí ese muchacho allá

en en El Carmen de Bolívar en una Vereda llaman Guayabal allá fui y lo busqué se me dañaron los zapatos porque el barro por allá es el que haya caminado por allá sabe cómo es el barro me arrancó la suela de los zapatos y vine al Batallón y lo traje cuando lo estaba bajando del bus se me tiró y se me corrió dos tiros le hice pero no a pegárselo y lo llevé al Batallón por la pretina agarrado por la pretina y el revólver en la mano con todo eso no fui al ejército bueno el tiempo es muy corto yo no voy a a usar del tiempo pero sí les quiero decir señores que el que fue al ejército hizo lo que hizo porque le dio le dio la gana Con todo el respeto que mis palabras no ofendan a nadie el que le pasó lo que le pasó allá no obligan a que la la orden se cumple precisa y concisa y la orden la cumple usted si quiere cumplir después que no sea una orden imprecisa en en el 2002 vino la llamada seguridad

democrática donde un Caudillo de Colombia vino a poner la seguridad en Colombia atacó a todos los comandantes de batallones porque fue la primera ciudad que visitó a valledupar el el 2 de enero apenas tomó su mandato en el 2002 vino a vaid upar a tomar un consejo de seguridad Déjenme por embustero el que lo sepa el señor Álvaro Uribe y comenzó la desgracia para nosotros los humildes comenzó la humillación donde el pez más grande se traga el más pequeño por ejemplo pongo a mi primero que prefirieron darlo de baja prefirieron deson del ejército en vez de investigar la muerte de su familiar prefirieron darlo de baja así sería la presión que había así sería la

irregularidad que tiene el Estado con nosotros los pobres porque el Caudillo que había tomado el mando en ese año que de ahí para acá no lo ha soltado todavía estamos

Bajo su régimen exigía la presión exigía Las bajas en combates y las autoridades colombianas igas bien todos los derechos los medios de comunicaciones Las bajas que habían en combate nadie se preguntó ni nadie se decía Bueno y qué pasa con tanta baja que hay de este año para este año no dijo nadie no dijo nadie nada no dijo la procuraduría la defensoría la fiscalía nadie se pronunciaba mire que a este señor prefirieron darlo de baja para que no abrieran investigación Entonces el estado es testigo de lo que estaba pasando pero solamente con El Campesino con el humilde con el pobre

porque aquí no hay ninguna de los que estemos aquí sentados de de la familia de las víctimas Quién es acomodado aquí Si a nosotros Nos tienen que dar los pasajes para venir aquí o es mentira sí entonces señores los medios de comunicaciones que esto quede recalcado que el estado se encargue de solucionar la situación de las víctimas que le paguen a cada persona le paguen su su ser querido porque nadie está esperando que le maten un familiar para venir a cobrar una recompensa como si fuera un tigre como si fuera un león que cogieron No señor nadie está esperando eso pero con este arrastramiento que hemos tenido arrastrando esta Cruz todo este poco tiempo hemoso tenido daños económicos hemos tenido lo que acabé de expresar ahorita traumas mi mamá se murió sin saber Perdón sin saber por qué fue la pérdida

de su hijo eso son cosas que no dejan de ponerlo mal a uno porque todavía no que ese muchacho lo mató al ejército llevaba un ganado por delante que haya una razón y que uno tenga que agachar la cabeza sí señor mi hermano Lo mataron porque era ladrón Quién va a reclamar por lo menos yo no reclamo pero porque a mí el estado me cerró las puertas me hicieron bully en la defensoría del pueblo cuando fui a ponerme mi caso como desplazado me dijeron veb este quiere recibir beneficios del estado sin ser desplazado una falta de respeto una falta contra la humanidad no parecen servidores públicos como el ejemplo que están dando estos señores aquí y el comité un personas con alma con corazón humilde que parecen que toditos fueran hijos de pobres como somos nosotros pero esos otros de la

gallardía del uribismo Dios mío bendito señor Entonces el estado Vuelvo y repito que esto quede recalcado el estado que se encarga de reparar las víctimas para que se acabe este conflicto y para que se acabe esta situación y para que se acabe el señalamiento de estos señores porque de ninguna manera aquí ninguno Está conforme con lo que le hicieron Y esto no lo nos arreglan la situación y nos componen es pagándole su derecho a cada quien porque por malo que sea uno necesita reparar y y poner su situación económica que tanto sufrimiento nos dio arrastrando esta Cruz por tanto tiempo Buenas tardes pido un segundito señores magistrado voy a colocar este tejido que viene de manos de nuestros hermanos indígenas así como ellos hacen ese

tejido así labran la Tierra y así voy a colocar este tejido en honor al Calvario de mi hermano y a la vida de mi hermano pueden continuar Señor Luis Carlos Muchas gracias esta reflexión también sobre su vida que es una una enseñanza y un mensaje para

todos nosotros en este auditorio así como sus palabras sus valientes palabras también que que llama la atención sobre las diferentes formas que como sociedad y como país tenemos frente a todo lo sucedido Muchas gracias bien Vamos a escuchar al Señor Marcial Contreras el señor Marcial Contreras es hermano de Joaquín Felipe Contreras quien el 23 de febrero de 2004 fue asesinado en Pueblo bello por integrantes del pelotón Dinamarca 2 al m del señor elkin Leonardo burgo Suárez aquí presente

quienes detuvieron en un puesto de control a Joaquín Felipe y como no llevaba documentos consigo decidieron conducirlo a una zona apartada simular un combate y presentarlo como baja para mostrar un resultado operacional señor Marcial es un hombre trabajador y dedicado quien heredó de sus padres el amor por el campo y la convocación de servicio que comparte con su comunidad de las aguas de virico César junto con sus hermanos y hermanas ha emprendido este camino En búsqueda de la verdad la justicia la reparación y la no repetición con la confianza de que la jurisdicción especial para la paz encontrará las respuestas que ha buscado por años en eso confiamos y por eso trabajamos todos los días señor Marcial tiene la palabra Buenas tardes señores magistrados señoras magistradas señor procurador cuerpos de abogados compañía de

víctimas e en esta hora pues me quiero dirigir a los señores a los señores que acabaron con la vida de mi hermano señor elburgo señor Hernández quisiera decirles yo a ustedes en todo lo que le he escuchado Me parece que lo que han dicho todo lo que han relatado ustedes hay algo que hace falta hay algo que nos hace falta y muchísimo porque lo que usted van contando a mí a esta persona no no lo están convenciendo con lo que están diciendo Espero que el señor burgo Ahorita que salga acá con sus

palabras diga toda una verdad qué fue lo que pasó con mi hermano Por qué se enseñ se ensañó en quitarnos ese hermano Por qué por qué Porque como Dijeron por ahí di señor hacían retenes ponían los retenes los falsos retenes para mirar la persona más inocente para poderla para poderla agarrar señor burgo cuando usted tenía retén allá a la salida de pueblo bello por ahí le pasaba la guerrilla y se reía de usted O yo usted todos los días pasaba por el frente de mi casa todos los días con su tropa sí o no usted todos los días todas las mañanas bajaban todas las tardes

subían nosotros íamos en la salida del pueblo la última casa de la salida del pueblo del barrio lumita Blanca ahí vivíamos nosotros de ahí salió mi hermano para la finca teníamos en paraver a las 8 de la mañana a buscar una verdura una Yuca para hacer el almuerzo y fue la presa más fácil que le pasó a usted Por las manos para poderlo agarrar se valió porque no llevaba su cédula ese no es el motivo para matar una persona porque no llega documento un hijo del pueblo que conoce al pueblo Qué es del pueblo usted con verlo hablar tan

siquiera verlo caminar verlo vestir tenía que extinguirlo si era si era paramilitar o si era guerrillero yo veo una persona que es guerrillera yo no soy ninguna ley pero yo más o menos la saco cuando yo vivía en Pueblo ello yo tengo 30 años que salí de pueblo

ello 30 años Tengo que yo salir de pueblo ello el día que mataron a mi hermano yo no estaba allá Yo viví en ocaña duré 2 años viviendo en ocaña en ocaña me llevé muchos sustos muchos por los paramilitares por la guerrilla C a que era objetivo de la guerrilla Por qué por ser una persona que yo trabajaba para las comunidades a mí me perseguía la

guerrilla pero nunca le tuve miedo a la guerrilla los paramilitares a mí tres veces me sacaron de los vehículos donde venía de ocaña para oír tres veces y nunca les temblé nunca les temblé la voz por qué porque ella lo lo que me preguntaban se lo decía lo que me decían se lo respondía nunca les negué nada nunca les ha temblado Y ustedes siendo personas del Estado una organización como es el ejército nacional [__] es muy feo Man de verdad lo que hemos escuchado ayer y hoy son cosas horribles cosas terribles lo que dijo aquel señor ahorita le ha quitado la cabeza a uno de

las nuestras víctimas eso es un error eso es muy feo ustedes se ustedes se echaron a perder la vida ustedes quedaron por el suelo y disculpen que se lo digo ustedes me dan pena a mí ustedes me dan pena me da lástima Me da lástima sabes por qué Porque ustedes Perdieron el alma no han perdido la vida porque están vivos pero el alma la tienen perdida con todas esas masacres que hicieron que propinaron matando puros jóvenes Yo creo que el mayor la persona mayor que mataron fue al hermano mío que ya é tenía 40 años pero tú esta víctima que vemos aquí los que yo he visto puros

jóvenes una vida hay que tener mente de gente mente de personas ustedes tenían que tener un principio tenían que tener mentalidad ponerse a pensar que eso les iba a causar daño que les iba a causar mucho hasta la muerte porque ya muchos han muerto por est añ por eso me da lástima con ustedes me da lástima de mirarlos a la cara y lástima que haya matado al hermano mío siendo un hombre inocente un hombre ignorante un hombre de trabajo mi madre murió sin saber que le había matado el hijo yo porque el día que ustedes lo mataron

ella estaba grave a quién va a parar cuando nosotros la Veníamos a ver preguntaba por su hijo Marcia dame razón de juaco que le contestaba yo con ese olor tan grande en el pecho qué le podía decir vieja juaco está bien pero bien enterrado o ya juaco estaba desaparecido quién lo desapareció usted señor por eso le voy a pedir hoy limpie el nombre y el apellido Contreras usted como lo mató lo hizo pasar por un falso positivo como un guerrillero dado de baja en combate le puso un poco de porquería de ropa allá unas armas top podrías y dijo

que era un guerrillero Nosotros somos 16 hermanos y jamás jamás nunca hemos tenido un arma yo ni hemos necesitado de pelear con nadie ya nos han matado cuatro hermanos y estamos firmes todavía entonces lo que le pido hoy señor elkin que usted el apellido Contrera de pueblo bello haga lo posible de sacarlo limpio ell Dígame al mundo Dígame al país Joaquín Contrera era una persona muy noble de buenos sentimientos dejó a una señora

embarazada no alcanzó a conocer sus hijos porque era la primera hija que iba a tener ahorita esa niña cuando nació Por quién preguntaba por su papá Dónde está su papá se lo arrebataron hace mucho tiempo y esa le doy gracias por eso Yo por esas buenas cosas que hicieron ustedes en el ejército todos todos ustedes y quedan para mí para mí quedan como la guayabita del la última guayabita del árbol se ve muy bonita pero podría por dentro Gracias bien bueno señor Marcial Muchas gracias por su por su memoria por su relato por

las palabras también de dignidad también que en este momento expresan su sentimiento y su y su consideración y pues que es parte también de este proceso que va llevándonos a liberar también por todos todos los dolores de tantos años todas las tristezas de tantos años todo ese sufrimiento y que parte de lo que estamos haciendo aquí es recibir recibéndolos unos y otros y escuchándonos unos y otros en todo este dolor esta historia seguidamente vamos a escuchar a la señora sol maestre quien al igual que el señor Lauro hermano de Víctor Hugo maestre quien fue asesinado el 4 de marzo de el 4 de octubre de 2004 un día antes de que tuviera lugar una reunión de seguimiento de las medidas provisionales decretadas por el sistema interamericano de Derechos Humanos a favor del pueblo indígena cancamo la señora sol un ama de casa madre de cuatro hijos es una mujer aguerrida que simboliza la unidad de su familia y que hoy está con nosotros para

darnos su testimonio adelante señora sol gracias Muy buenas tardes a todos los presentes señores magistrado Gracias por estar acá en este lugar Compartiendo con nosotros gracias a los comparecientes también porque de una u otra forma han hecho par de nuestras vidas durante todo este tiempo gracias a ustedes compañeros de lucha porque durante todo este tiempo así nos hemos considerado llevamos un mismo dolor llevamos un mismo enfoque Gracias también a las autoridades del pueblo indígena cuamo al Cabildo a todos los presentes en especial a la

g porque primeramente sin la ayuda de Dios y sin ellos no hubiese sido posible todo esto a nuestros psicólogos también que han hecho parte de nuestras vidas en prepararnos Gracias por estar ahí presente al cajar que siempre nos han acompañado de una u otra forma nuevamente doy gracias a la Je Ariel Sánchez que en este momento no se encuentra pero que también ha hecho parte de todo este proceso a María Andrea Marroquín a Marcela García que ha sido una luchadora en este proceso con nosotros a gel a caliana a Juan Camilo que siempre ha estado ahí

grabando nuestros mejores momentos y también nuestros tristes momentos AB belquis en especial Un saludo para todos Mi nombre es sol Mercedes maestra Rodríguez soy mujer cancam echada para adelante como todas las de mi territorio luchadora porque digo luchadora porque la violencia no tan solamente me arrebató a mi hermano me arrebató a mi esposo a un tío a primos sufrimos persecución de parte también de las

autodefensas en todo este proceso me ha tocado hacer de todo aprender a hacer de todo pero le doy gracias a

Dios y al alma de mi hermano que en todo este camino He aprendido amar A mis enemigos porque sí este que ustedes ven acá es mi hermano Víctor Hugo maestro que en la vida o las injusticias de la vida miembros del Batallón la popa me lo arrebataron hace casi 18 años durante todo ese proceso durante todo este tiempo he peleado he guerreado he andado con el apoyo de mi familia con el apoyo también de mis hermanos cancamos nuestros hermanos uua que hemos

sido una sola familia hoy no he venido a juzgarlos a ustedes señores comparecientes porque no soy nadie sí ha sido un dolor muy grande el que han causado en mi familia en mi pueblo en mi territorio pero Dios es amor mía es la venganza dice el Señor no somos Quiénes para vengarnos hoy doy gracias a Dios porque me da esta fortaleza de estar acá y como le decía a usted señor elkin encuentro privado nunca nunca me imaginé este momento de tenerlos aquí al frente pensé que este momento nunca

llegaría pero el tiempo de Dios es perfecto y el momento era hoy ayer primeramente pedirles al igual que todas las víctimas que estamos acá presentes nosotros como víctimas exigimos queremos que signifique el buen nombre de nuestras víctimas que así como salió en estos periódicos mí el color a este periódico hace muchos años cargo este periódico hace casi 18 años y no es tan solamente este sino varios donde salió la noticia de mi hermano que así como aparecía aquí que era guerrillero que dignifiquen el nombre de nuestras víctimas diciendo que ellos no eran guerrilleros porque ustedes saben que es así y nos los han dicho también podría ser en la prensa en

la radio perdón porque no entiendo porque en ese tiempo la radio como radio guatapurí informaba de estas muertes de guerrilleros de supuestos guerrilleros dados en combate quiero decirles que Víctor Hugo es porque para mí la palabra era no existe es el hermano menor de 10 hermanos que con la muerte de él nuestra vida dio un cambio totalmente trágico mi madre es la hora y ella no acepta todavía

esto Es más no ha podido asistir a ninguna reunión pero que tal vez doy gracias porque todas las cosas nos ayudan a bien dice la palabra de Dios la muerte de mi hermano sirvió para muchas cosas Como por ejemplo para que a nosotros como pueblo no nos siguieran asesinando lastimosamente tengo que decirlo pero así pasó que nos siguieran estigmatizando por tener el apellido Arias por tener el apellido oñate por ser maestro yo pregunto dónde estaban las entidades

la fiscalía la procuraduría cuando ustedes presentaban cuando ustedes por ejemplo llamaban a la fiscalía Para que hicieran un levantamiento de cadáver Ellos tenían que pellizcarse de dónde venía esa de qué procedencia traía esa víctima Pero sabemos que fuimos un pueblo abandonado por ustedes mismos por el estado porque estábamos en que el que tenía el arma era el que tenía el poder llegaban ustedes ustedes eran los que

mandaban llegaba la guerrilla también ellos eran los que mandaban no podíamos hacer nada fuimos un territorio estigmatizado Por el simple hecho de ser indígenas por ser Humildes porque nos tocó una guerra que

no era de nosotros tocó una guerra la cual nosotros la clase baja fuimos los que colocamos los muertos les pido que por favor hablen con la verdad nosotros como víctimas solo pedimos la verdad sabemos que ustedes están acá pero que no son todos los responsables porque así como ustedes de pronto alguno de ustedes daba órdenes hay otros arriba que daban órdenes y sabemos que esto es el comienzo aquí hay mucha tela por cortar mucho camino por recorrer y esperamos que esto no no sea

hasta aquí a las víctimas que aún todavía sus casos no los han resuelto Los invito a tener mucha fe perseverancia porque no es fácil Esto no se consigue de la noche a la mañana en nuestro territorio han tenido que pasar 18 15 20 años para que pudiésemos lograr esto nuevamente Señor magistrado gracias gracias porque por demostrarnos de que nuestros muertos no estaban solos nada más que no nos tenían a nosotros como familia Gracias por apoderarse de de unos familiares que usted no tenía nada que ver con ellos y les digo arrepíentanse de corazón lo

que ustedes nos digan díganos de corazón no porque solamente est en un proceso que les va a beneficiar solo Dios conoce el corazón de cada uno y no vuelvo otra vez y digo no soy nadie para juzgarlos sí hicieron un daño un daño grandioso pero para arrepentirse y para buscar de Dios nunca estar él siempre está ahí con los brazos abiertos esperando a sus hijos y ustedes también hacen parte de ellos a mis hermanos cancamos decirles que que gracias por su por su apoyo que gracias por sus hombros para llorar también porque lo hemos hecho

decir que Víctor Hugo era un joven con sueños que ustedes le truncaron Pero bueno el sueño de él era darle una casa a su mamá porque donde vivíamos llovía más adentro que afuera lastimosamente se la dio pero con la vida de él decirles también que el estado en este momento que se pellizque señor magistrado hay muchas víctimas que no han sido todavía reconocidas que están todavía en el olvido que sus familiares algunos de sus familiares han fallecido sin ver resultados que con la muerte de Ellos nos quitaron también una mano derecha entonces buenas tardes bendiciones y

gracias Muchas gracias señora sol maestre sus palabras muestran un nivel de empatía muy profunda frente a a este proceso tan difícil frente a a nosotros como magistratura le agradezco profundamente sus palabras pero también le agradezco sus palabras frente a los comparecientes y los responsables de estos hechos esas palabras transforman esas palabras impactan esas palabras cambian a las personas esa esas palabras en ocasiones pueden ser palabras con un nivel de rabia también y aquí Don Marcial también eh intervino había mucho dolor mucha rabia también en en en lo que se

plantea nosotros creemos que Estos espacios también son para eso para ese dolor para esa rabia para esos reclamos porque permiten diálogos que quizás ahorita no son tan fluidos como quisiéramos pero que quizás en el futuro en el marco de la implementación de proyectos de sanciones restaurativas por ejemplo o en diálogos posteriores permitan un mayor acercamiento entre ustedes y los responsables en algunos casos Quizás eso esté un poco más lejos pero por lo pronto yo quiero Resaltar la importancia de que estemos hoy aquí quizás hace 4 años cuando estaba Empezando este proceso era más difícil pensar que este espacio se pudiera dar incluso yo fui en su momento a notificar el auto 128 eh con el pueblo

cancamo y lo que hablábamos hace un año era hay desafíos Si queremos que estas personas vayan al territorio cancamo y como ustedes lo hacían notar el día de ayer eh la sangre de ellos estaba todavía manchada por esa violencia y el territorio todavía estaba sufriendo esos daños y parte de de este proceso ha sido posible porque las autoridades cancamo abrieron una ruta también las autoridades tradicionales y las autoridades espirituales abrieron una ruta para dialogar con con los comparecientes pero aún falta Aún falta más y aún falta más en todo lo que hay que construir hacia adelante pero creo que estamos dando pasos importantes que tienen que ser completados y que tienen que ser evaluados judicialmente por nosotros pero le agradecemos su empatía y la empatía de muchas víctimas que nos

han acompañado en este proceso que han permitido poner en en ponerse en el lugar de otro en ocasiones Y a partir de ahí empezar a analizar qué fue lo que pasó y qué debe cambiar hacia futuro vamos a dar paso a la intervención de uno de los comparecientes y después vamos a hacer un receso vamos a escuchar al compareciente el quin Leonardo burgo Suárez después del receso vamos a a escuchar al compareciente elkin rojas cada uno de ustedes va a tener 20 minutos para para su exposición el señor burgo Suárez a su llegada al Batallón la popa A mediados de 2003 fue seleccionado para comandar el pelotón Dinamarca 2 y luego en 2004

fue designado Igualmente como comandante de la batería Dinamarca que se encontraba conformada por soldados regulares esto es Por quienes estaban prestando el servicio militar obligatorio mientras estuvo Bajo su mando el pelotón Dinamarca 2 presentó como muertes en combate Los homicidios de seis hombres todos ellos cometidos conforme las características del segundo patrón encontrado por esta sala fueron él y los hombres Bajo su mando claves en la configuración de las dos modalidades en las que se expresó el patrón criminal el primer hecho de cada una de estas modalidades fue cometido por hombres de Dinamarca 2 Así ocurrió con la muerte del señor Joaquín Contreras de quien ya hemos escuchado su historia quien como veíamos fue asesinado luego de haber sido retenido en un puesto de control Aprovechando que no llevaba documentos consigo y lo propio con el asesinato de los señores

David Rubio y Alberto Saviana quienes según documentó esta sala fueron las primeras personas que habiendo sido engañadas y reclutadas por integrantes de la unidad militar fueron trasladadas desde la ciudad de Barranquilla para luego ser asesinadas aquí escuchamos a uno de los hermanos de las víctimas en el haciendo su narración sobre los daños sobre el impacto de este tipo de hechos adicionalmente el pelotón al mando de Burgos Suárez tenía presencia en territorio cancamo y como él mismo lo destaca al llegar a la población luego de un largo periodo en el que la presencia de la fuerza pública fue escasa comenzó por intentar ganar la confianza de la población con miras a recibir información sobre la presencia de supuestos milicianos en la zona información que aprovechó para identificar y perfilar jóvenes que acusaba de milicianos y adoptar medidas de control Social para disciplinar losos Víctor Hugo maestre por ejemplo junto con otros jóvenes indígenas fue

retenido en varias oportunidades por los hombres al mando de Burgos Suárez y obligado a hacer trabajos de limpieza en el pueblo al tiempo que se le advertía que no debía estar en la calle después de las 5 de la tarde pues tenían información que pertenecía a la guerrilla del eln finalmente la sala de reconocimiento logró establecer que burgo Suárez utilizó a miembros de la comunidad kankuama como guías de terreno para presentar bajas en combate como ocurrió Precisamente en el asesinato de Víctor Hugo por lo anterior burgo Suárez es responsable haber promovido entre los integrantes de pelotón del pelotón Dinamarca 2 la presentación de resultados operacionales de manera ilegítima para responder a la presión por resultados de sus superiores y en esa perspectiva por haber liderado la producción de los asesinatos y desapariciones y haber distribuido tareas entre sus hombres con miras a ejecutarlos y luego suministrar declaraciones falsas ante la justicia penal militar así las cosas la sala convocó al Señor Burgos a comparecer a esta audiencia Pública para que

reconozca su responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición forzada contemplados en el código penal los cuales constituyeron también crímenes de lesa humanidad de asesinato de desaparición forzada de personas y el crimen de guerra de homicidio en el marco del estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional adelante señor Burgos Buenas tardes para todos presento un cordial saludo a las víctimas acá presentes presento un cordial saludo a a los señores magistrados presento un cordial saludo a la parte la de la procuraduría a todos los gobernantes y representantes indígenas cancamos y huas a todas las víctimas aquí

presentes a la audiencia en general y a todo un país entero me presento mi nombre es el quin Leonardo burgo Suárez tengo 40 años de edad soy el hijo menor de cinco hermanos entré al ejército nacional en el año 2000 me gradué como oficial del ejército en el año 2003 en el mes de junio fui trasladado al batallón de artillería número 2 La popa mi primera unidad militar una persona con conocimientos pero sin experiencia quiero hoy

públicamente en esta audiencia reconocer ante ustedes los asesinatos que cometí las órdenes que cometí como comandante del pelotón Dinamarca

2 no sin antes decir pero sin justificar mis hechos de que las órdenes emitidas Fueron por presiones de los comandantes de Batallón tuve la oportunidad de estar con los dos comandantes de Batallón que hoy en día no están aquí presentes que es el coronel Hernán Mejía y el coronel Figueroa Suárez fui asignado como comandante pelotón de Dinamarca 2 Hoy vengo a reconocer ante ustedes que planeé Y di la orden a mis subalternos de cometer asesinatos fueron seis personas fueron seis víctimas fueron seis personas inocentes

indefensas que no debieron haber sido asesinados como lo fueron el 23 de febrero de 2004 en el municipio de pueblo bello fui designado para estar en el área de pueblo bello y cuidar la vida y la honra y los bienes de las personas que habitaban en ese sector no lo hice inst un militar señor Marcial el retén militar estaba hacia las afueras de pueblo bello como usted muy bien lo dice Y como siempre lo he reconocido a usted señor Marcial a su hermano Richard a su hermana Margarita quiero reconocerles hoy en

esta audiencia pública que su hermano fue vilmente asesinado Yo di la orden estando en el retén militar como de costumbre se hacía a diario y bajo las presiones que yo recibía por parte del comandante del Batallón en dar resultados operacionales y Mostrar resultados operacionales para poder subir las estadísticas del Batallón quiero decirle que hoy estoy acá porque siempre he quido en la verdad y siempre he dicho la verdad de las cosas sin antes decir que desde mucho más antes de que se creara la jep yo mismo ante la fiscalía 65 de bucaramanga empecé a recoger todos mis procesos todos los asesinatos que yo había cometido no es para

justificar pero sí me di cuenta del daño tan grande causado a los familiares a ustedes que están aquí presentes ese 23 de febrero del 2004 su hermano llegó al retén ese retén estaba liderado por el cabo tercero cubillos que hacía parte de la contraguerrilla Dinamarca 2 en ese retén me informa al cabo tercero cubillos de que efectivamente había llegado un señor indocumentado de que no tenía papeles posteriormente él me dijo que quéCuál era la orden yo en el afán de querer dar un resultado operacional di la orden de que lo asesinaran y hoy lo reconozco públicamente su hermano mano fue llevaba

escasos kilómetros No creo ni que fueran kilómetros de donde estaba instalado el retén militar su hermano fue vestido con prendas militares con prendas haciéndolo pasar como un subversivo se le colocó su armamento y reconozco hoy en día que su hermano porque lo alcancé a ver su hermano era un campesino y era una persona humilde en su rostro se veía la sencillez con la que este este ser humano era reconozco aquí ante ustedes que el planeamiento de esa operación lo hice personalmente se fingió un combate que no había sucedido

coloqué en el radio de comunicaciones establecí comunicaciones con el puesto de Mando atrasado en el batallón en el S3 de operaciones simulando un combate que no había existido coloqué a disparar las armas de acompañamiento y algunos soldados mientras que yo informaba esto combate con el batallón esas armas se disparaban mientras que yo informaba y decía que estaba en combate y posteriormente informé que se había dado de baja un subversivo cosa que no es cierta señor Marcial su hermano era un campesino al Señor Richard la señora Margarita la a la familia Contreras una vez hecho este

asesinato El comando del Batallón ordena la extracción de su hermano una vez hecho este asesinato también Reconozco que hice de patrullaje no solamente en esta asesinato sino en los otros cinco hice informes de patrullaje falsos para justificar de alguna forma ante el batallón un resultado operacional no se le puede llamar baja de combate una baja de combate se le señala cuando Es legal en francal aquí hay que hablar las cosas como son y fueron unos asesinatos para la fecha del 23 de febrero de 2004 el comandante del Batallón era el coronel Hernández Mejía

posteriormente quiero aclarar también antes de continuar con la explicación de los otros asesinatos que fui presionado por El comando del Batallón en dar resultados operacionales Asimismo reconozco aquí públicamente de tratar de alimentar un ego como militar de tratar de recibir quizás una condecoración por dar resultados operacionales por ser quizás un oficial distinguido ante el batallón ante el ejército quizás como lo ofrecían los comandantes de Batallón que después de siete bajas le daban a uno una medalla que se llamaba la gris

quizás después de siete resultados operacionales seríamos candidatos a un viaje al Sinaí quizás las preventas que ofrecía El comando del Batallón como descansos como comidas como festejos hoy en día me siento arrepentido señor Marcial de haber cometido lo que cometí de haber dado la orden que ordené es tarde señor Marcial y hoy estoy acá parado ante usted y ante su familia mostrando el arrepentimiento de los de lo de las órdenes que di es incalculable el dolor que usted puede sentir en este momento al igual que todas las víctimas aquí presentes son dolores incalculables e

irreversibles que se oiga también a nivel Colombia que se grite Joaquín Contreras era inocente y se mató un campesino inocente como pasado como guerrillero y no era guerrillero Era inocente y que también todos los medios lo sepan porque así como hacen pasar uno una vergüenza y toda la familia eh uno sabiendo que no es así también se quiere que se le limpie ese nombre y que en todas partes se sepa que er inocente no no que Este es que me gustaría hasta que usted alzara la voz aquí y gritara Joaquín Contreras era inocente y no era culpable de lo que se le acusó y que en todos los medios se oiga señora

Margarita la venida del Señor señora Margarita usted ya me lo había solicitado en el encuentro privado y que lo sepa hoy todo el mundo que lo sepa hoy todos los medios

de comunicación que lo sepan a nivel nacional e internacional que su hermano José Joaquín Contrera Romero no era ningún subversivo como se hizo pasar no era ningún guerrillero su hermano era un campesino su hermano era un humilde trabajador de la tierra su hermano era una persona de bien su hermano sé que era un ser querido para ustedes integrante de la familia Contreras que fue vilmente asesinado quiero ante los medios de comunicación hoy 19 de julio que se limpie se dignifique se honre el

nombre de su hermano que así como un día salieron en los medios de comunicación y muchos de las personas que están acá presentes se leyeron como subversivos o guerrilleros que se limpie su nombre y se signifique que ellos nunca fueron guerrilleros ni nunca fueron subversivos su hermano fue un campesino una persona de bien el 17 de abril de 2004 asesinado el señor Néstor Rafael oñate Arias en la ciudad de en el municipio de atanes a usted señor Marquis que se encuentra aquí presente quiero decirle que su hermano no era ningún

guerrillero ni ningún subversivo como se hizo pasar el asesinato de su hermano siendo sacado de su casa siendo organizado y personalmente ordenado para que fuera asesinado en ningún momento su hermano era como se tildó en los medios de comunicación a usted señor Marquis una persona incansable que Hemos llegado hasta donde Hemos llegado acá hoy en día hoy 19 de julio después de 18 años de estar acá le quiero decir y le quiero demostrar mi arrepentimiento Quiero que sepa hoy en día el mundo entero que el señor Rafael Néstor Rafael uñate Arias no pertenecía a ningún grupo

al margen de la ley como se hizo pasar fue otro baja si se le puede llamar así fue otra persona asesinada fue un campesino humilde trabajador entiendo que su familia tiene miedo que su mamá está enferma Gracias por estar acá Gracias por tener la valentía de estar acá gracias por darme la oportunidad ante usted y ante todas las personas acá presentes de dignificar el nombre ante los medios de comunicación que su hermano nunca fue un guerrillero Asimismo quiero sin antes continuar relatando los otros cuatro asesinatos que se cometieron ordenados por

mí de que en el tiempo de cuando fueron tildados de subversivos y guerrilleros en el año 2003 2004 el periódico vanguardia el periódico liberal las emisoras de esa época hoy en día tengo entendido que está el periódico y la calle si están acá en lo posible quiero dignificar y que se saque en limpio el nombre las seis víctimas que están Hoy acá presentes y por las cuales estoy yo acá reconociendo le quisiera proponer lo siguiente le voy a dar la palabra pero le quería pedir dejemos que él haga un permitir que usted también la haga Pero entonces dejemos que é pueda cerrar todo ese relato y le voy a dar la

palabra 28 de junio de 2004 víctimas Alberto Edu mesa Viana y David Rubio personas asesinadas con el ánimo de dar y demostrar resultados operacionales ante El comando del Batallón el señor Alberto Edwin mesa y David Rubio fueron traídos de acá del centro de Valle de upar yo le di la orden al cabo tercero Rojas elkin al soldado

profesional murieles de que se tenía que dar un resultado operacional bajo la presión del Comando del Batallón esas personas fueron sustraídas de acá de la ciudad de valledupar y fueron llevadas al municipio de rumita fueron vilmente asesinadas sanamiento lo hice yo donde supuestamente había tenido contacto donde supuestamente habían caído en una emboscada lo cual no fue

así 3 de julio de 2004 en el sitio denominada La y este sitio denominado la y es hacia el lado de San José de oriente para subir a San José de Oriente asinado el señor Martín villazón 8a con las mismas mentiras con la misma forma de operar este señor fue traído y reclutado también de acá de la ciudad de valledupar El cabo tercero rojas elkin aquí presente compareciente Aquí también fue el que lo trajo y yo di la orden de asesinarlo por dar un resultado

operacional 4 de octubre 2004 fue asesinado vilmente Víctor Hugo maestre Rodríguez a usted en especial señor al Señor Lauro quiero decirles que reconozco la estigmatización que en su momento se hizo a su hermano en la persecución que se le hizo a su hermano Reconozco que su hermano fue vilmente asesinado que yo di la orden de asesinarlo su hermano no era ningún guerrillero ni ni ningún miliciano como estaba estigmatizado en el pueblo de atanquera ni públicamente pero así esta estigmatizado su hermano desafortunadamente yo creí y yo caí en esas acusaciones acusaciones que

salían desde la misma población de atanquera molestia de averiguar realmente quién era su hermano hoy quiero decirle aquí de frente ante el mundo de que su hermano no era ningún guerrillero su hermano no pertenecía a ningún grupo subversivo su hermano era un campesino era una persona de bien al igual que ustedes dos su mamá que está sufriendo si me está escuchando que me siento totalmente arrepentido de haber dado la orden de asesinar a su hermano hoy en esta audiencia pública también reconozco haber transmitido información falsa al Batallón esta información falsa era en hacer el documento informe de patrullaje después de haber hecho el asesinato justificando de manera inadecuada cómo se habían hecho o cómo

se había dado el resultado en ese en esos informes de patrullaje se especificaban cuál habían sido las maniobras o cómo se había hecho esta baja bajas que no son bajas bajas que fueron asesinatos reconozco ante la audiencia pública haber delegado a mis subalternos en tareas específicas en Buscar armas en seleccionar a las víctimas en trasladarlas y posteriormente ejecutarlas en el caso especial Señor Luis Carlos aquí presente hermano de su hermano Alberto de Sa aviana que fue sustraído acá de la ciudad de vopar Y fue llevado al área y fue vilmente asesinado todo por Mostrar un resultado operacional a usted señor Luis Carlos a

su familia a su mamá que falleció sin conocer la verdad de las de los hechos hoy le reconozco acá públicamente que su hermano no era ningún subversivo ni ningún guerrillero era un señor de bien era un ser humano no era ningún guerrillero reconozco También acá públicamente en esta audiencia haber dado instrucciones a mis subalternos

para que cuando fueran llamados a rendir indagatorias en la justicia penal militar en el juzgado 90 ubicado en el batallón la popa Y ante la fiscalía en El caso del señor Víctor Hugo maestro de prepararlos antes de que empezaran a dar las indagatorias y sus versiones Qué era

lo que tenían que decir cómo debían decirlo haciéndolos creer Y justificando ante estas entidades de que los resultados se habían dado bien dados se habían hecho como resultados operacionales lo cual no fue así todo Siempre fue una mentira todo Siempre fue una falacia reconozco públicamente haber ejercido controles indebidos en la población cancam específicamente en el corregimiento de atanes reconozco ante los cancamos acá presentes de la región de atanes están acá presentes que me conocieron allá de haber dictado toques de queda por mantener la tranquilidad era la única autoridad que existía en el pueblo de atan que es el

ejército controlar que no debía hacerlo la venta hasta de insumos dictar toques de queda prohibiendo la movilidad cosa que no tenía por qué haberlo hecho reconozco la estigmatización del señor Víctor Hugo maestro la estigmatización de nesto Rafael oñate Arias residente de la de AT tanques la persecución que se le hizo reconozco aquí públicamente que los asesinatos cometidos ante ustedes Acá familiares de las víctimas cause daños irreversibles e

irreparables daños que no tienen presentación ante la humanidad daños que son incalculables destruí familias padres de familia hijos campesinos e indígenas que no tenían Por qué haber sido asesinados en esas circunstancias de indefensión reconozco la estigmatización dentro del pueblo de tanques del barrio la Lomita la estigmatización donde se le llamaba el caguan cito lo reconozco acá públicamente el mal llamado caguan cito cuando yo llegué y también fue muy estigmatizado ese barrio reconozco de las leyes indígenas en sus creencias en su

cultura en los asesinatos cometidos en en sus territorios sagrados en esta madre tierra donde todos somos hijos únicos Donde prevalece el derecho a la vida a ustedes los representantes en macum gracias gracias por enseñarnos la importancia de la vida gracias por demostrarnos que todos somos hijos únicos de una sola madre tierra Gracias por abrirnos las puertas donde no teníamos derecho ni siquiera a pisar su sus territorios sagrados públicamente quiero reconocer la importancia de todas las etnias indígenas de la Sierra Nevada Santa Marta como son los cancamos los hbas acá presentes los arcos los

cogis su cultura sus costumbres su gobierno único son lo que hace la diferencia a nivel mundial su gobierno la importancia que ustedes tienen a nivel nacional y a nivel mundial son únicas Mis respetos para todos estas etnias indígenas quiero reivindicar a sí mismo los territorios indígenas honrar la cultura sus creencias esas creencias que son únicas y que son respetadas que se reivindique el nombre de todos los territorios sagrados aquí del César y a nivel nacional reconozco en audiencia pública le pediría como Se nos acabó el

tiempo lo voy a darle la palabra al Señor Marquis eh le haríamos un espacio para que usted conteste la pregunta la intervención de la víctima y en esa respuesta finalice con las consideraciones conclusivas que estime pertinente adelante señor Marquis Buenas tardes como mencionaron Mi nombre es Marquis José oñate Arias de la comunidad indígena cancu orgullosamente de mi tierra hemos sido violentados por estos actos que jamás debieron pasar en nuestra sociedad colombiana la familia ñar empieza a sufrir los efectos de la

violencia el día 17 de mayo del 2002 por hermanos de las Au donde se muestra el periódico una joven de apenas 21 añitos de edad eh asesinada hermana cristiana en valledupar Marías Mercedes soñate Arias ese día 17 de mayo le trancar Su futuro desde entonces empieza un martirio y un dolor para la familia en el cual prácticamente casi 2 años por manos de supuestamente los que teníamos como el ejército nacional de Colombia en protección de la población la ciudadanía Eh no teníamos pensado que podíamos sufrir otro efecto de la violencia el 17 de abril del 2004 llegan estos señores a la finca denominada las palomitas donde se llevan a mi hermano

nestor Rafael oñate Arias el cual es presentado como dice en el periódico muerto en combate presunto subversivo de la Far eh gracias al señor elquin Leonardo burgo hemos tenido unos encuentros me ha aclarado que tuvo la participación Quién fue el que dio la orden de cometer este asesinato pero que él no estuvo involucrado en él menciona al cabo cubillo quien fue el que le quitó la vida a mi hermano Yo me dirijo ante ustedes señores de la ir respetable que me gustaría tener un momento con el señor cabo cuillo para hacerles una serie de preguntas interrogantes porque verdaderamente Aún falta todavía cosas por esclarecer no obstante con estos dolores de la vida el día 03 de julio del 2007

es el momento más doloroso de mi vida porque me encontraba viajando con mi padre el cual con una serie de edad de 70 años tenía que aún trabajar para mantener la familia el cual estos señores pues acabaron con el pilar de la familia que era Néstor mi hermano quien manejaba toda la parte económica de la familia el día 03 de julio de 2007 jamás una fecha imborrable eh mi papá me fallece y lo más terrible de la vida es que no puedo hacer nada porque se me murió en la mano es lo que más me duele porque ese momento es difícil de contar Pero bueno aquí estoy porque hace 20 años llevo

este periódico buscando justicia por la muerte de mi hermana 18 años buscando justicia por la muerte de mi hermano y 15 años de dolor y de ausencia de un padre el cual nos enseñó virtudes y valores para que fuésemos alguien en la vida yo señor el Leonardo Burgos como dice en el periódico muerte combate presunto subversivo de la Far del frente 59 quien da el reporte es el coronel Néstor Raúl span Rivero que informó que el hecho se produjo en una operación espacio hasta nombre tenía eh cómo es posible creer que en un combate únicamente haya una sola baja Eh Pues bueno gracias a Dios que he tenido el valor y la valentía de seguir

adelante y hace 18 años jamás pensé que este momento se podía dar posible pero a través de ustedes señores respetable la je nuestra organización indígena cancam nuestros Abogados del cajar coxico pues mi grast respetos a ustedes porque han hecho parte de la familia indígena cancu que nos han inducido y nos han dado el valor para que este momento se pudiera dar eh Quisiera terminar con algo que que pude anoche pues escribir aquí para dejar en memoria que pues a través del tiempo y los años Pues he conseguido un poco de alivio pero aún faltan más señor burgo aún faltan más cosas por resolver Y preguntas por hacer voy a compartir lo

siguiente la aventura de la vida es aprender el objetivo de la vida es crecer la naturaleza de la vida es cambiar El desafío de la vida es superarse la esencia de la vida es cuidar el secreto de la vida es atreverse la belleza de la vida es dar y la alegría de la vida es amar eh señores yo para ustedes les diría que el desafío de la vida es superarse y el secreto de la vida es atreverse yo Hoy les digo atrevanse para que el día de mañana nuestra Colombia sea mejor gracias gracias señor Marquis Y le doy la palabra entonces señor Burgos para que reaccione y cierre su intervención señor Márquez al igual que la señora sol

maestre al igual que el señor Lauro maestre al Señor Luis Carlos mesa al Señor Marcial Contreras a la señora Margarita Contreras a la familia de David Rubio que creo que no está acá quiero agradecerles de corazón reconocerles a ustedes la valentía la perseverancia la gallardía la persistencia que han tenido hasta el día de hoy Reconozco que ustedes las víctimas son la columna vertebral de este proceso que sin ustedes no se hubiese podido llegar hasta hoy Reconozco el esfuerzo me arrepiento del sufrimiento causado a ustedes y a sus

familias el tiempo de Dios es perfecto Hoy doy gracias a Dios por estar acá frente a ustedes las víctimas y ante el mundo entero reconociendo los asesinatos que cometí agradezco de corazón a todos los aquí presentes por darme la oportunidad a la Jeep por darme la oportunidad de estar acá y poder expresar y decir la verdad muchas gracias gracias eh vamos a salir a un parte de esta audiencia pública gracias pueden sentarse continuando con esta audiencia de reconocimiento siendo las

5:32 de la tarde del martes 19 de julio de 2022 vamos a iniciar con un breve video relacionado con esta galería de la memoria construida por las mismas víctimas las organizaciones que les acompañan esta galería que ha ido acompañando el desarrollo de esta audiencia tanto durante el día de ayer como el día de hoy Entonces vamos a dar paso a un breve video sobre esta galería de memoria Vamos a continuar entonces con el reconocimiento de responsabilidad del señor elkin Rojas El señor elkin rojas era comandante de escuadra y estaba al mando del señor Burgos Suárez para la fecha de

los hechos el señor rojas realizó contribuciones esenciales a la configuración del segundo patrón de criminalidad encontrado por la sala y se adhirió al plan criminal que se había forjado en el batallón la popa en particular la sala destaca su contribución a la

aparición de la modalidad de engaño del segundo patrón durante su paso por Dinamarca 2 modalidad que poco a poco fue sofisticando en el batallón el señor rojas asumió voluntariamente los roles de coordinador reclutador ejecutor y encubridor en estos hechos el compareciente era el encargado de Buscar seleccionar engañar y trasladar a las víctimas mientras que los demás integrantes del pelotón esperaban en el área para simular los combates el mismo aseveró ante esta sala que se podía decir que él era una especie de reclutador una vez cumplida esta función y conducía a las víctimas hacia la tropa

con engaños rojas junto con otro soldado ya fallecido se encargaban de ejecutarlos mientras que otros soldados disparaban al aire para simular los combates el señor elkin rojas también firmaba documentos que pretendían dar apariencia de legalidad a las muertes y rendía las declaraciones falsas ante la justicia penal militar Y ante la justicia ordinaria visto lo anterior el señor rojas fue convocado por esta sala para comparecer a esta audiencia pública para que reconozca su responsabilidad a título de coautor de los delitos de homicidio en persona protegida y desaparición forzada contemplados en el código penal colombiano los cuales constituyeron también crímenes de lesa humanidad de asesinato de desaparición forzada de personas y el crimen de guerra de homicidio en el marco del estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional adelante señor rojas

Buenas tardes a todos respetados familiares de las víctimas y autoridades indígenas honorables magistrados y magistradas de la sala de reconocimiento de verdad de determinación de los hechos y conducta de la jurisdicción especial para la paz respetado delegado de la procuraduría asistentes pres presentes de la presente audiencia pública sociedad colombiana reciba un cordial saludo Mi nombre es rojas oficial del ejército nacional para la fecha 12 de abril del año 2004 fui trasladado al batallón de artillería número dos La popa con sede en esta ciudad de

bayar al llegar a este Batallón me fue asignado al pelotón Dinamarca 2 de soldados regulares al mando del señor Teniente burgo Suárez el qu Leonardo hoy quiero reconocer de los tres hechos y cuatro víctimas en lo cual estoy relacionando fueron delitos graves crímenes cometidos en gran parte en contra de la sociedad civil por esto siento vergüenza pena a que me ha llado a reconocer mi actuar por lo tanto reconozco y Acepto mi responsabilidad a título de coautor por haber coordinado planeado y

ejecutado muertes de civiles indefensos mientras hice parte de dicho pelotón también por los delitos que se me han imputado por mi contribución al fenómeno macrocriminalidad de planeación ejecución de muertes ilegítimas presentadas como resultados en combate me desempeñé como reclutador de personas vulnerables engañándolos con falsas promesas de trabajo para luego ser asesinadas y presentadas como falso resultado operacionales yo me desempeñé como lo dijo la sala de reconocimiento como coordinador reclutador ejecutor material y encubridor de

asesinatos de personas inocentes soy responsable de crímenes de esa humanidad de desaparición forzada y de crímenes de guerra mis hechos no son justificados porque

son graves son crímenes de esa humanidad y Reconozco que asesinan directamente a personas inocentes como lo fueron el señor Víctor Hugo maestro Rodríguez El señor Alberto y mes sa Viana el señor David Rubio y el señor Martín villazón estas personas no tenían ninguna relación con el conflicto armado que se lleva en Colombia eran personas inocentes y mi compromiso es aclarar lo sucedido ante todos los aquí presentes

ante todo el país explicar los hechos como lo relaté entre el encuentro de privado de víctimas y comparecientes de una o otra manera en ese momento no pensaba el daño que causaba era un hombre muy inhumano por engañar y asesinar tratar como traté a los seres queridos de esas víctimas en la época en la que me desempeñé como comandante de la tercera escuadra del pelotón de Dinamarca de los cuales Reconozco que ellos no merecían morir así también Reconozco que causé daños irreparables que manché la honra de sus seres queridos Y de otros hombres buenos acabé con familias y afect

gravemente toda una comunidad como la de fue un pueblo cancamo hoy en día puedo ver que estaba causándole un daño y psicológico dejé hijos sin madres sin hijos padres sin hijos hermanos hermanas sin hijas acabé con proyectos de vida no me daba cuenta de esa terminología que el doctor operen manifestaba en el encuentro de las víctimas y comparecientes Y sí acabé con proyectos de vida para esos actos electivos se realizaba un planeamiento una programación para realizar estos asesinatos y desapariciones en mi caso estos se

llevaron a cabo sin ninguna ordenación de ningún grupo al margen de la ley eso era a voluntad propia se manejaba internamente entre el pelotón entre comandante del pelotón los dos comandantes de escuadra y los soldados que para la época eran soldados regulares para fecha 28 de junio del año 2004 se hizo la primera coordinación para dar resultados operacionales donde me desplazé con Polo en busca de las posibles víctimas que a posterior iban a ser asesinadas que fueron reclutadas en el sector en un sector del lugar de valledupar engañándolos con Promesa de trabajo

manifestándole a señor Alberto Edwin mesa Viana y al Señor David Rubio de que se tenía un carro de Contrabando y que se requería unas personas para poderlo trasladar el carro a carro donde se le iba a pagar esa noche por ese servicio pero no sabían que iban directo a la muerte esos dos esas dos víctimas se confiaron se montaron en taxi conmigo y con el soldado llegamos al sector de la paz en la parte de urumita de guajira yendo para urumita la guajira donde el señor Burgos nos estaba esperando con el resto del pelotón fue ahí que iba con el soldado mueres y las dos víctimas el señor Alberto Saviana y David

Rubio cuando nos encontramos el resto del pelotón nos separaron a ellos dos se les pusieron en uniforme para posterior llevarlo a asesinados murieron Ken Sopo y Elkin Rojas fueron los actores intelectuales de esos dos asesinatos nos dimos después de muerto nos dimos cuenta que ese no era el lugar como para presentar los muertos para reportar que no era un lugar adecuado para demostrar que había sido un combate por lo tanto tocó

alterar la escena del crimen trasladándolo hacia el lugar que se iba a considerar que era el lugar

exerco y poderlos presentar como si fuera sido no un combate una emboscada fue ahí donde se se se se se movilizó los cuerpos sin vida de estas dos personas del señor Alberto evin me saviana y David Rubio cuando se llegó eso llegó el comandante del Batallón al siguiente día que era mi Coronel Figueroa s nos dio como premio unas cajas de arroz chino una felicitación y se fue recogió los cuerpos y arrancó y se fue solamente nos dijo esperen órdenes pero la orden nosotros pensábamos que era que no iban a dar un permiso pero no fue sí la orden en la noche fue que lo alistamos porque nos

iba a trasladar era para el corregimiento de San José de oriente no hasta con eso nosotros no quedamos picando Pero entonces cuál era la presión que que el batallón nos exigía resultados si si no iban a dar nada el permiso cuando el soldado muriera llegó y dijo pu eso fue que el batallón no quedó contento con ese resultado se programó otra otro asesinato con la misma similitud con lo mismo rasgo del señor Alberto ev mesa y el señor David Rubio a los 5 días de haberse asesinado esas dos personas volvimos a programar otro otro tipo operación así con la autorización del comandante

del paletón volvimos y salimos con el señor murieles a la ciudad de valledupar reclutando al Señor Martín villazón reclutando al Señor Martín villazón por el mismo estilo se se accionó la mismo tipo de de actuar engañándolo también con Promesa de trabajo ese señor fue asesinado entre la vía de la paz a San José de oriente en la el señor Martín villazón fue ahí que fue que nos dieron el permiso y las felicitaciones fue lo único que nos por eso resultado a cuando la presencia de él está muerto él era para la fecha é era soldado

regular yo fui uno de los que ayudé tanto a él como la mayoría de soldados para que fueran incorporados como soldados profesionales al terminar su servicio militar yo fui uno de los que dice de que a esos soldados de Dinamarca los los incorporaran como soldado profesional después perdí conexión con murieles y ya estando privado de la libertad y estando con la sala en la versión voluntaria fue que me informaron que ese soldado había sido abatido en un combate por parte de la guerrilla si no estuviera aquí Don lucal estuviera Aquí dando la cara porque era mueres y yo los que nos encargamos directamente de hacer esas ejecuciones después de la de del asesinato del Martín villazón ya era el tercero el tercero muerto desde que ya lo había incorporado lo había reclutado se lo había llevado de aquí de la ciudad

de valledupar nos mandaron llegamos de permiso nos mandaron para San José de oriente pasamos un tiempo en San José de oriente cuando cierta noche me me hace llamar el comandante del pelotones seño Burgos y me forma rojas est preparado porque la orden del Comando del Batallón es que no van a mover para dónde para el corregimiento de ataques yo no conocía ese sector estaba recién llevaba cuat o 5 meses de estar ahí con en la popa y estar con el pelotón de Dinamarca 2 yo le pregunté mi tiente cómo es esa

jurisdicción me dijo que él había estado ahí y que allá los soldados como eran soldados de este sector y era por la por la edad era muy difícil de controlar me hizo

muchas recomendaciones Porque esos soldados se la intentaban de de conquistar Por decirlo ese motivo y que allá existía unas person que habían sido señaladas como colaboradores de la guerrilla entre eso estaba el señor Víctor Hugo maestre Cuando llegamos a tanques el señor Burgos distribuyó el pelotón él se quedó en la mitad del pueblo El cabo cubillo con la segunda escuadra lo mandó para el sector de la antena a mí con mi tercera escuadra me mandó a la vía chena porque era parte estr estratégica Para poder ejercer cualquier tipo de control duramos cierto tiempo allá ya empecé a conocer las víctimas señora Sor yo no solamente iba por Víctor

Hugo se lo dije a usted en el encuentro yo iba por más personas que había han sido señaladas que habían sido señaladas por dos guías el señor José Aníbal Torres daa y el señor Giovanni José Montero Montero cuando se organizó cuando se planeó esta este tipo de crimen ellos eran los que sabían dónde era que iban que vivían esas víctimas se consiguieron las armas un soldado se encargó de hacer brazalete de los elenos del el Ln ese mismo soldado se encargó de hacer los equipos hechizos se consiguieron los camuflados de policía ya se tenía todo organizado si se se hacía la reunión el

comandante pelotón decías que con uno que no estuviera de acuerdo no se hacía nada todo el pelotón se ponía de acuerdo que unos teníamos participación a mayor escala otros no ya eso era decisión de cada uno cuos Cuántos miembros tenía cada pelotón cuando tomaban esas decisiones de estaba el comandante del pelotón que era el señor Teniente Burgos estaba el cabo cubillo y estaba yo que éramos los tres comandantes y y habían 27 soldado cadao cada escuadra era compuesta de siete soldados o sea 27 personas soldados más los tres comandantes era un pelotón de 30 personas 30 personas dialogaban sobre la posibilidad de asesinar Y si alguien no estaba de acuerdo no se hacía nada hac nada no se hacía nada y así mismo se hicieron se hicieron con los asesinatos anteriores con el reclutamiento anteriores de dónde provenía la plata del bolsillo de nosotros mismos para comprar las armas que cuando se dieron

los resultados cuando el batallón empezó a eso lo cogíamos y lo guardábamos Y si faltaba más plata se reponía para poder completar con las armas sin ninguna colaboración de ningún grupo solamente nosotros internamente se llegó a la determinación de de asesinar a esas personas el cual se en el barrio El caguano que no tenía conocimiento que el verdadero nombre era la Lomita dame un segundo Sí señora Sí el barrio San Isidro del corregimiento de tanques queda retirado del corregimiento por estos dos guías que acabé de mencionar era que nos mencionaban que la guerrilla de Helen de los helenos bajaban del sector de la región del peligro por eso fue que Víctor Hugo maestre se asesinó por esos

lados y se hizo pasar como subversivo de elenos se hizo la programación entre todo el pelotón se llegó al acuerdo el día más adecuado era el 2 de octubre señor Lauro no

fue el 3 o el 2 de octubre que eran las fiestas de grado del municipio es esa misma tarde se se se programó eso y se reunió la la tercera escuadra al mando del cabo cubillo yo bajé nos reunimos salimos a plena luz del día cuando eso La tropa no hace eso La tropa cuando se va movilizar se moviliza es de noche para que no puedan verse nosotros decidimos hacerlo en el día para que la gente viera que nosotros estábamos saliendo del pueblo para posterior llegar a cierto punto esperar que cayera la noche cuando cayó la noche el soldado muriera y mi

persona nos cambiamos y nos vestimos como guerrilleros bajamos al allí al barrio bajamos al Barrio con los dos guías y los soldados de mi escuadra estaban de seguridad porque cargábamos el armamento que se le iban a poner a las víctimas cargábamos Era ese armamento no cargábamos armamento de ejército los fusiles de ejército ni camuflado ni nada e incluso señor Lauro usted manifestó que era un grupo subversivo no era yo el que estaba camuflado y que me había puesto en pas montaña por señalamiento de estos dos guías yo me ingresé a varias casas con el soldado murier y no me reconocieron no me reconocieron no encontré ninguno hubo en una casa de ellos que admiro la valentía

de ese familiar que no tengo conocimiento del nombre pero me le ingresé a la casa vestido como guerrillero con el soldado me saqué a esa persona ahí estaba durmiendo el papá la mamá el hermano y la hermana y posible víctima cuando ya les dije esa persona iba saliendo el papá se dio cuenta se levantaron y salieron con nosotros y no me lo dejaron llevar o si no hubiera sido un otro asesinado ella ha sido otro asesinado en otra casa me también que ingresé había una señora que estaba llevaba unos días de haber digamos Perdón la palabra parido una criatura era una niña esa persona a mí me brindó comida y tampoco me reconoció ni al soldado murieles como estaban en la fiesta esa noche todos estaban Por eso le digo que era una fiesta porque todos estaban en

el pueblo ahí en el caserío en el centro ya le explico era esas fiesta ahí y todos estaban en el pueblo ahí la señora de la casa de la que se había parido la familia del otro muchacho que no me lo dejaron llevar yo comuniqué por radio comandante de pelotón diciéndole que que ya no había nada que no había nada porque porque todos estaban en el parrio en fiesta y ya era tarde ya era de madrugada s ve ya era de madrugada del 3 cuando iba subiendo vctor Hugo maestre madrugada en estado de alcami momento y traía una botella de trago de orpar me brindó un trago yo tomé con él pero no me reconocióCuál era el engaño con qué íbamos a engañar a él que nosotros el

grupo subversivo íbamos a hacer una convención y como se se habían informado de que esas personas eran colaboradores de los helenos con ese mismo motivo era que lo íbamos a llevar el señor Víctor Hugo maestro en ningún momento puso resistencia me dijo que sí pero eso fue por el estado decoramiento que estaba porque estaba muy tomado llamé me comuniqué con el comandante del pelotón y le informé que iba con uno que iba con el señor Víctor Hugo maestre dio tráigalo al llegar al punto donde estaba él con todo el con el otro y todo el resto de soldados el señor Víctor Hugo maestre apenas vio al

Señor el Leonardo Burgos las palabras que él dijo ustedes me van a matar apenas vio al Señor Burgos ustedes

me man a matar F ahí donde yo me aproveché y le y lo torturé psicológicamente ya que usted se va ya es que usted es consciente que se va a morir le voy a proponer un negocio Póngase el camuflado y yo le prometo que su cuerpo sin vida se le va a entregar a sus familiares si no lo hace de todos modo usted se va a morir pero su cuerpo no se le garantiza que se le va a entregar la familia queriéndole decir que le iba a enterrar era en otro lugar que nadie supiera fue ahí que el señor Víctor Hugo maestre voluntar ahí voluntariamente obligado se colocó el camuflado por esa amenaza arrancamos él a él se le entregó un m79 hechizo es una lanzagranadas es una arma pero sin munición se empezó a hacer el

desplazamiento como el comandante del pelotón era También aparte de ser comandante de pelotón era el comandante de la primera escuadra él llegó y arrancó de primero con su escuadra después arrancó El cabo cubillo con su segunda escuadra y de último iba yo que era el comandante de la tercera escuadra adelante mío iba el señor Víctor Hugo maestre arrancamos caminamos el resto de la madrugada de tres poro le digo pero eso se se se empezó a realizar fue desde el dos pero el señor victorugo maest se cargó fue el 3 en la madrugada me entendí Ahora sí por qué explico eso cuando íbamos dirigiéndolo al sector de la región del peligro donde iba a quedar el ya asesinado bajaron personas campesinas de ese sector van personas para que no no

vieran que iba con nosotros qué se hacía el comandante del pelotón en la cabeza él me informaba por radio de que escondiera a esa persona para que no pudiera ver entonces qué hacía se retenía en unos instantes al escape lo que iba bajando por esa carretera entonces me daba tiempo de esconderme con Víctor Hugo y otros soldados en un Potrero y agachar por eso fue que a nosotros Nunca nos veía vieron con Víctor Hugo hasta que se llegó el 4 de octubre a las 5 de la mañana donde me dieron la orden de asesinarlo Ya estando se buscó el lugar que iba a ser el lugar como como el más adecuado el más indicado para poderlo presentar como cao en combate el teniente burgo se hizo retirado yo me fui con el soldado otro soldado se disparó como se hacía siempre en la mayoría de las acciones

delictivas accionaron las armas mientras yo disparaba y el señor muriere se encargó de disparar las armas que habían que habían en ese momento fue ahí cuando el comandante del Batallón porque ya se había ya se sabía de que un grupo ilegal que no se conocía ni nada esas cosas había bajado al regimiento y se habían llevado a un ciudadano pero nob en ese momento no se sabía Esa era la información de que no habían dado el batallón cuando se reportó Ya muerto Víctor Hugo el mismo Coronel llegó y dijo Ojalá no sea la persona que se habían llevado del pueblo dijo eso quién lo dijo el coronel Figueroa en programa en el programa de la se llegó y dijo Ojalá no a la persona que se que se llevaron del pueblo en la noche

anterior ya no podíamos hacer nada ya se había asesinado al señor Víctor Hugo maestra tocaba reportarlo tocaba entregarlo y ahí supimos que nos habíamos embalsado desde ese mismo instante supimos que ya el proceso iba llegó un helicóptero llegó un helicóptero se llevó al cuerpo y se llevó las armas no volvimos a ver maner ya los días después fue que nos mandaron dimos otra vuelta porque el municipio de ataque la gente estaba y era Con justa razón estaban enfurecido por esa persona porque se había desaparecido un una persona de la comunidad indígena ccama entonces Nos llevaron cimos por otro rumbo cimos otro lado hasta llegar al

Batallón Cómo cómo cómo hago parte del cubrimiento así como dijo el señor burgo así lo decía yo también le decíamos a los soldados cuál era lo que tenían que decir ante la justicia penal militar todos los los procedimiento usted diga esto usted hacía función esto usted estaba esto eh íbamos aar movimiento hubo un combate de encuentro eso era coordinado para qué por qué Porque si se llegaba a cometer un error sabíamos que no íbamos a caer Entonces se entrenaban a los soldados para que todo fuera la misma versión Ese fue mi errol también mi rol como encubrido estas personas no tenían relación con el conflicto al Ninguno de los cuatro asesinado ninguno

ni el señor Víctor Hugo maestre donalo su hermano tampoco el señor Martín villazón tampoco Don Henry villazón que no lo veo que ojalá me estuviera escuchando Lamento también la muerte de su hermano Don Henry yo sé que él en es momento me puede estar escuchando pero también así como a todos los cuatro personas que asesino dejo claro que ninguno de ellos era subversivos Ninguno me aproveché de sus situaciones de sus condiciones Pero eso meci que era creel porque me lo llevé así como si nada porque no me importaba nada resultados el batallón que haa resultados se le daba resultados mi compromiso es aclarar lo sucedidos como lo estoy haciendo en

estos momentos paso a paso Don Luis Carlos le digo a su hermano se alteró la escena porque no no vimos que era el lugar para presentarlo como si fuera el combate Por tal motivo trocó movilizarlo ya el cuerpo sin vida junto con el otro señor David Rubio a ellos dos ya los cuerpos sin vida tocó moverlos del lugar hasta Buscar el lugar que era Santo por eso fue que a él se le encontraron Rastros de amarrado porque tocó cargar los muertos Sí ya su tiempo ha terminado Pero hay una pregunta Le pediría hacerla muy brevemente y y en el marco de la respuesta por favor haga un cierre de su intervención según lo que según las conclusiones que estime pertinente con todo respeto señor magistrado interrumpo la audiencia Por

eso es que yo digo que el estado colombiano tiene mucho el 99.9 de culpa de esto porque estos señores mataban a las personas cómo es posible que a mi hermano le colocaron unas botas número 44 arriba de unos zapatos blancos quien estaban haciendo esa ese levantamiento de cadáver quien tenía que ir al sitio donde lo hicieran porque siempre lo hacían en la morgin los levantamientos de cadáver nunca los hacían en la en el área como dicen ellos que era obligación hacerlo en el área por eso es que el estado tiene

toda la culpa y sabía esto desde un principio y por eso es que Yo me refería ahorita al Estado a mi hermano le colocaron unas botas arriba de los zapatos que tenía puestos Quién dijo que eso puede ser maquillador y a qué persona se le puede imaginar que eso era una baja de combate eso era un disfraz de inmediato ahí mismo se los descubrían o no lo descubrían es que antes ustedes están vivos es contando con con la bendición de Dios nuestro señor vea sí esto da inconformidad Escuchar estas estas Con todo el respeto de las

audiencias de todas las personas que están aquí es toda inconformidad Escuchar estas payasadas Qué pena eh la palabra al compareciente y también decirle que que estamos en estos diálogos y que esa es válido lo que usted nos plantea ese esa lo que para usted es insuficiente incompleto o que eh aún no constituye el reconocimiento que usted espera pero esperamos también que este tipo de de de diálogos iniciales que ustedes lo han tenido en forma privada y ahora públicamente si después la sala considera que hay un reconocimiento permitan también sentar las bases para los diálogos que vendrían en el futuro señor rojas Entonces le pido sintetizar lo pertinente concluir su

intervención ninguna de las cuatro personas que asesin no eran guerrilleros no eran subversivos no eran defensa no pertenecían a ningún grupo criminal eran personas inocentes no debían morir así lamento mucho la forma que murieron por me accionar gra es todo señor maestro vamos a dar paso a continuación a eh un segmento de la audiencia en el que vamos a analizar unos temas asociados al daño puede tomar asiento le voy a dar la palabra y la presidencia de la diligencia en este momento a la magistrada belquis izquierdo Muy buenas tardes para todos para todas un saludo de armonía Mi nombre es belquis izquierdo magistrada de la sala de reconocimiento eh vamos a

hablar de un componente esencial de la justicia restaurativa y está relacionado al tema de los daños y de las afectaciones causadas por los asesinatos las desapariciones cometidas por integrantes del Batallón la popa y para ello quisiera invitarlos a ver un V de la señora iradi Arias Montero quien era la compañera del indígena cancu Uriel evangelista Arias asesinado encontrándose en estado de indefensión por miembros del grupo especial zarpazo Tito para mí era el papá de mis hijos un buen hombre compañero trabajador agricultor me apoyaba en todo y cuando salió de de apareció un muchacho y dijo está el ejército por ahí entonces yo me preocupé salí a la carretera de aquí de mi casa la carretera hay un trecho largo y caminaba desesperadamente para saber qué era qué pasaba por lo por muchas muchos

acosos que le hacía el ejército a él muchas iones ya cuando subieron fue que me dice una señora que estaba vendiendo aguacate Tito Está muerto está tirado en la l del boquete y yo dije cómo así ya me dijo alguien no que dieron el avance que lo mataron en un combate yo dije no pero se acaba de salir y todo fue una confusión para mí ellos me dijeron siga para su casa yo le dije no sigo para la casa si ustedes no se identifican no no me dicen Quién es si está vivo puede decir lo que yo le exigí que me se identificara y él

me dijo nosotros no somos yo le dije son paramilitar Si vinieron a matarme mátenme aquí públicamente como mataron a Tito y él dijo No no lo venimos a hacer porque nosotros somos del Batallón la popa y yo soy el coronel Hernán Mejía eso me dijo él le pido Randy Julio que me diga quién más participó de eso no para vengarme porque ya yo tengo el amor de Dios el cual me permitió perdonar y perdonarlo

usted también pero sí quiero saber la verdad completa quiero saberla para estar tranquila y ahí ya cerrar ese ciclo de perdón de tranquilidad y que a pesar de todos los años que han pasado todavía lo siento porque me impactó mucho sufrí mucho padecieron mis hijos mucho por causa de esta violencia muy bien la justicia restaurativa la justicia transicional como lo ha planteado el magistrado Óscar tiene un reconocimiento en distintas dimensiones un reconocimiento fáctico uno jurídico Pero uno esencial que es el restaurativo Y eso lo que nos invita es precisamente a a prender los daños y los impactos las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al derecho internacional humanitario traen

consigo daños e impactos diferenciados y desproporcionados por esta razón debe superarse el análisis aislado y estrictamente individual del daño y la descripción acotada solo a la forma en la que ocurrieron los hechos y cómo participaron quienes la ejecutaron es decir No solo es esclarecer la ejecución del crimen sino también dimensionar los daños y en este caso donde hay presencia de sujetos colectivos de pueblos es comprender el daño individual el daño colectivo y el daño territorial hay que aproximarse acercarse Y esa y precisamente esa comprensión es la que permitirá que todos estos relatos puedan ir contribuyendo a la sanación la visibilización de estos daños es un punto de partida para construir condiciones para los procesos restaurativos Esta es una justicia distinta una justicia restaurativa y

prospectiva como se indicó en el auto 128 a la jurisdicción especial para la paz le corresponde hacer realidad el paradigma de la justicia restaurativa y esto pasa por reconocer a las víctimas como sujetos de derechos y visibilizar las afectaciones ocasionadas con los patrones de macrovit así como permitir que a través del reconocimiento de responsabilidad y la sanción se cumplan funciones reparadoras y restaurativas es muy importante reiterar que los pueblos indígenas en este caso el pueblo cancamo y el pueblo huihua los daños han sido diferenciados desproporcionados y la invitación a los comparecientes es cada vez acercarme acercarse más a ese sufrimiento a esa a ese impacto al proyecto de vida tanto individual como colectivo en el auto 128 la sala analizó en particular los daños

diferenciados a los pueblos indígenas a las mujeres a los niños a las niñas y personas en condiciones de especial vulnerabilidad por discapacidades intelectuales o cognitivas además particularmente en el marco del segundo patrón se valoró la vulnerabilidad de personas en situación de calle y con consumo problemático de sustancias psicoactivas que estuvo asociada a sus elección como víctimas y acá una de las

de las víctimas que nos nos eh expresó todas acá son vulnerables eh estaban el eligiendo las más vulnerables las de las zonas Rurales una estigmatización tan fuerte que estaba presente y es necesario comenzar a superar como personas y como institucionalidad estos estas discriminaciones y estigmatizaciones tan fuertes con con esto la sala reconoció como ciertas situaciones de

vulnerabilidad hicieron a las víctimas blancos de ataques el pueblo pueblos indígenas tanto guigu y cancam sufrieron desproporcionadamente la victimización por causa de estos hechos 12 de las 127 víctimas determinadas por esta sala pertenecían a estos pueblos indígenas se trató de un daño de carácter multidimensional que impactó sus modos de vidas y sus formas de ver el mundo así como las relaciones inescindibles y recíprocas que dichas comunidades tienen con su territorio y es muy importante señores comparecientes reiterar en este auditorio comprender los daños e impactos que se ha hecho al pueblo a la autonomía al gobierno propio al territorio a la cultura la espiritualidad la Jeep tuvo en cuenta en este análisis el enfoque de mujer familia y generación que implica observar principios como la unidad la cultura y la integralidad con el territorio la ley de origen la cosmovisión la espiritualidad el

conocimiento los saberes y prácticas ancestrales así como de armonía equilibrio complementaridad y equidad la sala encontró que estos hechos se dieron en medio de una creencia generalizada entre efectivos de la institución militar según la cual los integrantes de los pueblos indígenas en particular el pueblo indígena canama cancamo estaban vinculados a las guerrillas la fuerte estigmatización estos asesinatos causaron daño a las comunidades indígenas fueron actuaciones desarmonizar integralmente a sus individuos a la a sus saberes a las prácticas culturales así como al interlocutor ético y político y sus sujetos de derecho constitucional y ancestral del territorio estos hechos también tuvieron un impacto particular en las mujeres de los pueblos indígenas ellas fueron quienes rogaron por la vida de sus hijos a los oficiales a los suboficiales y

soldados que los retuvieron y después los ejecutaron y cuando decidieron denunciar fueron a amenazadas adicionalmente sufrieron cambios profundos en las labores que lideraban en sus comunidades lo cual generó un daño a la integridad cultural que afectó directamente los roles de trabajo las formas de crianza la transmisión del conocimiento y la reproducción de la cultura adicionalmente se incorporaron integrantes de los pueblos indígenas dentro de la práctica criminal empleándolos como informantes o guías para señalar a las víctimas este involucramiento contribuyó a la exacerbación de la polarización social que se vivió durante y después de los hechos esta práctica constituyó un daño a la autonomía a la integridad política y organizativa en tanto deterioró la estructura organizativa fomentó la pérdida de confianza entre las personas y generó un clima de hostilidad que impactó en la relaciones familiares comunitarias y y espirituales de los pueblos indígenas como lo dijo el

governador cancamo eso hacía parte de la estrategia de guerra comenzar a vincular integrantes de pueblos precisamente para debilitar la estructura organizativa que se oponía a a estos actores armados dicho lo anterior y antes de dar la palabra a las autoridades indígenas para que intervengan en este espacio queremos invitarlos a ver el siguiente video preparado por nuestro equipo de Comunicaciones las muertes ilegítimamente presentadas como bajas en combate por miembros del Batallón la popa entre los años 2002 y 2005 causaron daño y sufrimiento a las víctimas a sus familiares a las comunidades a los pueblos indígenas y a los territorios ancestrales a los que estas pertenecían el dolor causado no se limitó al asesinato y la desaparición forzada sino que los crímenes impactaron

la vida individual familiar y territorial las comunidades fueron estigmatizadas y los responsables sembraron terror desconfianza enemistades y violencia entre hermanos y que a pesar de todos los años que han pasado todavía lo siento porque me impactó mucho sufrí mucho padecieron mis hijos mucho por causa de esta violencia Y todavía lo que sufren que quieren estudiar que quieren tener un papá y no lo tienen quieren salir adelante y no tienen el apoyo de ese padre no tienen el abrazo de un papá que les diga hijo con la ayuda de de su madre lo vamos a vamos a salir adelante el ataque que se desplegó contra la población civil ocasionó sufrimientos emocionales y en la salud física además problemas económicos derivados de la pérdida violenta que experimentaron los familiares de las personas asesinadas una herida profunda quedó por los crímenes que sufrieron sus seres

queridos mi papá falleció a causa del problema de mi hermano murió el corazón tengo un hijo que está enfermo está sufriendo a mi hermana menor ella la afectó muchísimo muer ella vive enferma algunos familiares de las víctimas se desplazaron por miedo a sufrir la misma suerte otros buscando oportunidades para subsistir las mujeres sobrevivientes de estos hechos madres hermanas hijas y esposas tuvieron que transformar sus roles en el hogar para poder suplir las labores de cuidado y de provisión de las cuales sus familiares se hacían cargo el sufrimiento el dolor el preguntarse siempre por qué Por qué se ensañaron con él por qué lo acusaron tan feo el sufrimiento de mi mamá los las cosas digamos que él tenía que había adquirido pues se acabaron se porque era el hombre de acá de la casa ella nada fue igual quitan una parte de

uno de de de de le quitan algo a uno que que cambia que cambia que cambia la vida al visibilizar el dolor se pone en evidencia la gravedad de los crímenes y se marca el inicio para que quienes aporten verdad y reconozcan responsabilidad restauren el daño causado los testimonios aportados ante la Je y indican que los familiares vivieron una profunda angustia por no conocer el paradero de sus seres queridos Y sufrieron amenazas e intimidaciones para que no continuaran buscándolos O reclamando justicia pero nosotros no tenemos ese corazón como ellos lo tuvieron con nuestros con nuestro wia que acabaron un unos unos seres queridos que no sabemos queremos verlo y no podemos

porque ella está debajo de tierra los pueblos indígenas wia y cancamo sufrieron un daño grave diferenciado y desproporcionado por causa de los falsos positivos los crímenes llevaron a una ruptura del sistema de creencias la confianza colectiva la imposibilidad de realizar los duelos y el miedo crónico sus modos de vida y formas de ver el mundo así como sus relaciones con el territorio fueron gravemente afectados

nuestros mamos nuestros mayores siempre nos han dicho que la sangre el uso de armas el ataque digamos que hubieron bombardeos al territorio eso afecta el equilibrio la armonía y nos enferma a nosotros de los 127 asesinatos documentados por la sala entre el 9 de enero de 2002 y el 9 de julio de 2005 12 corresponden a miembros de las dos etnias de ellos tres eran jóvenes wia entre estos una niña indígena de 13 años que se encontraba en embarazo ella se lo llevaron de ahí des de casa A ella le amarran a una un trapo aquí para que no gritara porque lleva pidiendo auxilio para que no lo matara Considero que mi hermana no era ninguna guerrillera no solo se trató de un crimen contra una menor de edad la violencia en contra de las mujeres indígenas es un ataque en contra de sus colectivos y de su territorio la muerte violenta de Noemí tuvo un impacto diferenciado que está asociado con la superviven juntar Porque lo veo muy

pequeño con cara de niño no Eh Yo siempre he considerado que los actores principales y más peligrosos de la guerra son los niños esa o los menores de edad entonces para mí un niño en la guerra No no es digno ni de lástima una de las peores formas que adquirió la práctica criminal fue la deliberada manipulación o instrumentalización de las personas con discapacidades Wilfrido chantres quien padecía una discapacidad cognitiva fue secuestrado por los paramilitares y entregado a tropas del Batallón para ser presentado falsamente como un resultado operacional eh seleccionamos las personas que fueran habitantes de calle que estuvieran en drogadicción prácticamente con que fueran habitantes de calle que no tuvieran como familiares como Ya estuvieran en el olvido como para que nadie lo reclamara con estos hechos además Se generó un prejuicio contra las comunidades que se construyó a partir de un estereotipo negativo se partió de una categoría sospechosa para equiparar a los pueblos indígenas con la guerrilla un día me llamó el teniente de

burgo y me comentó me dijo ve en este municipio hay seis milicianos que viven en el en el en el barrios que queda alejad ito de tanque que lo pues entre militares lo conocían como el caguano entre otras cosas se afectó la memoria y buen nombre de las víctimas lo que condujo a la victimización del territorio que los wia y cancamo entienden por su rol de interlocutor sujeto de derechos de consulta de bienestar y de medidas de reparación el día que fui a reclamar el cuerpo de mi hermano yo no lloraba pero no lloraba No porque no porque no me doliera sino de tristeza y de rabia que me dijo el que me atendió su hermano era un reinsertado en la guerilla pero hasta donde yo sé reinsertados son los que van a las filas y se s y mi hermano nunca fue eso fracturaron proyectos colectivos de

comunidades campesinas y de pueblos étnicos a los que se les negó la protección constitucional por el contrario se le sometió a unas condiciones de violencia desproporcionada que nunca debieron experimentar llegó la hora de hacer justicia y empezar a reparar Eh quiero expresar a todas las víctimas a todas las autoridades étnicas de los pueblos eh Esa valorar esa resistencia esa resiliencia esa dignificación como pueblos y invitarlos a seguir trabajando para limpiar seguir limpiando el nombre de las familias de las comunidades de tanto prejuicio y de tanta estigmatización y quiero retomar lo que el presidente de la mencionó en la apertura de esta audiencia y era dónde estábamos dónde estaban las instituciones del estado dónde estaban los órganos de control

mientras toda esta barbaridad estaba pasando en este momento le voy a dar la palabra a la mayora cancam Celis villazón Cáceres lideresa del pueblo cancamo coordinadora de la comisión de mujer familia y generación y posteriormente al coordinador de Derechos Humanos del puebloa el compañero Pedro Ilerena mayora chena Buenas tardes para todos y todas comienzo con un saludo a toda la magistrados y magistrada que nos acompañan en esta gran audiencia al centro de esta audiencia que son nuestras víctimas al sistema integral de verdad y reparación y Justicia a todas las instituciones que

nos están acompañando en esta tarde en esta tarde al pueblo hua al pueblo cancamo a todos los comparecientes que están acá colocando al inicio a la cara de la verdad a todos los comunicadores y a todo Colombia nos está escuchando Mi nombre es celiz villazón autoridad del pueblo indígena cancamo en la actualidad coordino el tema de mujer y familia con una gran responsabilidad de

velar de cumplir a lo que nuestros mayores y nuestros luchadores de este de mi territorio de mi resguardo nos dejaron también un saludo a esas grandes mujeres que desde su casa están Tejiendo corch hilando que están en el diario vivir recogiendo la cosecha que están en el diario vivir sembrando al lado de Nuestros hombres saludo también a esas grandes lideresas que están en diferentes partes a esas grandes defensoras de derechos hoy dirigirme a ustedes no es

fácil hoy dirigirme a Colombia a decir el daño diferencial que este conflicto nos trajo por mucho que uno quiera se le va la voz y por la cual pido disculpa si así sucede como mujer indígena lo primero que quisiera comenzar es diciéndole a los compadecieron un rompimiento al tejido social de nuestras comunidades que desconectaron nuestro cuerpo con nuestra madre tierra por lo que significa el territorio para nosotros los pueblos

indígenas y quisiera detenerme ahí un poquito para que entendamos el enfoque diferencial de esos daños que nos causaron y que ahorita en los videos lo manifestaron las mayorías de las víctimas mujeres que están en este caso precisamente hablar del territorio es hablar de la mujer los compadecieron a nuestro territorio sin el permiso y que en sus

palabras he sentido que han iniciado a la verdad pero no me siento conforme porque soy de las que para estar aquí al

frente como autoridad he tenido que conversar que fogonear que tomarme un tinto que compartir con las mujeres este gran dolor y sé que todo no fue en este caso en estos mal llamados falsos positivos y que después estos mal falsos hubieron otros factores subyacentes entre eso el despojo de nuestros territorios ustedes llegaron a muchos sitios sagrados movieron piedras que para nosotros tienen vida movieron un sitio sagrado que no nos permite defender la línea negra que no nos permite que el

corazón del mundo hoy se ha armonizado llegaron a un territorio sagrado que al tocar cualquier elemento desarmonizada el cuerpo nuestro territorio Porque esos somos en la simbología integral en nuestro cuerpo está la Sierra Nevada de Santa Marta esas afectaciones que ustedes le hicieron al agua esos caminos donde anduvieron hay que darle la profundidad espiritual hay que darle de lo que significó darle bombazos a nuestros

cerros ahí nos dieron un gran mensaje al mundo que es acabar la alimentación acabar la autonomía alimentaria que teníamos en nuestro pueblo en este caso pueblo cancamo pueblo wia al llegar y tener tanta estigmatización Porque no solo fue el pueblo de atanque en otras comunidades también hubieron esos barrios que lo estigmatizar como el caguán la forma las estrategias de enamoramiento que tenían hacia las jóvenes hacia las niñas esa parte También queremos escucharlas porque hubo un

tiempo que algunas de nuestras lideresas cancam porque yo soy ahorita nueva en este ejercicio de autoridad nosotros cambiamos de autoridad cada 4 años en esos momento estaba otra representando esta área ell Fueron amenazadas por quererle decir a la institución de que nos estaban tocando a nuestras niñas a nuestras jóvenes porque nos estaban tocando a las mujeres que es lo más sagrado que tiene el pueblo indígena porque en el territorio y en ese cuerpo está todos los elementos sagrados para proteger la vida para proteger el para proteger lo que genera vida lo que garantiza la permanencia cultural como pueblo y al afectar nuestro territorio Pues también se reflejó en nuestro

cuerpo muchos dolores y razón por la cual hoy las realidades de hoy de nuestras familias hay muchas enfermedades enfermedades de hipertensión arterial enfermedades de Cáncer y a veces no le damos el alcance espiritual si así como le hicieron daño al territorio automáticamente no estaban acabando en la forma en que lo hicieron eh digamos de que en la actualidad una cantidad de dificultades de Salud Mental cada día se refleja más y se refleja más en nuestras mujeres en nuestros

niños en nuestros jóvenes en La Rebeldía actual que mantienen porque ustedes sembraron el odio sembraron el dolor la tristeza la agonía de la juventud que tenemos hoy en nuestro resguardos nosotras las mujeres cancam invitamos a cada instante invitando a las demás mujeres de la Sierra a que nos unamos a comenzar la propuesta de cómo

sanarnos juntas a cómo soltar un poco de ese dolor de esa tristeza de de esa agonía que cualquier

caso estudiemos hoy a nuestras familias Esa es la raíz Esa es la raíz del conflicto armado y de los subyacentes que vinieron después y a veces uno lo dicen que uno justifica nuestros jóvenes pero aquí públicamente digo hay que darle el alcance de las afectaciones que hemos tenido desde lo organizativo desde lo político desde lo social y la magistrada Belkin antes de ver el video lo señalaba lo que encontró la gente en su estudio de análisis vamos juntos

apuntando a que esta propuesta que llamamos las mujeres de sanar juntas desde nuestros territorios es la propuesta de la no repetición es la propuesta de Buscar justicia porque Buscar justicia es restablecer Cómo están nuestros hijos es restablecer Cómo están nuestros jóvenes es restablecer Cómo están nuestras madres nuestros padres esos hijos que los dejaron sin un padre y que el rol del padre le tocó a la madre pero no fue igual porque ese padre enseñaba a cultivar enseñaba a raspar la hoja de mcy enseñaba a traer la comida a la casa la mujer le tocó quedarse

sola con muchos Dolores que aún no somos capaces de soltar y principalmente tengo que confesarlo y decirlo públicamente el tema de la violencia sexual y acoso sexual que se llevaron en su momento porque es tocar nuestra dignidad los maltratos físicos verbales las mujeres que fueron obligadas solo hecho de lavar un camuflado solo hecho de preparar una comida que llegaron con ese odio en busca de estas personas y se llevaran la tienda o se llevaran los fritos que estaban ahí estaban quitándole la comida también estaban quitándole la pervivencia al pueblo a ese núcleo

familiar tengo que decir que hablar de la mujer es hablar de la familia y por la cual profundizo de esa manera y sé que como mujeres tenemos mucho mucho que aportar por la cual basado la visión y a la misión como mujeres que somos de esa fuerza que somos en nuestros resguardos de ese complemento de al lado de nuestras autoridades cada día pedimos la garantía de no repetición la garantía de no repetición de estos hechos que yo no le pongo nombre ahorita muchos apellidos con

señalamiento con estigmatización que queremos dignificar a nuestras víctimas que queremos recoger toda esa sangre que fue derramada en nuestro territorio en busca de ese equilibrio en busca de esa armonía al Estado colombiano le digo de que que también a los gobernantes de de su momento que estaba sucediendo todos estos hechos nuestro presidente que sea sincero también a nuestras instituciones que estaban en esos momentos que también cuenten el Por qué no estaban acabando por qué no estaban matando Por qué no estaban exterminando cuando uno es autoridad no es autoridad

solo por la persona uno tiene que defender el territorio y toda su integralidad Eso significa ser autoridad sí defender el agua defender el sol defender la luna y defender todo ese ordenamiento que nos dejaron nuestros mayores y nuestros ancestros y ancestros

que sé que me están acompañando en estos momentos son los que me dan la fuerza son los que me dan esas energías desde chindua a gritarle a Colombia de que en la Sierra Nevada de Santa Marta hay unos pueblos indígenas que van a seguir defendiendo el territorio el corazón del mundo y lo van a seguir defendiendo porque sabemos que somos la permanencia y la

pervivencia de la sociedad colombiana porque estamos seguros de que somos pueblos de paz y para ser pueblo de paz toca respetar los derechos y deberes de todos los que hiciste le doy gracias a la g a coico a Marcela a mis autoridades por los valientes que hemos sido en esta gran audiencia por mucho que uno se preparó tengo que decir de que esto es apenas el inicio y como pueblo estamos en la

disposición de seguir apoyando esta justicia esta reparación y esta verdad a las víctimas entan el respaldo de su organización y sepan que escucharlos hoy aquí me quedo con una gran responsabilidad de que lo que estamos iniciando siga para adelante Muchas gracias si por favor la autoridad Pedro l perena tiene la palabra muy buenas noches para todos Economía del tiempo me voy a economizar lo saludo y me voy a ir un poquito más a mi

intervención en esta audiencia por segunda vez estando en este atril y coincidencia abriendo la audiencia mi intervención cerrando la la audiencia El cerrando mi segunda intervención no es un orgullo ni un honor estar aquí parado escuchando después de haber escuchado parte de las versiones de los señores comparecientes no es un orgullo y tampoco es un honor en esto mi segundo proceso de Justicia transicional que participo el primero tuvo que ver justicia 975 Justicia del proceso de justicia y paz y que Dios tenga la gloria a la doctora yamile cuando nos preguntó desde la Sierra Nevada Cómo

piensan ustedes reparar Cómo se lo imaginan quo consideran ustedes la reparación y lo que le respondí fue Cómo reparar lo irreparable señores comparecientes Cómo piensan ustedes reparar lo irreparable que le han ocasionado al pueblo ua al pueblo cancamo en una forma integral no es una tarea que estoy colocando Cómo reparar y en ese entonces en ese proceso le dije yo únicamente para mí como persona lo que quiero es que me devuelvan a mi abuelo que me devuelvan a mi abuela y me me devuelvan a mi tío para que ellos me regañen para que ellos me Oriente y me formen como ellos lo sabían

hacer y creo que aquí no me equivocaría si cada una de las familia que fueron víctimas desearían que sus hijos hoy estuvieran velando por las madres por el cuidado y uno se va de estos escenarios después de escuchar que en plenitud no hubo satisfacción no hubo satisfacción en el sentido de que me voy a permitir ir a ponerle esta esta símbolo ahí al frente de usted y luego continuo con mi intervención Cuando hice mi intervención por primera vez en el día de

ayer exigía que ojalá nos dieran acá con dignidad con lealtad con honor ese honor que ustedes los militares tienen nos dijeran Quiénes fueron los que dieron la orden Quiénes fueron los autores económicos Quiénes fueron los autores intelectuales Quiénes fueron los autores políticos y de eso poco se escuchó ustedes señores comparecientes no son una rueda suelta y no actuaron como Rueda suelta pertenecen o pertenecieron a una institución que deshonró el honor de todo un país pertenecieron al Ministerio de

defensa décima brigada Batallón la popa por acción o omisión el estado es culpable es culpable y eso lo conocen bien los administradores y operadores de ley y eso no lo podan borrar en los procesos judiciales los jueces siempre manifiestan es un peligro para la sociedad el que roba el celular es un peligro para la sociedad aquel que atraca Pero cómo se puede considerar este concierto que se nos presentó acá Este concierto de discurso que se escuchó por parte de los comparecientes que alguno de esos discursos lo trajeron escrito más no lo dijeron orgánicamente y que muchos muchas voces de pedir perdón no salieron del corazón

sino salieron del papel que estaba escrito Entonces no hay satisfacción plena en estos escenarios hay que valorar y reconocer el papel de los honorables magistrado de la het que han hecho su labor y ojalá señores magistrados para las futuras audiencia para las futuras audiencias que se den y que se vayan a programar y que estamos pendientes una con el pueblo uua no Se use tanto el discurso de los papeles se diga lo que uno tiene aquí en el corazón y lo que tiene en la mente porque es el verdadero discurso orgánico puro Porque cuando uno lo escribe en el papel se pierde la esencia de decirlo desde el espíritu del ser entonces frente a esto honorables magistrado a los países acompañantes del proceso y garantes de paz hay que evaluar las políticas de las ayudas económicas que se le dieron a las

fuerzas militares porque también usaron su recurso para hacer esta fechoría para hacer este concierto también lo usaron y no solamente aquí en esta audiencia no le han contado la verdad a las víctimas también se las han contado al mundo y frente a este proceso hay que trabajarlo con mayor esfuerzo en el sentido de que nos digan Quién dio la orden porque en las fuerzas militares no se mueve un alfiler sin la orden de un superior Muchísimas gracias gracias señor loperena y vamos a acercarnos al cierre de la diligencia nosotros estamos recibiendo las manifestaciones de las organizaciones de víctimas de las víctimas su representación legal las autoridades

tradicionales las autoridades espirituales han ido dejando en este auditorio eh componentes de esas manifestaciones y así los toma esta sala en esta parte final después de haber escuchado el dolor de las víctimas y la importancia del daño ocasionado a los pueblos étnicos presentes en esta audiencia El pueblo cancamo y el pueblo wia queremos solicitarle a los comparecientes una última reflexión que tiene que ser muy corta estamos en un momento bastante adap avanzado de la noche pero es una última reflexión para las víctimas que les ayuda en su proceso de sanación Les pedimos entonces una reflexión de

Máximo dos a 3 minutos vamos a comenzar con el señor elkin Leonard Burgos Suárez voy a ser muy estricto en el tiempo para pedirles que por favor avancemos Es una muy breve

reflexión como cierre y después le vamos a dar las palab la palabra para una última intervención a e a los representantes a un Vocero de la representación legal de las víctimas a la procuraduría y después haremos un cierre desde la magistratura señor Burgos Buenas tardes para todos a ustedes aquí presentes las víctimas que se encuentran en esta audiencia pública en especial a las seis familias de las personas a las que yo di el orden de asesinar no me alcanzo a imaginar el dolor tan grande que tienen en cada uno de sus familias y en cada uno de sus corazones esa persona que les habla Aquí al frente así como ustedes ha tratado de sanar las heridas que durante años exactamente 18

años hemos tratado de sanar y no hemos podido públicamente acá le pido y le solicito a las víctimas que si an con esa valentía con ese esfuerzo con esa dedicación con la que siguen desarrollando la búsqueda de la verdad desde lo más profundo de mi corazón Si así ustedes lo desean y lo permiten que aunque no lo merezco les pido perdón un Perdón que no merezco un Perdón que quizás me lo pueda dar Dios Muchas gracias señor rojas señor elkin rojas señor magistrado Con todo el suficientes insatisfacción de las víctimas yo creo que faltó más tiempo para poder dar más relato más amplio que una

audiencia pública Porque si hubiera dado más tiempo Señor magistrado las víctimas no estuvieran así en la muestra de nuestro arrepentimiento Gracias señor maestro le doy la palabra al señor José de Jesús Rueda buenas noches Bueno ya a este tiempo está bien avanzada la noche como nos dice nuestro magistrado Parra decirle a las víctimas a a Jesús Eduardo a osira a la señora Ana Julia al Señor Franklin a la señora María a Elisabeth que ustedes son unas personas con un corazón muy grande aprendí mucho de usted estos do minutos que me da el magistrado es para dedicárselo a ustedes reiterarles que Nunca debió pasar esto que sucedió aprendí mucho de ustedes

compartí con ustedes en esos encuentros y decirles que así como han tenido esa fortaleza para avanzar Dios también les tiene cosas grandes para ustedes en sus vidas pedirles perdón y decirles que siempre podrán contar conmigo para poder aclarar todas las dudas que tengan Dentro de este proceso y a lo largo de lo que falta y a las que estén aquí también como es eh Rocío que no soy de su caso pero que le manifesté algunas cosas también puede contar conmigo para lo que necesiten y que yo pueda aportar Muchas gracias y buenas noches Señor Carlos Andrés Lora buenas noches Yo quiero reiterar mi compromiso con la verdad

e y espero mi sanción por parte de la sala además quiero decirle a doña Rita Y doña Carmen que no me olvido de ustedes no me voy a olvidar de ustedes y que así no haya sido yo el que prop produjo sus el asesinato de sus hijos y de su hermano doña Carmen estoy en búsqueda de la información y se las voy a conseguir se lo prometo además de esto Nosotros con mucha todas estas palabras muchas de las palabras que

salieron de acá por parte de nosotros fue cuando hicimos los nombres de la está al revés no está bien cuando hicimos y elaboramos el nombre de las víctimas plasmado en estos en estos telares o seas tú me conociste antes de que yo cometiera estos actos trabajamos de la manos juntos hace muchos

años con toda la nobleza y la decencia del caso quiero que pedirte que por favor me aceptes este telar Muchas gracias a todos doy la palabra al Señor Eduard Gustavo Álvarez Mejía Eh Buenas noches primero que todo quiero decirle a la señora iraida Arias que su esposo el evangelista Arias Arias no era ningún guerrillero y quiero pedirle perdón al pueblo cancamo Yo expresaba anteriormente cuando nos nos recibieron en su comunidad eh que a mí en lo personal yo nunca Recibí una orden de atacar el pueblo arbaco pero yo sí fui de los primeros en decir que que había una estigmatización muy grande contra el pueblo cancamo en la época principalmente a las personas de apellido Arias eh uno escuchaba eh los comentarios de la sociedad eh que el apellido Arias cancamo era sinónimo de guerrillero pero Vuelvo y repito eso No

justifica para nada los crímenes que cometimos doy la palabra al Señor Manuel Valentín Padilla espitia Buenas tardes respetadas víctimas para las que están presentes y los que no están presentes quiero manifestarle que los familiares que fueron asesinados por nuestras causas dentro del ejército batalló en la popa no eran ningunos bandidos delincuentes ni pertenecían a ningunos grupos como nosotros los hicimos pasar muchas veces en el batallón la popa sigan adelante con su lucha que aquí estaremos dispuestos nosotros a contar la verdad y para eso estamos aquí Muchas gracias gracias señor Alex José mercado

Sierra Buenas noches re inrego reintegro nuevamente a todos los medios de comunicaciones hoy mirándolos dándole la cara un país que esos nombres esos apellidos que por nuestros crímenes salieron en una noticia en un pilón en un periódico que su nombre sean limpio Porque eran personas de bien personas llenas de futuro Laura piña no merezco un perdón tuyo por culpa mía está sin un papá porque te fue a buscar una torta en tu cumpleaños no te pido perdón le pido perdón a Dios que me

perdone estos nombres los hice con mi esposa no es fácil con una aguja Poner un nombre de un humilde campesino marcado en un papel hoy le pido perdón al mundo Muchas gracias sigue el Señor Guillermo Gutiérrez riveros Buenas noches nuevamente honorables víctimas y pueblo cuan cuan llegar hoy hasta acá fue un paso sumamente importante crean en estos 12 comparecientes que estamos acá que hoy dijimos la

verdad faltarán muchas cosas que faltan por esclarecer sé que todavía hay víctimas sin identificar pero nuestro compromiso con ustedes es que se llegue a esa verdad verdadera y podamos satisfacer y sanar su dolor que tienen Gracias señor Efraín Andrade Perea Eh mi reflexión Hola hola mi reflexión es de gratitud mi reflexión es que luchemos por lo que hemos logrado hasta el día de hoy son 18 años de lucha de los 18 años de lucha que ustedes llevan luchando por saber la verdad yo duré 10 años en la

cárcel Mi hijo también fue asesinado estando estudiando en la puerta de la casa pasaron dos pistoleros dándose plomo y le pegaron un tiro en la cabeza mi reflexión es de seguir esto es un paso muy importante lo que se ha logrado tenemos que unirnos tenemos que luchar para que esto no vuelva a repetirse mi reflexiones de paz que continuemos que nos amemos que amemos la vida que a los jef nuestro que alguna vez no nos enseñaron valores no nos enseñaron derechos humanos que nos ñar que se pongan la mano en el corazón que a nuestros antecesores a las personas que vienen atrás por favor que lo formen a querer la vida que lo formen en derechos

humanos Muchas gracias señor Juan Carlos Soto Sepúlveda buenas noches para todos eh para la señor magistrado eh me quedó faltando todavía tres procesos Eh quiero decirle cuando puede y cuando usted desee se los cuento al pueblo colombiano cuando tenga el tiempo a la familia de de Jesús Montero mindiola y David pachec le cumplí le hice su nombre a David también Aquí lo tengo no sé si me lo quiere recibir la familia de Jesús Montero no lo quier bueno no no la señora

Gracias Buenas noches gracias señor jeris Gómez Coronel Buenas noches respetadas víctimas en este día me presento a ustedes Con mucho respeto y mi y mi compromiso con la justicia especial para la paz y las víctimas principalmente es estar aquí mostrando mi cara y reconociendo mi responsabilidad por los delitos que cometí cuando fui miembro del ejército y también para ustedes para que sigan en resistencia para que se aclaren los hechos totalmente como fueron y yo seguiré en resistencia para que ustedes sepan la verdad a osira oñate que tengo toda la

disposición para ir al sitio donde ella me lo pidió y a la señora Ana Julia oñate y a sus hermanos también y al Señor frankil Navarro le pido perdón no me lo merezco pero demos un paso con la ayuda de Dios para que esa oportunidad y reconocer mi responsabilidad gracias gracias señor Ever Hernán Gómez Naranjo Muchas gracias honorable magistrado Óscar Parra para mí no ha habido castigo más grande que el apreciar en ya este cuarto encuentro que tenemos o que tengo particularmente con todos y y cada uno de ustedes el apreciar la humildad la grandeza la espiritualidad y el respeto de todos y

cada uno de ustedes para con nosotros que hicimos tanto daño y causamos tanto dolor es lastimoso de verdad no tener respuestas a todos sus interrogantes infortunadamente el nivel en el que nos desempeñamos todos los aquí presentes no nos permite el conocimiento y fallaría la verdad y al compromiso que tenemos para con la jurisdicción especial y falt daríamos a la verdad en venir a decir cosas que no nos consta en virtud a que no participamos O no fuimos testigos directos yo no puedo menos que reiterar mi compromiso para los requerimientos que la judicatura que la magistratura tenga bien que ustedes víctimas columna vertebral de este proceso tengan a

bien y estar presto a todo lo que pueda dentro de mis conocimientos entre lo que me Conste estar atento a lo que pueda ayudar y y pueda eh encaminar Al menos a

encontrar aquellas respuestas que no estén a a mi conocimiento darles a que se me escapen de las manos y que ustedes desean conocer agradecemos a los comparecientes que reconocen hoy su responsabilidad con estas intervenciones cerramos los bloques de reconocimiento y considerando que las víctimas y su representación tienen 15 días hábiles para pronunciarse sobre Las observaciones que tengan de Cara a la resolución de conclusiones incluidas aquellas relativas a los reconocimientos recibidos en esta

sala Quisiera dar la palabra a uno o una de las representantes de las víctimas quienes como Vocero de sus colegas haga una valoración inicial de lo que aquí acaecido luego de lo cual daré la palabra al ministerio público cada uno tendrá 10 minutos buenas noches para todas y todos esta intervención la realizo como vocera de la representación de las víctimas a nombre del comité de solidaridad con los presos políticos y del colectivo de abogados José albear est trepo organizaciones que hemos ejercido la representación de las víctimas en este espacio en primer lugar quiero exaltar y reconocer el papel de las víctimas quienes un una vez más han demostrado con creces la valentía el amor y la tenacidad con la que han enfrentado esta ardua lucha contra la impunidad para obtener verdad justicia reparación y no repetición en el de esta audiencia

pública de reconocimiento de verdad y de responsabilidad desde la representación de las víctimas insistimos en que la dimensión del reconocimiento en Estos espacios tiene como parámetro mínimo los hallazgos plasmados en el auto 128 del 2021 proferido por parte de la sala de reconocimiento de verdad y de responsabilidad teniendo en cuenta la oportunidad histórica de las víctimas para conocer la verdad verdadera de lo sucedido aquí están presentes las víctimas que fueron silenciadas durante casi 20 años y quienes contrario a ser reconocidas como tal encontraron revictimización y afectaciones a su integridad por parte no solo del ejército nacional sino también como ha quedado aquí develado por otras instituciones del estado es importante tener en cuenta que la verdad aún se encuentra en construcción que no es un elemento que se agute el día de hoy y que contrario a ello implica un compromiso que es movible e innegociable es por ello que

hacemos un llamado respetuoso a la jurisdicción especial para la paz para que active los mecanismos de los cuales dispone para garantizar que esta audiencia abra la puerta a las distintas rutas en las que se podrán encontrar las respuestas a las inquietudes que como lo escuchamos el día de hoy Aún perviven es así como resulta necesario el estricto seguimiento sobre el cumplimiento del régimen de condicionalidad de las 12 personas que se encuentran aquí presentes pero tamb también de los otros 130 integrantes del Batallón de artillería número 2 La popa que participaron en estos hechos y que han sido remitidos a la sala de definición de situaciones jurídicas Quienes recordemos no se desprenden de sus compromisos de contribuir con la materialización de los derechos de las víctimas y de la sociedad colombiana es importante además que la centralidad de las víctimas y sus deseos y expectativas sean los que orienten todos y cada uno de estos procedimientos est expectativas tienen que ver justamente con develar las políticas las

prácticas las responsabilidades que exceden en muchos de los casos las responsabilidades individuales que se han reconocido en este espacio así los reconocimientos que se realicen en estos escenarios no deben desconocer las decisiones adoptadas previamente por la sala por ejemplo el auto 33 del año 2021 que da cuenta de una práctica de asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate no solo en el Caribe colombiano sino a nivel nacional por diferentes unidades Además del Batallón de artillería número 2 La popa Y que además Establece que entre el año 2002 y el año 2008 ocurrieron por lo menos 6402 casos de ejecuciones extrajudiciales de ahí la necesidad de que en espacios como estos en los que se pretende el reconocimiento Público de verdad y de responsabilidad se se amplía información sobre la existencia de estructuras y de organizaciones que han sido gestadas desde esferas Superiores de poder mismas que deben ser develadas

para que estos hechos no se repitan el lugar central en las audiencias de reconocimiento de verdad y de responsabilidad debe ser de las víctimas por ello todas y cada una de ellas deben ser exaltadas en su dignidad y en su memoria la narración del reconocimiento debe ser empática sensible con el dolor de las víctimas y no debe revelar detalles escab que pueden generar mayores daños y afectaciones a las víctimas ello implica hacer un especial énfasis en la dimensión restaurativa del reconocimiento que debe estar orientada por el principio de la centralidad de las víctimas y en el cual no deben escucharse afirmaciones tendientes a hacer distinciones entre Unas y otras que puedan llegar a minimizar las causas y los efectos de esto tan grave que constituye una política macrocriminalidad uso de discursos justificatorios minimiza la gravedad de los hechos y resulta revictimizar además desdibuja el reconocimiento que se realiza a instancias de la jurisdicción especial para la

paz ahora de cuál doctrina o Concepción se alimenta la idea de que quitarle la víctima en Perdón la vida en estado de indefensión a una persona sindicada de ser integrante de un grupo armado no merece un reproche moral razones como la defensa del el estado y la democracia pueden justificar que personas señaladas de ser integrantes de grupos armados sean asesinados antes que ser conducidos ante los organismos encargados de administrar justicia si esto es así entonces la línea bajo la cual se distingue el ejér el ejercicio que detenta el monopolio de las armas del Estado no se establece una diferencia razonable con la de un grupo ilegal no es Claro en algunos reconocimientos si hay un cuestionamiento a la relevancia de que de que en la práctica H la presión por resultados en el desarrollo de la práctica Es acaso el ejército una empresa como otra cualquiera debe un ejército establecer la presión por resultados como un tipo de incentivo para mejorar indicadores tienen las empresas entre sus funciones usar la fuerza letal mediante el monopolio de las

armas acaso las particularidades de las funciones asignadas no amerita una reflexión más profunda sobre las presiones y la forma de medir los resultados en la guerra

no genera esto AC caso un ambiente que tolera los asesinatos no consideran que asimilar la presión por resultados en el ejército con las presiones por resultados de una empresa es parte del problema no es una forma de equiparar el derecho a la vida con un producto que se comercia existía una cultura de la impunidad respecto de estos hechos al interior del Batallón la popa y en general al interior del ejército nacional cómo le pueden explicar a las víctimas quienes expresaron haber acudido ante el batallón a denunciar los hechos que sus reclamaciones no fueran atendidas sino que por el contrario fueran revictimiza son nociones como solidaridad de cuerpo o guerra jurídica les dice algo a ustedes sobre el encubrimiento macrocriminalidad frente a cómo continuarán estas investigaciones que han sido iniciadas por la jurisdicción especial para la paz especialmente en lo que tiene que ver

con el esclarecimiento de los hechos del Caribe colombiano aquí estamos hablando únicamente de un pequeño grupo de un pequeño Batallón que hace parte de una brigada que hace parte de una división y que hace parte de una organización nacional como lo es el ejército de esta manera quisiera manifestar nuestro respaldo y solidaridad y acompañamiento a cada uno de ustedes las víctimas Con quienes Seguiremos trabajando de la mano hasta que Colombia y El mundo puedan escuchar por fin quién dio la orden Muchas gracias gracias adelante doct Acosta Muchas gracias y buenas tardes dos días son poco para mitigar siquiera tanta tristeza y tanto dolor en tan poco tiempo sin embargo han desfilado por esta sala las víctimas empoderadas y afligidas insatisfechas agradecidas algunas y a la vez derrumbadas entregando ofrendas a cambio de algo de verdad siempre habrá muchos pendientes para con ellas pues como aquí lo hemos percibido con fuerza

el sufrimiento es una constante los comparecientes cuyas aceptaciones serán objeto de observaciones han dado muestra a sí mismo y en términos generales de compromiso valor al describir y aceptar sus responsabilidades en los hechos y conductas atribuidas conscientes de esa deuda para con las víctimas y con la sociedad que los escucha no podemos perder de vista la relevancia y finalidad de este espacio y esta es que los máximos responsables imputados por la jep manifiesten ante la sala de de reconocimiento las víctimas las instituciones del estado y la sociedad civil su reconocimiento Respecto a los crímenes que le fueron atribuidos debo señalar y destacar la valentía y entereza de las víctimas su disposición de escucha y sus exigencias legítimas y necesarias Aunque Lamento que algunas de ellas hubieran tenido que verse revictimiza mi juicio se evidenciaron en la descripción de los hechos con escenas descarnadas escabrosas y sin mediación y quedaban más cuenta del delirio del

descuartizador de cuadros terroríficos de repente innecesarios y lo digo porque vi desfilas muchas personas en este salón derrumbadas impactadas algunas de ellas directamente al hospital Salir de aquí por ese impacto Irresistible de la crueldad de la masacre sin embargo la descripción del horror sirve para mostrar hasta dónde pudieron llegar estos actos demenciales sin medida pues terminar siendo segunda una segunda

agresión no obstante pueden terminar siendo una segunda agresión una segunda muerte con otro riesgo el de permitir que el impacto de lo sanguinario en los medios de comunicación opaque distraiga los relatos de las estructuras de las políticas de Los sufrimientos de otros muchos daños un juicioso peritaje psicosocial de los peritos Carolina Torres aquí presente y Carlos Mario Quintero de citado en el auto 128 de la sala sobre los impactos sufridos por las víctimas

de estos delitos en el pueblo cancamo dentro de las muchas conclusiones señala la afectación colectiva ancestral cultural económica indica como una constante la experiencia del trauma la transformación de las estructuras familiares las afectaciones emocionales la ansiedad depresión estrés estrés ruptura familiar sensación permanente de inseguridad miedo crónico este insumo indispensable en la caracterización del daño muy útil en estos casos nos parece para el manejo adecuado de las mismas audiencias de audiencias como esta Por qué entonces eh evitaríamos sumarle más dolor a las víctimas en este espacio se impone a nuestro juicio diferenciar este escenario del de los encuentros previos Pues si bien convocan en esta audiencia ello no quiere decir que sean iguales el que emerjan aquí hechos nuevos y que la

audiencia se vea interrumpida menuda por preguntas legítimas de las víctimas implica supone que resultó insuficiente el tiempo y el espacio privado de preparación para satisfacer los propósitos de la audiencia y que se pueda dejar claro qué sobra Y qué no debe faltar en este trámite judicial a nuestro juicio la confidencialidad la confianza la espontaneidad e incluso los riesgos físicos y emocionales que emergen en el espacio mediado restaurativo previo difiere de este que hoy culmina Pues aquí se debe simbolizar el reconocimiento de los hechos y las conductas atribuidos se ha de admitir públicamente la responsabilidad y la modalidad de las conductas se resignifica y se redif a las víctimas individuales y colectivas y trasciende lo ocurrido sobre todo cuando muchos ciudadanos aún no creen que que sucedió mantienen el estigma de las víctimas y la sociedad se entera de paso de aquello que Nunca debió haber sucedido por eso esta delegada solicita

a la sala fortalecer y estructurar la ruta de los encuentros restaurativos para que satisfagan las necesidades transformadoras propias del sistema y que derive en gener espacios de encuentro que dejen satisfechos en su integridad y de manera progresiva las víctimas los comparecientes y sus representantes y por supuesto la representación de las Sociedad El prototipo de un encuentro restaurativo supone además una situación ideal del habla la participación de todos horizontalidad igualdad consenso y dignidad argumentos de validez que se maticen en relatos verdaderos sinceros correctos de manera que permitan acuerdos restaurativos los resultados indirectos lo son los bienes relacionales la recuperación de la confianza el cooperativismo el perdón proceso de diálogo continuo con con las víctimas ofensor y comunidades siempre con un acompañamiento psicosocial previo simultáneo y posterior el ciclo demanda en en su esencia una comunicación en el mundo objetivo que Determine aquello que sucedió y las condiciones de tiempo modo

y lugar que es el componente objetivo exige también un espacio que se refiere al mundo interno que se ocupa de las emociones sentimientos condiciones propias al momento y luego de los hechos mundo subjetivo y finalmente un intercambio relacional que Determine el alcance de las afectaciones y de Los afectados Y por supuesto las rutas idóneas hacia la reparación y la transformación Esta puntualidad es la que diferencia este ese espacio de este y lo digo porque aún tenemos un largo camino por cubrir la necesidad de Identificar y caracterizar y caracterizar en en Estos espacios dialógicos los consensos y las necesidades de las víctimas de manera que las audiencias de reconocimiento dadas en las audiencias de reconocimiento dadas sus características no se llegue a construir sino a recapitular a ser público y asumir responsabilidad por lo sucedido y el daño ocasionado evitar la acción con daño que puede emerger en los espacios públicos la revictimización como riesgo sin sorpresas ni sobresaltos en Procura

de la satisfacción de los estándares de reconocimiento dispuestos por la sala y que comprende las las dimensiones fáctica jurídica y restaurativa en otro plano señalo que ha sido muy importante el tratamiento que se ha dado en esta audiencia a la desestigmatizar su nombre Porque todas ellas fueron impactadas precisamente por su fragilidad su su exposición su desprevenida subversiva que le causó muchos daños a otros sin embargo y lastimosamente el legítimo derecho y la necesidad de limpiar un hombre genera el riesgo de parte de los agresores e incluso de las víctimas de afirmar sin más que la muerte no se debió dar porque se trataba de un inocente Más allá de la ilegítima acción de matar a cualquier ser humano con esta visión se matiza o mitiga cuando se pretexta que no que no debieron matarlos porque no eran guerrilleros paramilitares o

delincuentes como si aquellos a quienes la sociedad desprecia a veces por cualquier condición fuese legítimo matar el mensaje debe ser claro no es legítima la pena de muerte en Colombia porque es indigna y contraria a nuestra concepción de la persona como fin y no como un medio Igualmente quiero aprovechar para solicitar a la jurisdicción especial para la paz que investigue y compulse copia según su competencia los terceros particulares y servidores públicos que se financiaron encubrieron o permitieron estos crímenes que estos crímenes sucedieran especialmente a los miembros de las redes de cooperantes que contribuyeron a la práctica de asesinatos y desapariciones forzadas así como todo todos aquellos que omitieron controlarlos y judicializar losos también hacemos un llamado a la garantía de seguridad y a la ordenación de medidas de protección necesarias a los comparecientes que participan en esta audiencia y a y a quienes por ser víctimas o testigos también se encuentran expuestos es de recordar que lo enunciado en esta audiencia ha sido muy sensible y hace parte de una

historia que muchas veces ha buscado ser acallada el siguiente llamado es a la articulación institucional nacional departamental municipal y al sistema integral para la paz en Pos de atender las expectativas restauradoras de las víctimas a la unidad de

atención y reparación Para las víctimas para que acelere el proceso de construcción de protocolos que faciliten el ingreso al registro único de víctimas y y reduzca a tiempos mucho más cortos el trámite de reconocimiento de sus derechos y a una reparación administrativo a la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas para que de cumplimiento efectivo a su mandato y hasta haga lo imposible para que las víctimas sean encontradas y los restos reunidos con sus familiares en este sentido como Ministerio Público dentro dentro de nuestro rol en el seguimiento al cumplimiento del orden jurídico nos nos comprometemos o me comprometo a hacer seguimiento interno de las demandas administrativas que han sido solicitadas por las víctimas en el marco de esta diligencia y a prestar toda la

disposición para este trabajo institucional conjunto para ello apelo a la contribución de sus representantes legales finalmente quiero Resaltar que esta audiencia es solo un capítulo en la historia de la reconstrucción del tejido social la cual tiene aún muchos pendientes por transitar fases que Seguiremos acompañando construyendo y en las que exigiremos el cumplimiento y la y la debida garantía de los Derechos aquellos que son propios de la centralidad de las víctimas y la seguridad jurídica de los comparecientes Muchas gracias Muchas gracias al ministerio público en esta parte final vamos a hacer una breve intervención desde la magistratura después vamos a tener una actividad de cierre espiritual con una de las mayores del pueblo guihua y finalizaremos doctor rameli adelante Gracias doctor Óscar muy brevemente por el tema de la hora una reflexión dirigidas a las víctimas a las

comunidades de la Sierra Nueva Santa Marta quiero destacar ante todo su fortaleza su resiliencia su lucha contra la impunidad y la búsqueda incansable de los cuerpos de sus seres queridos esa búsqueda Sin lugar a dudas es un acto de amor ha sido un camino muy largo muy Injusto ustedes nos comentaban de las revictimizacion que han padecido por Buscar la verdad seguramente ha sido un camino Igualmente solitario y lleno de frustraciones Confío en que esta audiencia les haya traído algo de paz a sus vidas a sus territorios y a sus comunidades y sobre todo que el buen nombre de sus familiares haya quedado reivindicado y unas palabras finales para los comparecientes me satisface profundamente el cambio que han tenido desde que iniciaron su tránsito por la jurisdicción y hasta el día de hoy he

advertido que han abandonado esa lógica del negacionismo del ocultamiento y que han venido con gallardía acá aceptar sus responsabilidades Sin lugar a dudas este proceso ante la jurisdicción es muy diferente a la justicia ordinaria es un proceso transformador lo más importante ante la jurisdicción no es el final no es la sentencia no es la sanción es el camino que tienen que recorrer tanto las víctimas como los comparecientes y debe ser un camino de reivindicación de derechos fundamentales y de cambio también en los comparecientes Y eso lo advertido en esta audiencia Muchas

gracias muchas gracias Doctora nada enriquez gracias magistrado Un importante día acciones que duraron unos minutos

unos pocos días causan efectos daños transformaciones radicales destrozos de 15 18 20 años hasta ahora y lo que y lo que estamos previendo y tratando de cuidar también En las siguientes generaciones tan pequeño tan vil tan infame con una consecuencia tan grande Tal vez un escenario como este queremos que todo eso deje de pesar en el corazón de todos de todos los que estamos acá deje de pesar en el corazón que escucharlo que escuchar la verdad ayude a que deje de pesar tanto en el corazón y nos vamos con la sensación de más tristeza más más certeza de lo grave que se hizo más certeza de lo infame que fue y el camino entonces que sigue es el

que nos va a llevar a hacer conciencia de otras cosas a partir de de esta noche Cómo esa parte de las cosas más valiosas arrebatadas empiezan a ser devueltas de parte de las personas que de alguna manera lo llevaron Cómo todo esto que se ha perdido y de esta condición también en la que ustedes han estado viviendo todos estos años y que progresivamente han hecho conciencia de todo lo grave que que es a partir de esta noche y con su forma de abrirse de expresarlo de contarlo culpase de reconocerlo les devuelve a ellos parte de esa dignidad robada arrebatada vilmente y les coloca a ustedes un lugar de

dignidad perdido que va a ir creciendo juntos y para todos nosotros que hemos hecho presencia de eso para todos nosotros que estamos siendo parte de eso que que también en medio de este dolor y de toda esta situación estamos siendo parte de este territorio no en vano estamos aquí en este territorio donde se cometieron estos crímenes con el pueblo dueño de este territorio a quienes le cometieron y se y les arrebataron tantas cosas sagradas es parte de lo que del camino de esa restauración que estamos ahora abriendo una puerta que estamos abriendo que antes de hoy estaba cerrada completamente cerrada dolorosamente cerrada estamos abriéndola y la estamos abriendo juntos quiere decir que por muy mal que nos sintamos de lo de lo

insignificante que que es el hecho frente al dolor de lo terrible que es el hecho frente a lo causado visto desde los dos están teniendo Hoy estamos teniendo hoy una misma mirada y es ayuda a andar juntos ayuda a andar juntos Porque además en las reflexiones que uno y otro han planteado en esta audiencia de reconocimiento en este encuentro este encuentro de reconocimiento de reconocimiento mutuo ambas partes están siendo reconocidas y todos nosotros desde nuestra humanidad con nuestra humanidad y con ustedes estamos siendo reconocidos y estamos creciendo hoy un poquito más la posibilidad de seguir andando juntos en cada una de esas propuestas que lleven a un objetivo común que no vuelva a ocurrir que se transformen muchas situaciones y condiciones estructurales que han determinado que

ocurra las situaciones de vulnerabilidad de odio de de tantas cosas que hemos que hemos escuchado acá y otras que tal vez no se dijeron Clara y contundentemente pero

que están planteadas es un caso dos conductas dos patrones varias modalidades pero claro que cometieron otros crímenes en el marco de una situación y de unos objetivos que se están esclareciendo que se están esclareciendo de la cual este esta audiencia y todo el proceso que la ha acompañado y que en el cual se escribe que aún no termina es parte de todo ese esclarecimiento que nos debe llevar a encontrar los caminos de restauración y de Reconciliación para andar como una nación que encuentra su paz que encuentra otras formas de resolver las diferencias que encuentra otras formas de tramitar los intereses si sobre la tierra si sobre la cultura

si sobre la autonomía si sobre la fuerza del corazón del mundo o los intereses viles de una recompensa una medalla pero ya lo estamos Charlando antes no antes no Y son muchos años en los que estas preguntas que hoy estamos encontrando Y aunque no nos llenen el corazón completamente si nos está dando la posibilidad de abrir esa puerta y seguir caminando con nuevos compañeros de camino con nuevos compañeros de camino Muchas gracias muchas gracias porque lo que ha sucedido hoy lo que hemos presenciado hoy realmente nos da la oportunidad de crecer como humanidad a partir de crímenes de esa humanidad lo que ha sucedido hoy nos permite a todos crecer como humanidad gracias gracias y magistr belgis izquierda Cómo reparar lo irreparable

Cómo aliviar un poquito de dolor la justicia transicional y el proceso que hoy lleva la sala de reconocimiento de verdad y responsabilidad en el macrocasos 03 Busca dignificar las víctimas mirar como esta verdad este esclarecimiento de verdad es sanador pero yo quiero invitar muy especialmente Agradeciendo a todas las víctimas individuales y colectivas acá los señores comparecientes al ministerio público a todas las instituciones a los medios de comunicación Cómo avanzamos en superar la discriminación la estigmatización de las poblaciones indígenas negras afrocolombianas raizales palenqueras de Las poblaciones campesinas de las poblaciones más vulnerables del país que viven en las áreas

Rurales Cómo superamos esto y debe ser una superación desde la conciencia profunda desde comenzar a vernos como iguales y allí hay una gran tarea de parte de los comparecientes para ser agentes de paz agentes que conozcan que Colombia es un país multiétnico pluricultural y a las autoridades al pueblo indígena cancamo al pueblo indígena huihua invitarlos a colocar en el centro de la justicia restaurativa los sistemas de Justicia propio las lógicas las racionalidades de nustr sistemas de Justicia que ayudan a sanar individual colectivo y territorialmente porque es necesario colocar en el centro los grandes territorios ancestrales colectivos sagrados porque son la representación de la vida de la identidad y de la protección y esto

tiene que darse como parte de la reparación no metiendo pero ese es nuestro gran esfuerzo y tenemos los pueblos tienen hoy mucho que aportar a esta justicia transicional para poder aliviar un poquito el dolor y sanar a nuestra gran Colombia y sanarnos desde esta construcción que tiene que ser colectiva agradezco por el esfuerzo que han hecho los

comparecientes pero hay que continuar haciendo ejercicio de memoria haciendo una conexión con los territorios haciendo una conexión con los pueblos para mirarlos desde otra forma de ver para mirarlos como pueblos para mirarlos como unos seres humanos que han dignificado han resistido por mucho tiempo a todas las víctimas quiero agradecerles no nos extendemos por el tiempo pero este es un proceso creo que todas las recomendaciones que han nos han entregado nos han compartido son bienvenidas porque la sala de reconocimiento de verdad y responsabilidad Sigue avanzando en la

satisfacción de las víctimas el centro son las víctimas el centro son los sujetos colectivos los pueblos y por ello Quiero invitarlos a que la participación sea cada vez mayor con el conocimiento profundo que tienen los pueblos de la Sierra Nevada Santa Marta Muchas gracias muchas gracias y antes de darle la palabra a la mayora del pueblo wia para el cierre espiritual yo me sumo a las palabras de mis colegas ha sido también muy importante para mí contar con con el diálogo con todas las experticias y aprendizajes que hemos tenido en estos años solamente quiero referirme a a a los siguientes puntos el primero es que esta es la tercera audiencia de reconocimiento que hace la jurisdicción se ha hecho se han hecho dos en el caso tres una en el caso uno en los temas de eh asesinatos y desapariciones forzadas presentadas como bajas en combate y en el tema de toma de renes y otras graves privaciones de la

libertad estamos poco a poco consolidando metodologías y ese debate metodológico es importante y no es un debate fácil en términos de Cómo hacer justicia restaurativa frente a una atrocidad que es masiva allí surgen unos debates sobre cuál es ese momento en el que estamos totalmente listos esa esa pregunta no es fácil yo creería yo que eh hoy hemos dado un paso importante pero hay algunos temas que se han planteado hoy que a uno le generan la pregunta de cuándo estaremos listos para dialogar losos con toda la profundidad que merece y y allí surgen muchos debates de cuáles son esos pasos en territorio que hay que dar antes de nosotros estamos apenas en estos estas dos audiencias del caso 3 trabajando con 12 comparecientes en la primera audiencia ahora con 12 pero estamos avanzando en el caso y vienen decenas de personas que señalaremos como

máximo responsables Cómo serán Cómo deben ser esas audiencias en el futuro Cómo pensarlas cómo trabajarlas allí surge también el debate y recupero mucho de eso que nos han planteado sobre eh diversos alegatos sobre la acción la acción con daño eh allí hay unos desafíos también que enmarcan a la justicia restaurativa la justicia restaurativa no es una una justicia librete no es una justicia donde podamos anticipar en forma total todos los elementos de Estos espacios restaurativos nosotros no le hemos impuesto una narrativa a cada persona fijamos una imputación pero el camino del reconocimiento de los daños y del impacto restaurativo de esta violencia ha quedado en una construcción colectiva que se ha dado estos meses per obviamente desafíos desafíos para la acción para evitar una acción con daño

allí solamente diría que hay componentes de la atrocidad que podrían No necesariamente estar relacionados con el derecho a la verdad Y eso es algo que estaremos trabajando hay componentes de la atrocidad que supuesta en en escenario público también tiene que ser trabajada y en eso estamos también Endo consolidando metodologías y finalizo señalando que este es un primer Avance en el subc Costa Caribe nosotros venimos desarrollando trabajo en relación con el grupo mecanizado rondón con el batallón energético Vial 2 ba 2 estamos haciendo análisis del Batallón Cartagena estamos haciendo análisis de otras unidades militares en la costa Caribe recién ente llamamos a versión voluntaria a comandantes de la décima brigada eh décima brigada blindada al entonces Coronel Pineda recuero al entonces Coronel Fabricio Cabrera se les va a

versionar se les va a interrogar en los próximos meses pero también estamos haciendo avances con el análisis del Comando conjunto Caribe que ya ha sido analizado en algunas versiones voluntarias y estamos consolidando esta segunda fase del caso TR que dialoga con estas constataciones que hemos hecho en los territorios críticos priorizados pero que se empieza a acercar a a la dimensión Nacional del fenómeno y por eso el próximo año vamos a estar concentrados en muchos interrogatorios y versiones voluntarias y declaraciones testimoniales en torno a esa fase Nacional del fenómeno y en esa fase nacional tenemos que atender incluso territorios que no han sido priorizados departamentos a lo largo de todo el país y responsabilidades en el nivel más superior de la cadena de Mando Seguiremos avanzando Y estos pasos que hemos dado en estos dos días son importantes en ese camino doy la palabra entonces a la mayor agua para el cierre de la armonización

espiritual y procederemos a finalizar la diligencia buenas tardes buenas noches buenas Buenas noches buenas noches es agradeciéndole a todos por permitirnos a nosotras al pueblo igua y especialmente a nuestras sagas espirituales eh permitir cerrar el esta esta audiencia

eh decirle también a la compañera belquis que al igual que ella Nosotras también estamos dispuesta a unificar el de nuestra jurisdicción propia con la jurisdicción especial cuentan con la con las sagas del pueblo via y con nuestros mayores del pueblo via porque esto apenas el inicio nuestras mayores y nuestros mayores nos dicen que primero vino la noche y hoy acá nosotros vemos Que para ver Para haber Paz tiene que haber guerra lastimosamente Nos tocó a nosotros a los pueblos indígenas especialmente a los cuatro pueblos de la Sierra Nevada que nos tocó

llorar nuestros hermanos nuestros esposos y nuestros seres queridos pero con esta con esta gallardía que que tenemos de hace vein pico años de llevar este proceso como mujeres y que no nos no nos callaron y que no nos dio miedo enfrentarnos al monstruo que teníamos en ese momento como el estado colombiano entonces Hoy acá le digo a los compadeció un espacio con ellos y les dijimos estamos dispuestos a ayudar pero que

realmente limpien nuestro territorio sagrado y luego a nosotros como víctima porque para nosotros es más importante

para nosotras las mujeres del pueblo igue de los pueblos de la Sierra que dignifiquen nuestra territorio y realmente sí es un perdón pero también desde esos sitios sagrados femeninos y masculinos que tenemos en la sierra porque como les dije a ellos esta mañana no mataron una víctima No mataron una persona mataron también nuestros territorio nuestro territori sagrado Entonces sí les pido que recuerden lo que esta mañana les comentaba la mayora Muchas gracias muchas gracias por este cierre espiritual que hemos hecho la sala valorará en la resolución de conclusiones los reconocimientos aquí expuestos y se pronunciará sobre Las observaciones recibidas tanto en esta diligencia como en las que sean remitidas dentro del

plazo de 15 días hábiles que empieza a contarse desde el jueves 21 de Julio plazo en el cual las víctimas y su representación podrán presentar observaciones finales escritas sobre todos los aspectos concernientes a la resolución de conclusiones de conformidad con lo señalado en el numeral quinto del artículo 27d de la ley 1922 la fijación de este término judicial se entiende así notificado por estrado siendo las 804 del día 19 de julio de 2022 procede esta sala a declarar concluida esta audiencia pública de reconocimiento de verdad y responsabilidad Muchas